

CLASE 7 \$8,40

ALEJANDRO A. LANUSSE

Mi Testimonio

Hecho el depósito de Ley Nº 11.723.- Derechos Reservados
Copyright by Luis Lasserre y Cía. S.A. - Bs. Aires (Argentina)

LASSERRE

EDITORES

ALSINA 1666 - Buenos Aires

Una chispa que rompa la comprensión entre ambos será un castigo para la patria que ninguno de los dos tiene derecho a desatarlo.

Estamos construyendo una tierra mejor para nuestros hijos. Sin caer en sentimentalismos, ruego a Dios que la cuota de sufrimiento que volcó sobre Levingston y Lanusse padres, florezca en el indestructible vínculo con el que encontraremos la salida los argentinos.

Comencé diciendo que sería breve y no lo fui. Pero como me lo notaba cambiado a mi presidente y eso no me gusta, la mano fue corriendo sola.

Quiero volver a charlar como meses atrás. Vas por un camino que lo comparto todo con la única reserva del tema de esta carta.

No sé cómo caerá todo lo que expreso. Sí, descuento, que me llamarás. Cuando lo hagas espero que cedas el micrófono por lo menos en partes iguales”.

Capítulo Quinto

NO BUSCAR SALIDAS, SINO ENCUENTROS

I. Mor Roig: inteligencia y diálogo

A la caída del general Levingston, el nombramiento del nuevo ministro del Interior pasó a ser, naturalmente, la clave del proyecto político que presentaríamos al país para cumplir el objetivo de instaurar una democracia moderna, estable y eficaz.

Por un lado, existía en la República un nucleamiento interpartidario —“La Hora del Pueblo”— que, si bien no incluía absolutamente a todas las corrientes de opinión, tenía la “bendición” de las más significativas y de sus jefes: estaban allí el peronismo y la Unión Cívica Radical, con Juan Domingo Perón y Ricardo Balbín. El Gran Acuerdo Nacional que proponíamos debía ser más ancho y más profundo que eso, por cierto: debía ser, como se dijo entonces, “*la hora de todos*”. Pero en política no se puede desconocer la realidad y “La Hora del Pueblo” se presentaba como un aceptable punto de partida.

Era importante, y hacía a los fines de nuestra estrategia, que el nuevo ministro político tuviera el aval de “La Hora del Pueblo”. Eso implicaría, por lo demás, un sincero esfuerzo para reconciliar a las Fuerzas Armadas de la Nación con las grandes corrientes políticas, desplazadas en 1966, pero que seguían representando, sin duda alguna, a la mayoría de los argentinos.

Por otro lado, debía nominarse a alguien con experiencia, para que excediera el marco de un caudillo más o menos empírico y que expresara claramente los propósitos de renovación que nos habíamos impuesto.

Muchas veces se reprochó con justicia a la Revolución Argentina por la selección de nombres entre propuestas alternativas divergentes, lo que generaba la impresión de que, en ciertos campos, no se sabía muy bien cuál era el rumbo. En este caso, sin embargo, el rumbo se conocía perfectamente bien y, para esa política, el nombre de Arturo Mor Roig surgió con naturalidad.

El general Levingston fue derrocado el 23 de marzo de 1971, a las dos y diez de la madrugada. La Junta de Comandantes en Jefe reasumió entonces el poder político y cubrió las principales designaciones entre las cuales estuvo la mía, como Presidente de la Nación, y las de Arturo Mor Roig y Francisco Manrique como ministros del Interior y de Bienestar Social, respectivamente. Los comandantes coincidimos en ofrecer a Mor Roig el Ministerio del Interior, el miércoles 24 de marzo y

el viernes 26 juramos los tres, además de cinco secretarios de Estado.

La personalidad de Mor Roig era sumamente interesante desde el punto de vista de nuestro proyecto, destinado a lograr la unión nacional. Con 56 años de edad, tenía 35 de militancia en la Unión Cívica Radical, donde había alcanzado importantes posiciones. Había sido, por otra parte, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, entre 1963 y 1966, cumpliendo sus tareas con un estilo político de unión, pese a que la fragmentación política de entonces había hecho muy difícil la labor parlamentaria.

Desde el punto de vista ideológico, la personalidad de Mor Roig parecía destinada a representar tanto la aceptación de la realidad política como la necesidad de innovaciones que sentía el país. Si bien Arturo Mor Roig era radical "de nacimiento" no fue desde el punto de vista de su estilo político, un radical típico. El partido de Alem, indudablemente cobijó en su interior, también, a representantes del pensamiento cristiano, sobre todo como una secuencia de los enfrentamientos entre la Iglesia y el roquismo liberal. Pero en los últimos lustros —especialmente a partir de 1940— la Unión Cívica Radical fue acentuando otra parte de su herencia política, que venía del liberalismo civilista, sobre todo por oposición a corrientes en boga durante la etapa previa al comienzo de la Segunda Guerra Mundial, que se inspiraban en un clericalismo de tipo franquista y autoritario. Esas corrientes impulsaban permanentemente golpes de Estado y proponían, como uno de los contenidos de ellos, la liquidación de los partidos políticos y su reemplazo por mecanismos corporativistas. Las experiencias de 1930 y de 1943, por lo demás, fueron propagando entre los radicales fuertes dosis de antimilitarismo, en contradicción con los antecedentes de la primera época radical, que mostraron a ese partido en franco reconocimiento de la importancia que tenían el Ejército y la Armada en la constitución del espíritu nacional.

Arturo Mor Roig, por su parte, estaba embebido del pensamiento político de la Iglesia; era doctor en Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, amigo de politólogos al estilo de Francisco Arias Pellerano, Carlos Floria, Natalio Botana, el Padre Rafael Braun Cantilo y, como él mismo reconocía en público, se había nutrido doctrinariamente en la filosofía neotomista.

II. Acuerdo o dictadura

Con respecto a las Fuerzas Armadas, los puntos de vista de Mor Roig pueden sintetizarse en uno de los conceptos que expresó a su antiguo correligionario, Ricardo Balbín, a los pocos días de asumir el ministerio del Interior:

—Las Fuerzas Armadas proponen, como obra de artesanía política y de imaginación creadora, un Acuerdo Nacional como alternativa a la situación que estamos viviendo los argentinos. En apariencia, la opción que se presenta es, así, Acuerdo Nacional o dictadura. Yo debo confesar que no comparto totalmente esa apreciación en lo inmediato. Pienso que, en estos momentos, las posibilidades de implantar una dictadura son exiguas, dado el desgaste externo e interno que han experimentado las Fuerzas durante los últimos cuatro años. Si los partidos no quisieran acordar una solución a lo grande, patriótica y profunda, pienso —desde un punto de vista muy personal mío— que habría elecciones de todos modos, porque no van a seguir en el poder. *Pero sin acuerdo no habrá solución en el país, y sin acuerdo no se clausurará el ciclo de golpes de Estado en la Argentina.* Con un nuevo gobierno faccioso o excluyente, aunque surgido formalmente de comicios limpios, que pretenda prescindir de la existencia de las Fuerzas Armadas, de la Iglesia, de las grandes organizaciones gremiales empresariales y de trabajadores, se incubará, desde el principio, una nueva crisis, más terrible que todas las precedentes, y no podrá subsistir la democracia en la Argentina."

De todo su razonamiento, es posible que algunos solamente hayan retenido una parte ("habría elecciones de todos modos") y hayan pretendido echar en saco roto a todo el resto. Las consecuencias están ahora a la vista pero antes, costaron la vida, en manos de una banda terrorista, al mismo Arturo Mor Roig.

Como dato adicional, interesa recordar que Mor Roig no podía ser Presidente de la Nación. Luego de haber sido presidente de la Cámara de Diputados y ministro del Interior, estimaba con lógica que su carrera política había concluido. Aunque argentino desde que llegó al país, siendo muy niño, había nacido en Cataluña y la Constitución Nacional exige que el jefe de Estado sea argentino nativo o por opción.

Cuando fue nombrado ministro del Interior cumplió con la formalidad de renunciar al comité radical de San Nicolás, donde estaba inscripto. Ese comité tuvo la cortesía de archivar la

renuncia, sin aceptarla ni rechazarla —algo que no trascendió en su momento— y, pese a considerarse renunciante, el doctor Mor Roig, técnicamente, no llegó a borrarse de los registros de su partido.

Mor Roig no pudo llevar a la práctica la mayoría de sus ideas, agobiado por una gestión casi imposible en un clima signado por la creciente presencia de la subversión. Conviene, sin embargo, tener en cuenta los principios que constituían su marco de referencia en lo ideológico y doctrinario:

- Uno de los presupuestos fundamentales de la reorganización de la vida republicana debía ser, necesariamente, la limitación del número de partidos políticos, porque solamente así se podría ordenar una vida cívica caotizada durante años. El país debía canalizarse —mediante mecanismos tales como las exigencias en cuanto al porcentaje de afiliados que necesitaría cada partido con un tope de cuatro o cinco agrupaciones: el peronismo, el radicalismo, el liberalismo conservador y centrista, el federalismo y, quizá, una forma moderada de izquierda legalista. Esos cuatro o cinco partidos podrían participar en las elecciones. Más allá de eso existía un segundo nivel, que él destinaba a los “movimientos cívicos”. “No le puedo desconocer a nadie —decía— el derecho de asociarse y formar un grupo que estudie la problemática política y participe en el debate nacional. Los socialistas democráticos, por ejemplo, podrían tener sus centros y participar en los grandes debates políticos. Pero es capítulo aparte de la participación electoral en los procesos nacionales. Allí es donde creo que debemos procurar que el estatuto encauce las grandes corrientes de opinión” (declaraciones del 19 de agosto de 1970).

- Se oponía a los vetos o proscripciones horizontales (“en lo humano y en lo moral, la clase política argentina es excepcional”, decía). Pensaba, al mismo tiempo, que existía un proceso de renovación natural que debía ser estimulado. La congelación política, señalaba, “mantiene la actualidad de hombres que, naturalmente, ya habrían pasado a ocupar un lugar en la reserva”.

- Era autor de un anteproyecto de reforma constitucional que algunos radicales habían censurado en su momento, pero que contenía ciertas ideas básicas para dar representación a grupos no-partidarios sin por eso implicar ningún tipo de desviación corporativista. Su esquema tentativo sobre reorganización institucional era, en síntesis demasiado apretada, el siguiente:

a) Considerando que los diputados debían estar ubicados, en lo que respecta a nivel y capacidad de trabajo, en lo que consideraba como “término medio razonable”, sostenía que era importante incrementar su número, de ciento noventa y dos a doscientos cuarenta, con lo cual la Argentina seguiría teniendo un cuerpo legislativo sensiblemente más reducido que los parlamentos modernos tomados como referencia. Eso sería indispensable para implantar un dinámico sistema de trabajo basado en las comisiones que tendrían, en su idea, fuerza pre-sancionadora. Ningún diputado, en su criterio, podría integrar más de dos comisiones.

b) En cuanto al Senado de la Nación, introducía en su composición lo que sería, de por sí, un Consejo Económico y Social. “No considero que sea repugnante a la democracia —decía— que ese cuerpo funcione a la vez como Consejo de Estado”. En su opinión debía estar integrado por un representante por cada provincia y uno por la Capital Federal (es decir, un representante por distrito), elegidos de acuerdo al sistema de candidaturas por partidos políticos; por los últimos dos presidentes constitucionales (“no tres —aclara— porque doce años, se supone, es ya suficiente lapso para un enlace de experiencias”); ocho representantes por las organizaciones sindicales, empresariales y por las universidades y cuatro personas de representatividad nacional, extrapartidarias, a designar por la Cámara de Diputados a propuesta del Poder Ejecutivo Nacional. Su concepción se basaba, también, en el trabajo de equipos técnicos en función de asesoramiento parlamentario. El total de senadores, en su propuesta, era de 53 parlamentarios en la Cámara Alta.

- Apreciaba que el fenómeno de la violencia, en sí tan antiguo como el mundo, nacía, en su actual acepción, en las barricadas francesas de 1968. No ofrecía, en su concepto, ni siquiera una utopía. Y debían tenerse presentes las condiciones en que había nacido, antes de hablarse conjeturalmente sobre sus causas. Había nacido en el corazón de un país desarrollado: en París, Francia. Había nacido en el momento culminante de la *grandeur* de de Gaulle, cuando la gran mayoría de los franceses reconocían a un fuerte liderazgo nacional ubicado por encima de los partidos. Había nacido en un medio próspero (universitarios y obreros calificados) de un país próspero, cuando Francia atesoraba seis mil millones de dólares como reserva, en el momento en que el franco francés hacía vacilar al dólar, mientras de Gaulle era casi el árbitro del mundo; cuando el orgullo patriótico estaba exaltado y la situación política interna

era francamente favorable. La desorientación rebelde de la juventud opulenta; acompañada por algunos sectores obreros muy especiales que rebasaron la actitud de la izquierda oficial, estaba alimentada por ingredientes de diverso tipo, incluyendo la crisis espiritual contemporánea, pero no podía apuntarse como causa única a la presunta o real "violencia de arriba". Sin embargo, la carencia de una "estrategia de arriba" en condiciones de hacer frente a un hecho nuevo realimentaba, sin duda, las expresiones de disconformidad. Y tampoco se las podía neutralizar fácilmente cuando muchos sectores de *arriba*, con algo de facilismo demagógico, se apresuraban a señalar que las estructuras políticas estaban caducas, y no solamente los hombres: "peligrosísima teoría. Peligrosísima. Peligrosísima no solamente a nivel político. Porque entonces, frente al fracaso de los militares ¿están caducas las instituciones militares? y, frente a la crisis de la Iglesia ¿está caduca la institución Iglesia? Cuidado con eso, cuidado con eso", advertía.

Esas eran, pienso, las ideas esenciales de Mor Roig. E interesa rescatarlas para comprender profundamente la esencia de una filosofía que, en gran parte, reflejaba los puntos de vista de la Junta de Comandantes y míos. La apetencia de renovación pero, al mismo tiempo, el rechazo de los formalismos renovadores eran parte en un documento de aquella época, de lo que Mor Roig llamó "hechos convocantes".

¿Cuál era el objetivo común? En el error o en el acierto —y Mor Roig creía, ciertamente, que era en el error— las Fuerzas Armadas habían producido el episodio del 28 de junio con la finalidad de crear las condiciones propicias para la unidad nacional, para asegurar una mayor eficiencia institucional en el marco de la democracia, para actualizar la dinámica política del país, para alcanzar la estabilidad económica como base de un desarrollo independiente y para conformar un orden social justo. Ese era, al menos, el meollo doctrinario de los documentos originarios y, pienso, lo que la mayoría de los altos mandos deseaba concretar. En cambio, no fueron objetivos del 28 de junio la creación de nuevos enfrentamientos que se sumaran a los viejos (corporativistas versus partidarios de la democracia representativa, por ejemplo), ni el impulso a una política económica que comprometiera la soberanía nacional, ni nuevas injusticias sociales.

El relevo de Onganía debía entenderse como el cierre definitivo de un capítulo donde predominó el vacío político, con una incomprensible concepción aséptica del poder. Mor Roig

proponía, como hechos convocantes, una definición clara y precisa sobre los objetivos del gobierno militar, así como la concreción de un plazo razonable para su cumplimiento; el llamado a toda la ciudadanía; la rehabilitación inmediata de la actividad política; la elaboración de un nuevo estatuto de los partidos políticos; el análisis sobre la Constitución Nacional y la ley electoral; una política económica capaz de reactivar la capacidad productiva del país; una política social que centrara su interés en los sectores más postergados; una intensificación, en lo posible, de las obras públicas de infraestructura que fueron el capítulo más rescatable del movimiento de 1966; la restauración de la autonomía en la Universidad; la adopción de medidas para establecer auténticas representatividades empresaria y sindical; una actitud de diálogo frente a todos los sectores del país.

III. Vuelve la actividad política

No había sido fácil concretar el nombramiento de Mor Roig en el ministerio del Interior. Mi colaborador, el coronel Francisco Cornicelli cumplió, sin embargo, un eficaz trabajo de persuasión, demostrando tanto a Mor Roig como a los políticos representativos de "La Hora del Pueblo", que la aceptación de la cartera era la forma más lógica de evitar la repetición de graves males en el país.

Ricardo Balbín, por lo pronto, no deseaba comprometerse —en especial, frente al peronismo— con una aceptación de Mor Roig que, inevitablemente, daría un cierto tono radical a la conducción política del gobierno, al menos ante la opinión pública media. Desde su punto de vista, esa instancia podría superarse solamente si el peronismo tuviera una representación de similar importancia en el gabinete nacional (algo que podría lograrse, en la práctica, con un peronista en Economía: Antonio Caffiero o Alfredo Gómez Morales; éstos, sin embargo, no querían aceptar sin el apoyo público y expreso de Perón, para evitar ser calificados de traidores, lo que colocaba al problema en un callejón sin salida).

Yo hice aclarar a los radicales que de ninguna manera quería hacer un frente con ellos y que esa no era, por cierto, la intención de ninguno de los comandantes en Jefe, por lo que no debían temer que los comprometiéramos frente a los otros partidos. Pero, en cambio, señalé —por intermedio de un emisa-

rio— que ansiábamos comprometer a los políticos, junto a todos los sectores, en la idea de la unidad nacional. Los otros dirigentes de “La Hora del Pueblo” recibieron la misma información y, a partir de allí, comenzaron a presionar en sentido positivo sobre Balbín, para que facilitase la aceptación de Mor Roig. Jorge Daniel Paladino se convirtió en el más entusiasta partidario de una respuesta afirmativa quizá, sobre todo, porque era fundamental que él fuera, justamente, el más entusiasta.

El jueves 25, luego de una intensa deliberación del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín concurrió al escritorio que el doctor Horacio Thedy tenía en la calle Bartolomé Mitre, a pocos metros de la Casa Rosada, para informar a los otros dirigentes políticos que el órgano ejecutivo de su partido había resuelto probar la designación de Mor Roig. “No estoy todavía convencido del todo, pero acepto la decisión de mi partido”, dijo entonces.

Recién después de la aceptación de Mor Roig, la Junta de Comandantes resolvió delegar en mí las funciones de Presidente de la Nación Argentina.

El 1° de abril de 1971, luego de 58 meses, cesó la disolución de los partidos. El anuncio oficial fue escueto: “Queda rehabilitada la actividad política en toda la República. A tal efecto será derogada la ley N° 16.894”.

IV. Encarnar el proceso en el pueblo

Decididos los cursos de acción que adoptaría el ministro del Interior, dediqué gran parte del tiempo, durante los primeros días de mi gestión, a ratificar a los altos mandos de las Fuerzas Armadas la filosofía que impregnaría a los próximos hechos.

Desde mi punto de vista, era importante crear la sensación de que el país se ponía en movimiento. El proceso solamente podría fortalecerse si se encarnaba en la población, ya que no se trataba de que los militares impusiéramos nuestra voluntad a los argentinos civiles, sino que viéramos la forma de marchar juntos, de una vez por todas. Todos éramos culpables, en efecto, de gravísimos errores que habían llevado a la República hasta la situación en que estaba. Pero nosotros teníamos la responsabilidad de gobernar y, en consecuencia, de dar los primeros pasos concretos para recrear entre todos la vida política en la Argentina.

El lunes 29 me reuní, sucesivamente, con los brigadieres y con los almirantes en actividad. Explicué los puntos de vista adoptados por la Junta y todos los altos mandos de las dos fuerzas hermanas que expresaron opiniones lo hicieron para marcar su coincidencia con las líneas generales que habíamos trazado. Destaqué ante el Almirantazgo, por ejemplo, la necesidad de implantar una democracia estable y eficiente, basada en el funcionamiento pleno de los partidos políticos. Uno de los papeles de trabajo que encontré, y que me sirvió de guía o *machete* en esas conversaciones, dice lo siguiente:

“El Gran Acuerdo Nacional no incluye solamente a los partidos: También es una convocatoria a los sectores empresarios, financieros, laborales, para que, con una acción común y concertada, dentro de un justo equilibrio de intereses y esfuerzos, se pueda estructurar una política equitativa, como garantía de un mejor nivel de vida para la comunidad. El Gran Acuerdo Nacional también significa crear el clima de paz social necesario para desarrollar las posibilidades potenciales de nuestro país. Y significa, a la vez, el generoso aporte de todos los sectores interesados en el proceso. El Gran Acuerdo Nacional, en lo que tiene que ver con la política exterior, configura una nueva dinámica, con el abandono del concepto de fronteras ideológicas y el ejercicio de una efectiva iniciativa, acorde con nuestro irrenunciable rol protagónico, en el marco del respeto a la autodeterminación de los pueblos”.

El Almirantazgo, por ejemplo, se mostró activamente conforme con mi exposición. Cuando hablé ante el alto organismo, en el edificio Libertad, anoté que el objetivo fundamental del movimiento del 28 de junio de 1966 no había sido cambiar la infraestructura económica porque sí, ya que los militares no éramos técnicos en economía: si mejoramos nuestra infraestructura fue porque pensamos que ello era un tramo fundamental para el desarrollo de todas las fuerzas potenciales del país y, en ese sentido, era el pre requisito de una democracia estable y eficiente.

Alguien anotó, durante esos días, que el país estaba fatigado de tecnócratas que confiaban en que todas las soluciones políticas debían venir solas si modificábamos adecuadamente las bases económicas, y que para la Revolución, definitivamente, el plan económico debe ser al plan político aquello que la logística es a las operaciones.

Hubo doce preguntas. Ante una de ellas aclaré que no se trataba tanto de hablar sobre la salida política como de buscar

una solución política.

Lo fundamental —dije— es instrumentar los hechos en forma flexible y práctica, sin caer en planificaciones presuntuosas previas. Cada paso que vayamos dando —agregué— alimentará los pasos siguientes, en la misma forma en que la victoria, en un combate, determina los métodos a emplear en el siguiente y así hasta lograr el éxito de la batalla y, ulteriormente, de la guerra.

El tema de los gobernadores de provincia estuvo también presente en la conferencia: yo confirmé que “tendrán una mayor libertad que antes para adoptar decisiones”. Y la Junta de Comandantes, como órgano supremo del Estado, estará presente en todas las decisiones trascendentes. Así, por ejemplo, se mantendrán los precedentes establecidos en los casos de los ministros Francisco Manrique y Arturo Mor Roig, nombrados por la Junta. Cada nuevo ministro discutirá sus puntos de vista con la totalidad de la Junta, y ésta le impartirá las correspondientes directivas aunque dejando margen, por supuesto, para que, en función de la estrategia decidida, los responsables de cada cartera tengan la libertad de acción necesaria en los pasos tácticos. La idea, luego de la experiencia acumulada, consiste en lograr una estructura de poder más flexible, más dinámica, más espontánea. “Quiero dar aquí —dije luego, recuerdo— algo así como un aviso a la población, para evitar las consecuencias de la acción psicológica adversaria. Nos vamos a ver con frecuencia, nos vamos a ver todas las veces en que ello resulte posible y lógico. Nadie debe imaginar por lo tanto, que una reunión de almirantes con el Presidente es un indicador alarmante”.

V. Abril de 1971: un documento sin contenido

Las nuevas nominaciones no sorprendieron a nadie y, al menos en los medios periodísticos, todos consideraban factible, desde quince días antes del derrocamiento de Levingston, que se ofrecerían las carteras de Interior y de Bienestar Social al doctor Arturo Mor Roig y al señor Francisco Manrique, respectivamente.

Hubo, en cambio, otras sorpresas. El retorno de Rubens San Sebastian a la Secretaría de Trabajo se debió a las sugerencias que nos alcanzaron, en ese sentido, las líneas más representativas del sindicalismo argentino. El relevo de Juan Luco, fuertemente comprometido con Levingston, había sido inevitable y él, por otra parte, había resuelto irse entregando su

renuncia al ex-Presidente, sin reconocer en los hechos a la Junta. El reingreso del brigadier Ezequiel Martínez era de descartar, ya que su retiro no había llegado a efectivizarse. Pero la confirmación de Aldo Ferrer en el ministerio de Economía sorprendió a la gente, no por falta de capacidad del ministro sino por el valor-símbolo que había alcanzado durante la administración de Levingston. Yo pienso que incidieron, en nuestra decisión, tanto circunstancias económicas (no imponer de ninguna manera un corte brusco) como políticas. Ningún peronista —y especialmente habíamos sondeado a Gómez Morales— quería aceptar sin respaldo de Perón, lo que dejaba un vacío en el cumplimiento de nuestra estrategia. El general Levingston señalaba que pérfidos monopolios extranjeros lo habían echado como castigo por la política revolucionaria de Aldo Ferrer. Dejamos, entonces, al ministro sin tocar y seguimos adelante.

Otros tampoco entendían por qué permanecía en su puesto Luis María de Pablo Pardo. El caso es que la Junta de Comandantes estaba dispuesta a iniciar una audaz apertura política internacional que ya había insinuado el brigadier Rey durante su viaje a Chile, gobernado entonces por Salvador Allende. Y no debía haber dudas de que la nueva política que adoptaríamos, para quebrar absurdas barreras ideológicas, necesitaba de una clara conciencia en todos los sectores de las Fuerzas Armadas de que, si a mí correspondía la ejecución, la filosofía era decisión de todos. En ese sentido, Luis María de Pablo Pardo era un especialista ya nombrado por Levingston. Ubicar yo, en ese puesto y en ese momento, a alguien de mi confianza, podría teñir a la gestión que me aprestaba a iniciar con la sospecha de la demagogia. Por supuesto que, a la larga, de Pablo Pardo debió dejar su cargo, pero fue después y no antes de nuestra apertura latinoamericana. Esa es otra historia.

Yo sabía que era ese y justamente ese el momento en que el ex-presidente Juan Carlos Onganía intentaría contraatacar y retomar la iniciativa política. Desaparecido el *tapón*, quedábamos uno y otro, frente a frente. El general Onganía sabía —como yo, como todo el mundo— que en algunas zonas de las Fuerzas Armadas, nutridas en la nostalgia política, las medidas que habíamos tomado (restablecer la vida de los partidos y nombrar ministro del Interior a un radical) debían haber provocado desconcierto. Su propósito era, al mismo tiempo, tratar de implementar ese desconcierto y mejorar su imagen ante la opinión pública. Claro que los dos objetivos eran parcialmente contradictorios, ya que, para impresionar a los oficiales descon-

tentos que hubiera podido haber, el general Onganía necesitaba emplear argumentos poco digeribles para el término medio de los civiles y, por supuesto, viceversa. El resultado fue, el 2 de abril de 1971, un documento donde se juzgan, sin compromiso doctrinario alguno, las decisiones que se venían tomando: "En el año 1966, las Fuerzas Armadas debieron asumir el vacío que la crisis del sistema provocaba en la propia estructura estatal. Nunca sostuvieron que su presencia era la respuesta suficiente a esa situación. Sabían que eran sólo un medio y una etapa hacia el logro de una auténtica transformación revolucionaria, que no podía tener más que un eje: la participación activa y creadora de la comunidad. Hoy se pretende oficializar el fracaso de la Revolución Argentina como si éste no se debiera a la interrupción provocada por quienes nunca fueron revolucionarios y que, desde sus propias filas, no dejaron de combatirla".

La única novedad, quizá, era que el general Onganía se proclamaba a sí mismo "Jefe de la Revolución Argentina". Y la curiosidad era que admitía el fracaso de esa revolución, aunque echándome la culpa a mí porque no lo había dejado tener éxito. Era evidente que la línea argumental era francamente débil. Pero yo suponía que detrás de ese documento podía haber alguna novedad en ciernes y que, en función de esa novedad en ciernes, el ex-Presidente se apresuraba a recordar su existencia. Quienes fueron comandantes en Jefe durante la jornada del 28 de junio de 1966 desconocieron de inmediato el derecho de Onganía a considerarse "Jefe de la Revolución". Hubo también protestas de todo tipo e, inclusive, se reclamó el encuadramiento de las declaraciones del general Onganía en el artículo 230 del Código Penal, por considerarse que las mismas eran sediciosas. Yo, por supuesto, no llevé las cosas tan lejos pero resolví mantenerme prevenido.

En lo político, mi respuesta obvia era seguir adelante. El ministro del Interior inició el 5 su conversación con los dirigentes políticos convocando, en primer lugar, al doctor Ricardo Balbín.

Los periodistas se encargaron de recordar al general Onganía que él había levantado, en 1962 y 1963, las banderas que hoy rechazaba: democracia sin proscripciones, unidad nacional. Pero nadie debía engañarse sobre cuál era el fondo de la cuestión: porque el fondo de la cuestión no era si Balbín era o no era demasiado veterano para hacer política, o si Américo Ghioldi expresaba o no expresaba ideas anacrónicas. El fondo de la cuestión se llamaba Juan Domingo Perón. Y vivía, exiliado, en

España. Si ese problema no se abordaba franca, abiertamente, la existencia política de los argentinos seguiría envenenada por un tabú que acecharía cada uno de sus pasos.

VI. Los Montoneros de Perón

¿Podíamos ser tan tontos como para seguir enmascarando el meollo de la situación que debíamos resolver? ¿El golpe de Estado de 1962, que derrocó a Frondizi, se hizo por la política internacional del Presidente o porque el peronismo, poniendo a Andrés Framini como candidato en Buenos Aires, había ganado diez días antes las elecciones demostrando que las órdenes de Perón seguían siendo determinantes? ¿El defenestramiento de Arturo Illia se había hecho por la lentitud del Congreso o porque convenía operar preventivamente, ante la evidencia de que los justicialistas volverían a triunfar? ¿Hacía falta decir que desde 1955, en la prosperidad o en la desgracia, la mayoría de los argentinos —o, al menos, la minoría más numerosa— seguía extrañando al hombre derrocado por la Revolución Libertadora?

Nadie se ofenderá si digo que no se había tratado con Perón porque todos temían a la personal concepción de la moral que manejaba el viejo líder. Era fácil quedar envuelto en sus mallas. Perón nunca dejó de tener impunidad, la más absoluta impunidad, para decir y negar, o para decir dos cosas al mismo tiempo. Nosotros no queríamos herirlo más, ciertamente. Buscábamos crear las condiciones para un diálogo: todos los presidentes anteriores habían buscado hacerlo sin llegar a las últimas consecuencias.

Roberto Marcelo Levingston negociará públicamente con Perón, a quien visitaría en Gaspar Campos más tarde; Juan Carlos Onganía afirmó que lo haría, de ser necesario, pero apreció que no lo era aún (durante su gobierno); el radicalismo mantuvo comunicación con Madrid y el doctor Ricardo Balbín fue co-dirigente, con el exiliado, de "La Hora del Pueblo"; Arturo Frondizi, por fin, tramitó un pacto para llegar al gobierno con los votos del justicialismo.

Perón, astuto y poderoso en su juego, escribía hacia entonces cartas insinuando su retiro. "Los viejos ya hemos hecho nuestra parte", decía con el tono bonachón de un abuelo meridional. Balbín, por lo demás, también insinuaba una discreta retirada en condiciones dignas.

El 2 de abril, una directiva de la Junta de Comandantes en Jefe al ministerio del Interior señaló que éste debía buscar el restablecimiento del orden constitucional en un plazo máximo de tres años. Debíamos, en fin, tener una estrategia electoral. Pero no podríamos incurrir en el viejo error de suponer que Perón habría de morir antes de las elecciones. La realidad era que estaba perfectamente "vivo", en todas las acepciones del término.

Perón en vida, aunque era peligroso para cualquier diálogo, ofrecía sus ventajas. En los últimos años, endurecido por su ahogo político, había alentado más a los terroristas e, inclusive, a los Montoneros, que constituían una organización cercana a toda conjunción de extremismos exóticos, que al justicialismo que el país había conocido hasta 1955. Si Perón seguía viviendo en España, podría mantenerse bendiciendo "como Dios Padre" (según el mismo decía) a Montoneros y a sindicalistas, para utilizar, luego lo que más le conviniera. Pero, enfrentado a la realidad del país, se encontraría con que:

a) Los jóvenes radicalizados y *pro-montoneros* del peronismo, inmigrantes políticos que habían llegado del nazifascismo o del marxismo trotskista en número sustancial, constituían los llamados "bombos nuevos" del movimiento, con capacidad de movilización y combatividad bélica pero, al mismo tiempo, sin perspectivas de penetrar profundamente en las capas medias peronistas. Esos jóvenes tenían su propia estrategia —o sus propios caprichos— pero, de todos modos, no consideraban naturalmente a Perón como líder sino que utilizaban su nombre, jugando con el equívoco que él mismo fomentaba, en la absoluta seguridad de que jamás permitiríamos que volviera. Era, una vez más, la máscara de Fernando VII. Pero la máscara de Fernando VII serviría con el rey en Madrid, no en Buenos Aires.

b) En Buenos Aires, los cálculos pragmáticos y hasta los prejuicios de Perón lo llevarían, inevitablemente, a respaldar estructuras más sólidas y más sumisas: los sindicatos, las unidades básicas, todo aquello que formaba parte del mundo que él conocía.

Perón podía volver o no volver a la Argentina. Si no volvía, debía quedar en claro que era porque no quería, y que era porque no quería debido a su habitual "prudencia". Resultaba útil, entonces, provocarlo, para que si volvía, ello ocurriera en respuesta a un desafío personal y que, si no volvía, ello implicara que rehuía el desafío personal. Pero no podíamos darnos el lujo de dejar otra vez lugar para un cálculo frío. Vino, volvió

a venir, fue presidente en lugar de Héctor J. Cámpora y murió maldiciendo a la guerrilla y al terrorismo. Me importa poco, personalmente, su sinceridad pero lo cierto es que, si hubiera muerto en Madrid, habría muerto glorificando a sus formaciones especiales. Y yo no podía subestimar la influencia que ello tendría en un sector inmenso del pueblo. Perón hubiera sido un mito revolucionario de características especiales, con condiciones para ser utilizado como contraimagen de las Fuerzas Armadas. Falleció, en fin, como general (y no fui yo, claro está, quien le devolvió el grado y el uso de uniforme) en vez de ser jefe teórico de una guerrilla imaginaria (para él) pero doliente en la vida de los argentinos.

Debíamos, además, ser coherentes con nuestro razonamiento. Queríamos restaurar la democracia, quitar todo argumento a la subversión. ¿Y no debíamos, al menos, intentar hablar con Perón? Perón nos tendía la mano, seguramente para luego transformarla en un puño cerrado. Pero ¿debíamos asumir de entrada la actitud de rechazar esa mano tendida?

En la reunión de la Junta de Comandantes en Jefe, el 2 de abril, quedó en claro que no seguiríamos pensando en que Perón se nos iba a quedar en el camino. Había que abocarse al problema. Y el principio era estudiar cuáles debían ser las medidas directas que debían adoptarse frente a Perón para que, en todo caso, recayera sobre él, y no sobre las Fuerzas Armadas, la responsabilidad de la guerra.

¿Alguien cree que sin nuestros gestos conciliatorios Perón se hubiera rendido? Nadie cree en eso y, menos que nadie, mi predecesor, el general Levingston, que se ofreció personalmente para solucionar ese problema. Lo que debía ocurrir no se hubiera evitado, pero habría sido aún peor porque Perón, en España, sin alternativa política, habría terminado convirtiéndose en el comandante en Jefe de la subversión sin correr riesgo alguno.

Comenzamos, entonces, por colocar un busto de Perón, junto a los otros presidentes, en la Casa Rosada. En ese busto Perón no aparecía de uniforme. Otro paso fue, apenas estuve en condiciones de hacerlo, la restitución de los restos de Eva Perón. Luego vendría la solución al problema del pasaporte y la *prescripción legal en las causas civiles que aún tenía pendientes*.

El 7 de abril, el periodista Sulzberger, de *The New York Times*, acertó al anticipar que yo "estaba dispuesto a realizar algo que ningún jefe de Estado argentino se ha dispuesto a considerar desde que se derrocó a la dictadura de Perón. Se

halla preparado para recibir al mismo Perón, si ese todavía popular exiliado dictatorial quiere conversar con él sobre la base de que, en adelante, se ofrece para la Argentina". Los cronistas de Casa de Gobierno asediaron entonces a Edgardo Sajón, secretario de Prensa de la Presidencia. Sus declaraciones fueron parcas pero —por supuesto— dejaron las puertas sin cerrar y, para los buenos entendedores, eso equivalía a que estaban abiertas: "El Presidente de la Nación está dispuesto a escuchar todo aporte constructivo que tienda al establecimiento de una democracia real, auténtica, moderna, estable y eficiente, en el marco del más integral respeto al sistema republicano, representativo y federal".

Al día siguiente, una encuesta periodística demostró que no había voces políticas contrarias a la posibilidad de un diálogo con Perón. Ni siquiera las había en el conservadorismo, según juicios que vertió ese día Eduardo Martínez Carranza, o en el socialismo democrático.

La estrategia del gobierno no podía consistir solamente en una reconciliación entre los militares y los políticos o un sondeo con Perón. Yo comprendí desde el primer momento que no podía descuidar a sectores de esencial importancia para la vida política nacional —como el movimiento obrero organizado— ni podía dejar de recordar que el sindicalismo había recibido importantes estímulos durante las anteriores etapas de la Revolución Argentina. Hubiera sido insensato para todos, aún para los partidos, hacer ver que el retorno de los políticos llevaba a su desplazamiento. Hubiera sido, además, desconocer la realidad.

El 13 de abril recibí a José Rucci, Adelino Romero y Rogelio Coria, que llegaron a la Casa Rosada acompañados por la dirigencia cegétista en pleno. "En este problema de Juan Perón —les dije— pienso ir mucho más allá de lo que ustedes se atreven a imaginar". Me referí también a Eva Perón, señalando que podría descansar en la tierra donde había nacido. El mismo día recibí a la Confederación General Económica.¹

(1) El 23 de abril concurre a la Escuela de Caballería, en Campo de Mayo. Se celebra allí el día del arma. Tengo entonces la oportunidad de mantener conversaciones informales con algunos de los oficiales superiores y jefes presentes en la ceremonia. Uno de ellos, el coronel Reynoso (hoy general), me preguntó: "Mi general: ¿se da cuenta usted que está caminando por sobre el filo de una navaja?"

Le expresé que tenía plena conciencia de ello. Por otra parte, acudí a su buena memoria para situarlo mentalmente en la época en que siendo yo teniente coronel —es decir, su jefe inmediato en el Regimiento— era también conocido por esa modalidad mía, quizá osada, quizá temeraria. Por esto mismo, le pregunté a mi vez si prefería ver al Comandante en Jefe del Ejército con la imagen de un burgués que eludía las situaciones de riesgo.

Como es obvio, yo no actuaba sin conocer el terreno y, a esa altura de las cosas, ya había comenzado mis exploraciones, directas, sobre la actitud que tomaría Perón ante el nuevo rumbo político del proceso argentino. Sería francamente idiota suponer que yo buscaba un nuevo pacto, estilo pacto Perón-Fronzizi, como Presidente del gobierno de las Fuerzas Armadas y para perpetuarme personalmente en el poder. Pero no podía, tampoco, dejar de evaluar los términos de la verdadera ecuación política que se presentaba en la Argentina.

VII. 1° de Mayo de 1971: por la unidad nacional

El gobierno tenía abiertos, ya, diversos frentes de tormenta, además de la subversión extremista. Estaba, por lo pronto, el otro extremismo antidemocrático, que no quería saber nada de elecciones. Y estaba gran parte del liberalismo derechista, duramente antiperonista, que en nombre de la democracia se encuentra siempre dispuesto a todo menos a admitir que los ciudadanos voten. El ministro Arturo Mor Roig había iniciado una serie de conversaciones con políticos, a las que había concurrido Balbín y se había sumado Jorge Daniel Paladino, después de un rodeo tendiente a lograr una ratificación expresa de Perón. Pero cuando invitó al almirante Isaac Rojas, éste planteó, en apariencia, una cuestión de jerarquía: de todos modos, no concurriría aunque invitó al ministro a su casa. Mor Roig, por supuesto, fue: era preciso demostrar que la apertura del gobierno no se iba a detener ante formalismos de ningún tipo.

Rojas expresaba la línea dura de aquello que conocemos como "gorilismo". Sus declaraciones de entonces, sin embargo, fueron sumamente cautelosas y no expresaron los puntos de vista más intolerantes de su sector. Comenzó saludando la reactivación de la vida política argentina, un hecho positivo aunque no suficiente, de acuerdo a su opinión. Advirtió contra los excesos del sindicalismo ("evitar que los partidos políticos terminen en manos de los grupos de presión y del sindicalismo político") y condenó fuertemente la posibilidad de pactos con Perón. Un hombre situado dentro de principios afines, el doctor Manuel Ordoñez, señaló en esos días (25 de abril) que "el único camino que queda a la situación argentina es la salida electoral".

Yo, en tanto, me aprestaba a dirigir mi primer mensaje político al país. Lo haría desde Río Cuarto —una tierra con

reminiscencias roquistas— y el 1° de Mayo, día de la Constitución que nos habíamos comprometido a restaurar. Unas horas antes me convencí que no podía descuidar las acciones de provocación política que emprenderían los terroristas: en un atentado salvaje, el 29 de abril, una banda armada había asesinado al teniente Marcos César Assúa.

La filosofía que se había adoptado durante los años anteriores consistía en disimular las viejas antinomias de la política argentina. Mi intención era, en cambio, demostrar que esas antinomias existían porque solamente a partir del reconocimiento de su existencia se podía buscar una fórmula para superarla. Con las antiguas enemistades ocurre como con los conflictos neuróticos: éstos solamente pueden ser tratados a partir del momento en que el paciente admite que existen. “No podemos continuar como hasta ahora, tratando de ignorar los antagonismos que nos dividen, ni seguir eludiendo la responsabilidad histórica de terminar con ellos”, dije el 1° de Mayo desde Río Cuarto.

Muchas veces me pregunté si el Gran Acuerdo Nacional propuesto en 1971 resultó un éxito o un fracaso. Ciertamente, no fue un éxito desde el punto de vista de la coyuntura: yo quería dejar al país en paz, normalizado definitivamente, pero las llamas de la violencia no se apagaron y el movimiento de 1966 no fue el último golpe de Estado. La Argentina vivió, en realidad, una serie de fracasos políticos desde 1955, que son imposibles de disimular: el general Pedro Eugenio Aramburu no pudo dejar al país en la plena vigencia de sus leyes y entregó el poder a sus opositores, los que fueron derrocados en 1962. El radicalismo fue, a la vez, defenestrado en 1966. Las intenciones de la Revolución —afianzar definitivamente la paz entre los argentinos, terminar con la inflación, restaurar el concepto de orden y jerarquía— estuvieron lejos de haberse concretado y tanto Onganía como Levingston terminaron relevados por las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, puedo decir que el gobierno de las Fuerzas Armadas, bajo mi Presidencia, realizó la experiencia moral de cumplir con la palabra empeñada al pueblo argentino. Puedo decir que no sacrificamos los fines en homenaje a los medios, porque teníamos conciencia de que los medios terminan convirtiéndose en fines. Y, retomando mi discurso del 1° de Mayo de 1971, puede decirse que desde esa fecha hasta 1973 comenzó a forjarse el concepto de unidad nacional que es la semilla bajo la nieve, destinada a brotar y entregar sus mejores frutos cuando

la paz entre los argentinos esté definitivamente consolidada. El teniente general Jorge Rafael Videla señaló, en uno de sus discursos, que el espíritu de unidad nacional es uno de los factores positivos que había encontrado al hacerse cargo de la Presidencia. La República asimiló el concepto de unidad nacional, lo hizo suyo, lo convirtió en una manera de ser de los argentinos. Existen, por cierto, minorías extremistas de absoluta irrepresentatividad numérica pero con capacidad para demorar a través del terrorismo el entendimiento de entre los argentinos. Pero ¿quién duda que, entre las grandes fuerzas cívicas del país, entre sus históricos movimientos populares la idea de un acuerdo permanente se halla definitivamente encarnada?

VIII. La reorganización del gabinete

La declaración del teniente general Onganía, el 2 de abril, había creado en diversos medios la sensación de que algo se estaba preparando en algún lado. Quizá esa sensación colectiva, que compartieron entonces todos los observadores políticos, no se justificaba; quizá se trataba, solamente, de un reflejo ante el fin de una etapa. Pero el ex-Presidente no desalentó esa impresión general en la parte final del documento que entregó entonces, donde dijo que sólo cabía rectificar el rumbo: “Si ello no ocurre, fácil resulta predecir horas sombrías en nuestro futuro institucional, que nos obligarán a asumir responsabilidades mayores en salvaguarda de la Nación y de sus Fuerzas Armadas”.

La figura del general Eduardo Rafael Labanca reapareció el 12 de mayo, cuando intentó sublevar a unidades del Ejército como “Jefe de la Revolución Nacional”. Ya mencioné los complejos trámites de ese proceso cuando me referí al “caso Labanca”. Algunos gremialistas ubicados en la “nueva izquierda” del peronismo, y unos pocos oficiales, fueron vinculados a ese movimiento. Diversos medios de prensa extranjeros no vacilaron en informar que la conjura mostraba, en su interior, hasta la presencia de la ultraizquierda.

Un informe difundido entonces mostró la extraña pero premonitoria mezcla que se estaba engendrando: allí se hablaba del peronismo de izquierda, del nacionalismo marxista y de un sector del movimiento sacerdotal del Tercer Mundo, en la variante que aparecía en el centro y norte del país, y de sectores nazifascistas que trataban de influir en la ciudad de Córdoba, en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires.

Mi manera de prevenirme fue, también, profundizar la filosofía del acuerdo. Un paso más en el desarrollo de la política que estaba instrumentando consistió, el 19 de mayo, en la reorganización del gabinete nacional, resuelta en la reunión que realizó la Junta de Comandantes en Jefe. La innovación más importante fue la supresión del ministerio de Economía, que fue reemplazado por las carteras de Hacienda, Agricultura y Ganadería, Industria y Comercio, y Trabajo.

Juan Quillici, de formación desarrollista, que había sido ministro de Economía en Santa Fe durante la gobernación de Carlos Sylvestre Begnis, fue el nuevo ministro de Hacienda, lo que permitió, además de marcar una pauta en el terreno específico, una cierta ampliación de nuestro espacio político. Pero, en el campo ideológico y cultural, una designación clave sería la del nuevo ministro de Educación. Por información proveniente de las FF.AA., surgió como conveniente la designación de Gustavo Malek, quien se venía desempeñando desde hacía ya un tiempo como Rector de la Universidad Nacional del Sur.

Pregunté a Mor Roig cómo definiría a Malek desde el punto de vista de sus ideas: "Es un hombre de formación y práctica católicas, es nacionalista con *c* y es democrático" —me dijo el ministro.

En cuanto al propio Malek, me contestó que se consideraba a sí mismo antes como un técnico en Educación que como un político pero que, por su parte, creía necesario iniciar una apertura ya que no se podía seguir hablando de diálogo sin consultar a alguien. Cuando, en la conversación, recordó el *slogan* de los estudiantes franceses ("la imaginación al poder") yo le contesté bromeando, que lo importante era ahora saber si él tenía imaginación.

IX. Desvelo de muchos: mi autoproscrición

A principios de junio, llegó a Buenos Aires el filósofo español Julián Marías, quien se refirió tanto a la situación que se estaba viviendo en la Argentina como a su contexto. Hizo, también, interesantes apreciaciones sobre los brotes de violencia que estaban apareciendo en todo el mundo y que, en esos días, parecían ensañarse con la Argentina:

"No conocí un solo caso de un liberal que se hiciera totalitario. Pero conocí infinitos casos de totalitarios de derecha que se hicieron totalitarios de izquierda, y viceversa. Del fascismo al

comunismo se pasa fácilmente, pero del liberalismo no se pasa a ninguno de los dos. En Hispanoamérica, hay temporadas en que, desgraciadamente, florecen las dictaduras", expresó.

El periodista le preguntó, entonces, si la escalada de violencia que se estaba viviendo no constituía un grave obstáculo para salir de la situación técnicamente dictatorial que se estaba viviendo en la Argentina.

"—Son todas cosas que hace muy poca gente. Basta con pequeños grupos decididos —explicó Marías— y los fascistas, en definitiva, son los que han inventado esas cosas en todas partes. Tengan sus escuadras, ejercían la violencia. La táctica de la violencia, a la larga, nunca tiene porvenir. Toda sociedad en la historia rechaza la violencia y el miedo y se defiende de ellos, a veces brutalmente. Me parece un camino desastroso para quienes la ejercen. Nunca, nunca, en el mundo ha habido una sociedad que acepte el terror. Siempre se reacciona contra él. Estos actos, más bien, sin signos de impotencia."

—¿No piensa que es peligroso ensayar la restauración de la democracia política?

"—Los peligros de la democracia son reales, pero cualquier otra cosa es más peligrosa. Ese es el problema. A mí me parece mucho mejor cuando la democracia funciona con perturbaciones que cuando no funciona. Es lo mismo que la salud. Nadie tiene una salud perfecta. Pero una cosa es un hombre con un resfriado y otra un hombre con un mal incurable o crónico. El usar la idea de perfección es una gran coartada para no hacer las cosas. Nada es perfecto, salvo Dios."

—¿Qué opina de Lanusse?

"—En realidad, me sorprende su franqueza. Hoy acabo de leer sus declaraciones de prensa. Realmente, me han convencido. Me parecen de un hombre que habla con sinceridad y con una sencillez insólitas; que responde a las preguntas, realmente, de un modo muy sorprendente en un gobernante. Creo que hay pocos gobernantes en el mundo capaces de contestar así, con la espontaneidad y la franqueza con que habla. Me ha hecho una impresión muy grata. Trata de restablecer la democracia y el sistema de partidos. Me parece sensacional, realmente admirable. Lo que no sé es si resulta fácil"

La apreciación del gran filósofo español era optimista. Antes que medianamente fácil, la tarea de restablecer la democracia en la Argentina parecía francamente imposible. No solamente existía un clima generalizado de violencia, auténtica y artificial, sino que el conjunto de la ciudadanía no tenía experien-

cias directas de una democracia funcionando. No existía en fin, el simple antecedente, en los últimos veinte años, de un gobernante elegido por el pueblo que hubiera terminado su mandato. Y, para colmo, en el partido cuantitativamente más importante coexistían tendencias totalitarias de distinto signo y solamente una minoría de sus dirigentes parecía creer en la democracia.

Las Fuerzas Armadas pusieron en marcha el Plan Político. El general Sánchez de Bustamante fue nombrado delegado del Ejército en la respectiva comisión. El almirante Pereyra Murray y el brigadier Corbat fueron delegados de la Armada y de la Fuerza Aérea.

Había que comenzar por fijar reglas claras de juego, pese a todo. Un informe de esa época señalaba que "la población, en general, es escéptica en cuanto a las posibilidades de funcionamiento idóneo en la democracia política y el sistema de partidos pero, a su vez, es escéptica en cuanto a las posibilidades de las Fuerzas Armadas en funciones de administradoras del poder civil y, si bien expresa dudas u objeciones, indiscutiblemente, a través de una inmensa mayoría, asocia psicológicamente al criterio de legitimidad de los gobernantes con el criterio de elección popular de los mismos".

Nosotros no dejábamos de evaluar la marcha de los acontecimientos, de pensar y repensar los temas básicos vinculados a la solución que habíamos propuesto al país.¹ La cuestión personal no era, ciertamente, la que yo producía, sino la que producían algunos de mis adversarios, que no vacilaban en intentar incendiar al país con tal de incendiar al presidente de la Nación.

A mediados de junio, toda la estrategia política de mis oponentes se reducía a un sólo, único, excluyente punto: exigir que yo me proscribiera a mí mismo, un método para alentar la tesis de que había preparado el Gran Acuerdo Nacional con el objeto de ser Presidente de la Nación.

(1) Desde mayo de 1971 y hasta fines de octubre de 1972, el Estado Mayor Conjunto tuvo a su cargo recibir y compatibilizar los informes que, con una periodicidad de unos 30 ó 40 días producían los Estados Mayores de cada una de las Fuerzas, volcando en ellos una evaluación de la actividad gubernamental.

Era responsabilidad del Jefe del Estado Mayor Conjunto el poner a consideración de la Junta de Comandantes las conclusiones de éstos.

La autoproscipción que se me pedía tenía como objetivo limitar mi acción política y era una prueba más de las mañas del adversario. Hasta un aprendiz de político sabe que el Presidente que se va pierde fuerza, que durante los últimos meses los jefes de Estado casi no pueden gobernar porque carecen ya de verdadera capacidad arbitral.

No creo, en verdad, que fuera para hacer una democracia mejor sino para evitar que volviera la democracia a la Argentina. Si yo hubiera cedido a la sugerencia de autoproscibirme, hubiera perdido de entrada la posibilidad de terciar en un momento dramático, o de crisis, o de ser el punto de unión en un acuerdo.

El 8 de junio sostuve mi primera conversación formal con los periodistas o, como suele decirse, mi primera conferencia de prensa.

El representante de Canal 9 me preguntó cómo veía la marcha hacia la concreción del Gran Acuerdo Nacional. Yo hacía poco más de dos meses que estaba gobernando y no era fácil dar una respuesta concreta, pero noté que las pautas eran positivas. No tardó en surgir la pregunta inevitable: mi candidatura. Yo tenía que moverme sin decir que sí, sin ofrecerme, porque eso hubiera sido autoproclamarme candidato pero, también, sin vetarme. Dije así:

"Cuando una persona llega a determinada edad y, si se trata de un militar, cuando llega a determinada jerarquía, su obsesión máxima es cumplir con éxito la misión que tiene. La misión que tengo hoy no es simple. La considero muy compleja. Pero también motiva mi entusiasmo y mi capacidad para servir al país. Yo me consideraré un hombre muy feliz si llego, como espero, a que el objetivo que nos hemos fijado, el Gran Acuerdo Nacional, sea una realidad".

Surgieron, entonces, los pedidos de precisiones sobre lo que era el Gran Acuerdo Nacional. Alguien requirió mi opinión sobre Américo Ghioldi, quien había terminado de afirmar que el GAN debía ser con las Fuerzas Armadas. Contesté:

"Yo la bola de cristal no la tengo, pero un poco indirectamente trataré de responderle. Cuando hablamos de acuerdo nacional, es porque tenemos que participar todos en el acuerdo, y tenemos que participar todos incluyendo a las Fuerzas Armadas. Una premisa muy importante para hacer posible el acuerdo es que cada uno de los que tienen que intervenir en él, y concretarlo, vayan alimentando, digamos, una disposición anímica que les lleve a estar bien dispuestos a ceder algo de lo que son sus ideas y sus propias aspiraciones. No vamos a conseguir el

acuerdo si algún sector del país pretende imponer total o, digamos, autoritariamente, su exclusiva voluntad. Y esto le alcanza también a las Fuerzas Armadas”.

Luego venía la otra cuestión inevitable: ¿podría entregarse el poder a agrupaciones aliadas con la izquierda, pero que actuaran en forma pacífica? —“Si son de izquierda y son argentinas, no hay ningún problema”, respondí. Luego, otra pregunta sobre la posibilidad de que me autoproscribiera —¡cuántas ganas tenían algunos de que lo hiciera! — y otra respuesta lógicamente ambigua: “Si se lleva a nuestro ánimo la convicción de que eso es conveniente, nosotros vamos a hacer lo que sea conveniente para el país”. Ciertamente no sería lo más difícil que tendría que hacer.

X. Respeto al pluralismo ideológico en América

Una estrategia política sostenida, integral, necesitaba también de una estrategia precisa en el marco de la política exterior y de una precisa articulación entre ésta y la dirección que habíamos tomado en el plano interno. En varios países vecinos existían entonces gobiernos militares de tipo nacionalista-izquierdista o gobiernos civiles socialistas (Chile). En el Cono Sur, nuestras fronteras también nos unían con Brasil, donde un régimen militar anticomunista se aislaba respecto a las experiencias más dinámicas de entonces.

La primera etapa de la Revolución Argentina se había caracterizado por un anticomunismo un poco supersticioso, un poco temeroso y conservador, modestamente eficaz en sus objetivos. La falta de éxito de la ley anticomunista se había medido, por ejemplo, en el crecimiento de fuertes líneas ideológicas subversivas, que no existían antes en la República. Era importante generar la imagen de una política independiente, sin prejuicios, sin barreras ideológicas, y capaz de ser apoyada por el grueso de la población. Era importante devolver el orgullo nacional a los argentinos; era importante que el país levantara la bandera de la no intervención en los asuntos internos de otro.

Mi predecesor, el general Roberto Marcelo Levingston, ya había avanzado significativamente en ese terreno, no solamente al reiterar —ante la victoria del Frente Popular en Chile— la política de no intervención, sino al referirse en forma comprensiva al gobierno que asumía en el país trasandino. Yo debía mostrar activamente una nueva tónica y, ya desde una posición

perfectamente perfilada, aceptar también la invitación que me había formulado el presidente de Brasil.

La política internacional argentina, como el Gran Acuerdo Nacional, tenía la aprobación expresa de la Junta de Comandantes en Jefe y no constituía sino la exteriorización práctica de la estrategia fijada por los distintos Estados Mayores. Entonces —y aún después— no faltaron quienes llegaron a expresar que la apertura a los países vecinos, con independencia de sus sistemas ideológicos imperantes, era algo así como una actitud mía que respondía a criterios personales sobre la forma de ganar en popularidad. Yo pensaba, en efecto que, *además*, la apertura que iniciábamos tenía consenso en la población, y que eso era bueno. Pero sería insensato suponer que allí estaba la causa de su promoción.

En los últimos tiempos, distintas voces castrenses —inclusive a nivel de la Junta de Comandantes en Jefe— venía ratificando posiciones que, es cierto, yo alenté empeñosamente.

A principios de julio, por ejemplo, el brigadier Carlos Rey, comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, se expidió categóricamente sobre el particular: “Las Fuerzas Armadas, que actúan de una manera muy solidaria en este proceso, se encuentran plenamente identificadas en todas las medidas que hasta este momento ha tomado el gobierno que está integrado, precisamente, por la Junta de Comandantes en Jefe, presidida por el teniente general Lanusse”. “Todos los marinos están comprometidos por la palabra de devolver el poder al pueblo”, había enfatizado, en Puerto Belgrano, el almirante Pedro Gnani.

En esos días se descubrió que el sociólogo Juan Pablo Maestre había estado activamente vinculado al asesinato del teniente Assúa. Maestre, un hombre de la FAR, fue entonces secuestrado ilegalmente y asesinado. En su entierro, Bernardo Alberte no vació en admitir el acto criminal cometido por Maestre —sacando de dudas a quienes, aún en el gobierno, dudaban— y en hacer la apología del hecho. Quienes primero asesinaron al teniente Assúa y quienes después asesinaron al gerrillero Maestre dispararon, en realidad, contra las nuevas formas políticas que pretendíamos imponer en la República. Yo no vacilé en formular una declaración personal, el viernes 23 de julio, que indicaba cuál era el correlato en que debíamos movernos todos: “Frente a hechos incalificables y tremendos, como el que costó la vida a Maestre, y frente a la ofuscación de algunos señores como Alberte, pese a haber estado preso con traje de penado, durante cuatro años, en el Sur, me ratifico plenamente en la

política de apertura que he iniciado y no descansaré hasta llevarla a su término". Pero esa condena clara, sin duda, que yo había formulado debía interpretarse también en función de las manifestaciones que había hecho en la reunión de gabinete —donde hice pasar la grabación del discurso de Alberte— y en la difusión de los elementos que tenía sobre ese caso: Maestre no era inocente, ni nada que remotamente se le pareciera, y ninguno de nosotros podíamos dejarnos desconcertar por la circunstancia —que confundió por un momento— de que algunos de los amigos más notorios de Maestre no tuvieran vinculación alguna con la guerrilla sino que, por el contrario, se ubicaran en líneas de pensamiento divergentes. La "vendetta" no correspondía, pero esa formulación no equivalía a una absolución de Maestre, ni muchísimo menos.

Episodios así seguirían ocurriendo, sin duda. La situación se encrespaba porque los extremistas, realimentándose mutuamente, no podían admitir que saliéramos de la crisis a través de la democracia y, en toda la medida de lo posible, a través de la ley.

El 23 de julio, el presidente chileno Salvador Allende y yo nos encontramos en Salta. La oportunidad no podía ser mejor para plantear al país trasandino algunos problemas pendientes. Con independencia de las actitudes políticas de cada uno, debíamos convertir a las fronteras en un elemento de amistad, no de disputa, en una Latinoamérica pluralista. "La República Argentina —dije entonces— está dispuesta a guiar sus relaciones exteriores con un amplio criterio de universalidad, que no admite restricciones impuestas por prejuicios o tabúes ideológicos. En nuestro tiempo, las filosofías políticas que puedan sustentar los distintos países que integran el sistema interamericano juegan un papel secundario frente al interés supremo de la paz y seguridad internacionales. Esto no significaba abdicar de los principios que constituyen el ser nacional de cada país. Lo que importa es estar a la altura de las exigencias de un mundo al que el avance de la técnica y de la ciencia ha vuelto cada vez más interdependiente. El postulado de universalidad, junto con el respeto al derecho que cada país tiene para reglar sus asuntos internos, son fundamentos indispensables para asegurar una relación más justa entre los Estados miembros de la comunidad de naciones".

La vinculación que existió en todo momento entre Allende y yo jamás me llevó a disimular diferencias filosóficas. El 24,

cuando recibí la más alta condecoración que otorga el país trasandino, la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins, dije: "Me resulta particularmente grato que el Presidente actual de Chile le entregue esta condecoración a un soldado argentino".

XI. El ejercicio de la buena memoria

El ejercicio implacable de la buena memoria no pretende herir ni ofuscar a nadie sino, en ocasiones, traer a colación el estado de ánimo nacional en que debíamos movernos. De nada valen las comparaciones odiosas, pero lo cierto es que en agosto de 1971 la actitud de importantes e influyentes sectores, con respecto a la violencia, era, pese a nuestros esfuerzos de persuasión, sumamente ambigua.

En esos días recibía a tres miembros de la Conferencia Episcopal Argentina: el presidente de la misma, Adolfo Tortolo, y los arzobispos Antonio Plaza y Raúl Primatesta.

Los altos dignatarios eclesiásticos solicitaron por la libertad de algunos sacerdotes rosarinos. Yo propuse transferirlos a la órbita judicial, pero se arguyó que la justicia operaba a veces en forma lenta. Mi punto de vista, por lo demás, es que existían en el país —y, lamentablemente, la Iglesia no era inmune a ese mal— quienes jugaban a todas las cartas en forma simultánea. Para despejar dudas, insinué, alentaría a quienes luchamos por la paz a una condena clara, inconfundible, del terrorismo.

La Conferencia Episcopal difundió enseguida un enérgico documento. Allí censuró sin contemplaciones la utilización de la violencia, aunque manifestando que debían erradicarse, primero, las causas que la habían originado. El texto mencionaba "secuestros, torturas y asesinatos", considerando como generador de la violencia al régimen económico social vigente. Pero una de las injusticias más graves, acotó, consiste en haber privado a los argentinos de sus derechos como ciudadanos. La responsabilidad recae, afirmó, en "La influencia de grupos que responden a intereses sectoriales, a veces nacionales y otras muchas extranjeras, cuya acción ha debilitado la vigencia de los derechos políticos y sociales del pueblo". Es decir, los monopolios.

Nosotros teníamos que conformarnos con aquello que podíamos obtener, en lo que respecta a respaldo de la opinión pública. Y existían muchos *prudentes*, en esa época, cuando se trataba de combatir a las bandas armadas. Nadie, en situaciones

como las que enfrentábamos, se negó tan encarnizadamente como nosotros a la admisión de una guerra sucia, pero bastaba un incidente aislado —doloroso pero inevitable— para que todos los medios de difusión pusiesen con entusiasmo el grito en el cielo. En la práctica, se llegó a coordinar el terrorismo armado con el terrorismo psicológico. En esos días, con desprecio total por las estadísticas, un diario dijo que el 24% de inflación alcanzado en los siete primeros meses del año significaba nada menos que un récord mundial. Desde otra publicación se recordaron, al azar, unas pocas cifras: el 39.500% logrado por Alemania, anualmente, en la década del veinte; el 800% del Brasil, en el tiempo de su gran expansión; el 150% obtenido por la Argentina en 1959, tantos otros casos que hacían sencillamente ridículo intentar sembrar el pánico por un 24% de inflación. Pero se trataba, claro está, de presionar para que se reimplantara otra política, que el país ya había experimentado y abandonado. Yo había sido ya, tan explícito como categórico en mi discurso del 7 de julio, pronunciado durante la comida anual de camaradería de las Fuerzas Armadas:

“El equilibrio y la armonía que debe regular la vigencia de la solución política con las transformaciones económicas y sociales también forman parte indivisible del Gran Acuerdo Nacional. Nuestra situación económica, reitero, no es holgada ni cómoda, pero sostengo categóricamente que no estamos ante el caos económico que tendenciosamente se pretende mostrar, con la intención de crear así un estado de psicológica ansiedad colectiva que lleve al gobierno a repetir la adopción de medidas ya ensayadas y que, a pesar del sacrificio que requirieron del pueblo, no produjeron resultados positivamente sólidos. No volveremos a transitar ese camino.

“Nos encontramos ante un proceso de inflación que de ninguna manera atacaremos en sus efectos sino que será combatido tratando de erradicar las verdaderas causas que lo producen. Para ello, descartamos terminantemente la recesión y la restricción en la demanda. Es nuestra decisión incrementar la producción de bienes, articulando la política crediticia de forma tal que permita prestar el máximo de apoyo a los sectores en que resulte más conveniente aumentar su capacidad productiva”.

XII. Devolvemos el cadáver de Eva Perón a su esposo

Las expectativas positivas creadas por la rehabilitación de la actividad política, el restablecimiento pleno de la libertad y la ruptura de las barreras ideológicas, parecían desteñidas en agosto. El ritmo político, después del primer entusiasmo, tendía al aletargamiento y solamente los violentos ponían su cuota de entusiasmo.

Las causas de ese proceso eran muchas, ciertamente. Hasta una enfermedad renal mía, que posteriormente requirió una operación, generó inquietud sobre el futuro argentino. Existían sectores que no querían jugarse del todo en la solución electoral, porque no comprendían las condiciones, porque desconfiaban a veces de nosotros, porque recelaban de que el apoyo de Perón al proceso fuera auténtico y, sobre todo, *porque creían inevitable un golpe de Estado*. ¿Cómo podían suponer que si el proceso electoral era limpio, las Fuerzas Armadas serían prescindentes? ¿Qué trampa habría en el Acuerdo? Si no había trampa, yo y los otros comandantes seríamos despedidos sin más trámites.

Mi pensamiento, sin embargo, era que se debían ir estudiando los puntos vulnerables para pulsar al pueblo, e irlo entusiasmando. Pero allí también tropezaba con mis propios escrúpulos, con mi opinión sobre lo que debía ser un Presidente militar y también, con las posibles reticencias de mis colegas.

Mi modalidad para el ejercicio de la conducción “motorizaba” mi ánimo para concurrir a diferentes lugares del país, especialmente allí donde se manifestaban o se esperaban los problemas de más difícil solución.

Sabía, por otra parte, que el ciudadano que trabaja y lucha por su vida lejos de la Capital Federal, ansía ver a sus gobernantes de cerca y no tener sólo el contacto siempre indirecto de los medios de difusión, por más dinámicos y fieles que éstos sean. Podía y debía, como Presidente de la República, recorrer las provincias, dialogar con sus habitantes, tratar con ellos de superar las situaciones difíciles que existieran. Pero era consciente, más que nada por las pruebas que día a día podía dimensionar, de que no todos mis camaradas veían con buenos ojos esa forma mía de actuar. No faltó quien asignara también a mis giras por el interior una no confesada intención proselitista.

No me faltaban informaciones, por otra parte, sobre los movimientos que estaban realizando ciertos oficiales que, según

sabía y deducía, intentarían proceder antes del 15 de octubre.

El 26 de agosto yo había mantenido una nueva reunión con los jefes de los partidos políticos. Ya había conversado oficiosamente con algunos de ellos pero, a esa altura de las cosas, debía contar con que emplearían la máxima prudencia para evitar "la caída de toda la estantería". Yo también, por supuesto, comprendía que en los partidos existen frentes internos que presionan y desconfían, como todos los frentes internos. Señalé a los políticos que había pensado anunciar el calendario electoral para el 1° de noviembre pero que podía anticiparlo y tener todo terminado para el 15 de octubre. Coincidieron en que ello los ayudaría en sus respectivos partidos. Antes de entonces, estaba convencido, golpearía el enemigo.

El frigorífico de Zárate estaba cerrado y el país necesitaba su producción. El 21 fui allí a inaugurar la cooperativa que se había hecho cargo del frigorífico, como "Cooperativa Martín Fierro".

Zárate era y es una ciudad donde el peronismo está en mayoría. Pero yo pude descender de mi automóvil y recorrerlo a pie, hablando con la gente, hasta llegar al edificio de la Municipalidad. La población agradecía que se tomaran en cuenta sus inquietudes, sus necesidades.

Zárate probaba que si el gobierno bajaba a la calle era posible lograr su reconocimiento. Hacía demasiado tiempo que se veía a los presidentes como figuras lejanas, técnicas, protegidas de sí mismas y de la gente. Ante los pobladores de Zárate, dejé de lado el saludo que había llevado escrito e improvisé.

No quise dejar dudas, entonces, de que el acuerdo que proponía no estaba hecho para mi servicio, pero que yo no podía renunciar al puesto que me había tocado en el combate y tenía la responsabilidad de impulsarlo:

"Si bien las mayores responsabilidades corresponden al gobierno y no las hemos de eludir, es importante entender que este partido tenemos que jugarlo todos. No para que gane Lanusse: todo lo contrario. Y perdónenme que me exprese en forma personal. No tengo el más mínimo deseo de que gane Lanusse. Quiero que ganen ustedes: los argentinos y la Argentina.

"Y si para eso Lanusse debe quedar en el camino, en buena hora que así sea. A mí me queda muy poco tiempo, y ya he tenido muchas oportunidades, de lo que agradezco a Dios, para ofrendarme, y lo he hecho sin ninguna limitación. Pero lo que quiero es que no tengan que ofrendarse tanto ustedes y vues-

tros hijos. Les pido a todos que esta satisfacción, esta sana y genuina alegría que tenemos, no nos lleve a dormirnos sobre los laureles. Por el contrario, quisiera ser lo suficientemente explícito para que a nadie le quepa duda de que el éxito que han tenido ustedes en esta obra que estamos palpando, los obliga a nuevos compromisos para hoy para mañana".

Quedaba otro paso que dar, y se daría de inmediato. Había que efectivizar la devolución del cadáver de Eva Perón a su esposo.

El jueves 2 de septiembre se le hizo saber al ex-Presidente Perón que al día siguiente se le entregarían los restos de su segunda esposa. El Embajador argentino en Madrid, brigadier Rojas Silveyra, formalizó la entrega a Perón, quien expresó su agradecimiento al gobierno argentino por la seriedad y austeridad con que ha manejado este problema.

La desaparición de los restos de Eva Perón, durante las primeras semanas de la Revolución del 16 de septiembre de 1955, había sido uno de los episodios más negativos de ese proceso. Pero era importante recordar que la carga de odio existente entonces en el país hacía muy difícil preservar la seriedad del cadáver. La intención de quienes sustrajeron o retiraron el cadáver de Eva Perón no fue sólo quitarlo al calor popular, sino también a la ira popular. Es que nadie puede dudar de que antiperonistas enceguecidos estaban en aptitud para realizar un desastre en los primeros tiempos posteriores a la caída de Perón.

La preservación de los restos y su entrega a Juan Perón fueron hechos posibles, en primer lugar, por la decisión con que procedió en su momento el teniente general Pedro Eugenio Aramburu, quien ordenó tomar todas las precauciones para que el ataúd pudiera ser reintegrado en el momento oportuno; en segundo lugar, porque yo tuve la suerte de recibir, ya en 1969, los primeros indicios sobre la cuestión y, luego, por mi firme voluntad de no negociar el asunto sino entregarlo, lisa y llanamente, en el primer momento en que resultara posible.

Todas las publicaciones especializadas comenzaron, esos días, a deslizar versiones sobre el golpe de Estado que se estaba preparando. Las referencias eran generalmente irónicas, sobre todo por la falta de gimnasia política que podía advertirse en los redactores de los comunicados que el 30 de agosto había comenzado a emitir el "Comando de la Revolución Nacional", con críticas a todos los partidos políticos y a todos los gobiernos, con excepción del que presidiera Roberto Marcelo Leving-

ton. Los observadores coincidían en dos o tres elementos de la realidad:

a) El golpe no aspiraba realmente a triunfar, sino a mantenerse durante dos o tres días, a través de un par de focos: uno, en el noreste; otro, en la provincia de Buenos Aires. El razonamiento era que las Fuerzas no reprimirían y que se impondría una solución negociada que liquidaría el plan político.

b) El golpe se produciría antes del 15 de octubre, fecha en que yo anunciaría el calendario electoral.

XIII. La ultraderecha y un tiro por elevación

Una serie de denuncias se descargó sobre la Armada Nacional. El adversario sabía que esa Fuerza no podría adherir a una aventura nacionalista de ese tipo y supuso que la neutralizaría con una crisis interna. La lógica de los conjurados era que la Fuerza Aérea tampoco reprimiría y que el Ejército demoraría hasta lograr una "solución conversada".

Empezó a deslizarse el cuestionamiento al almirante Gnavi. Nadie ignoraba el papel que éste tenía en la ejecución de la política que habíamos puesto en marcha.

El viernes 17 de septiembre las versiones sobre la inminencia de un golpe de estado ultraderechista ya habían llegado, casi, a la paralización del país. Todos los periodistas recibieron órdenes de sus redacciones en el sentido de mantenerse alertas. A las once de la mañana, se anunció la convocatoria urgente a una reunión de la Junta de Comandantes en Jefe. Las radios y canales de televisión, en fin, recibieron instrucciones de mantenerse abiertos para entrar en cadena.

Finalmente, junto a los otros dos Comandantes en Jefe y en nombre de la Junta Militar, anuncié el compromiso asumido por las Fuerzas Armadas, en el sentido de realizar elecciones sin trampas ni proscripciones para entregar el poder a quienes resultaran vencedores. Las elecciones —dije— se realizarían el 25 de marzo de 1973 (luego se adelantaron dos semanas). Quien se alzara contra el gobierno se estaría alzando, por lo tanto, contra la ciudadanía, convocada a elecciones. El proceso tendiente a devolver el poder al pueblo, sin duda, se había consolidado, pero no sin un sacrificio. Nosotros perdimos gran parte de la capacidad de negociación que todavía necesitábamos frente a los partidos políticos. Yo sabía, por cierto, que los conjurados

iban a ser vencidos. Pero también sería vencida nuestra filosofía si la victoria debía lograrse a costa de un enfrentamiento militar. El enemigo conocía eso, y con eso especulaba.

XIV. Azul y Olavarría

Las objeciones al Comandante en Jefe de la Armada, a principios de octubre, habían ido creciendo de punto. Yo, como Comandante en Jefe de otra Fuerza, debí emplear mi máxima prudencia para que no se interpretara de ninguna manera que intentaba interferir o condicionar la actitud de los marinos. Me limité a respaldar algunas sanciones que reglamentariamente correspondían, y esperé las conversaciones del Consejo de Almirantes. El 6 de octubre, la situación estaba resuelta con el retiro del jefe de la Fuerza.

Con independencia de las intenciones de los protagonistas, era evidente que el *entretenimiento* de la Armada en una reorganización interna pasaba a ser computado como circunstancia teóricamente favorable por los golpistas. Estos conocían, asimismo, mi amistad y consideración personal por Gnavi con lo cual, suponían, mi apoyo militar quedaba reducido a lo que solían llamar "la patota".

El 8 de octubre, poco después de mediodía, un llamado telefónico desde Azul anunció que la ciudad estaba tomada por efectivos militares. Era la sublevación del regimiento 10 de Caballería a órdenes de su 2º Jefe, el teniente coronel Fernando A. de Baldrich, al que se sumó el regimiento 2 con sede en Olavarría, mandado por el teniente coronel Florentino Díaz Loza.

La respuesta al intento debía ser tanto militar como política. Comencé, así, por ordenar la movilización y marcha hacia la zona, de los regimientos de Mar del Plata, Magdalena, La Tablada y Mercedes. El general Leandro Anaya, entonces Comandante de la X Brigada, tuvo a su cargo la responsabilidad directa de la represión. Al enfrentarse a los efectivos leales al Gobierno los rebeldes desistieron de su intento. El teniente coronel de Baldrich optó entonces, por abandonar a sus subordinados, y se fugó al Uruguay. En tanto, el ministro del Interior doctor Arturo Mor Roig, informó uno por uno a los principales políticos sobre la situación que se vivía. El Secretario de Prensa, Edgardo Sajón, cuidó que se diera amplia opinión al pueblo, sin por eso, uniformar las transmisiones. Los rebeldes debían sentir que

los aislados eran ellos, pero no solamente en el terreno militar sino también en el campo civil.

El apoyo que, de rebote, logró el gobierno de las Fuerzas Armadas fue impresionante. Nunca, como en las horas siguientes, hubo un respaldo de tal envergadura al proceso en que nos habíamos empeñado.

Desaprovechamos lastimosamente, sin embargo, todas las circunstancias tácticas que el fracaso del golpe de Estado —una asonada donde predominaba la ultraderecha fascista— nos presentaba. No fuimos capaces de realizar un contragolpe político fulminante y las coqueterías de muchos dirigentes frustraron la posibilidad de elaborar un gran gabinete al servicio del Gran Acuerdo Nacional. Para peor, los políticos —y, especialmente, los peronistas— quedaron convencidos que, como el golpe de Estado era imposible y el proceso institucional estaba militarmente afianzado, todos podrían dormir en los laureles de la gritería opositora, para cosechar votos, dejando librado al gobierno a su suerte, que la tenía para defenderse y defenderlos a ellos. En poco tiempo más pasaron muchas cosas, como el reemplazo de Jorge Daniel Paladino —un hombre inclinado al diálogo— como delegado de Perón y su reemplazo por Héctor J. Cámpora, punta de lanza del montonero y de la oposición más virulenta.

La experiencia del 8 de octubre mostró hasta qué punto se puede ganar la guerra con resultados desventajosos para la paz que se quiere crear. Y yo me encontré con un balance aparentemente positivo (el apoyo de casi todas las corrientes civiles; el respaldo de las tres Fuerzas Armadas; la adhesión directa de la opinión pública) pero con una contingencia nueva que se presentaba como más difícil que las precedentes.

Mor Roig resumió el final de la jornada con esperanzas: “Los mismos hechos significaron una definición del gobierno, ya que de un lado quedaron el Presidente, las Fuerzas Armadas y los sectores representativos de la vida civil y del otro quedaron los sublevados. Eso tiene numerosas implicancias, inclusive en el plano del gabinete nacional. El discurso del general Lanusse fijó una filosofía política y económica absolutamente clara y coherente”.

Tanto los comunicados del gobierno como de la Fuerza habían caracterizado al golpe como oscurantista y reaccionario. Las emisoras radiales exhortaban a la población a resistir el pronunciamiento fascista. Y todos los sectores políticos y sindicales que habían recibido con alegría el triunfo de las fuerzas

leales se negaron luego, al menos en gran parte, a decidir en consecuencia. Con la mejor buena voluntad, el profesor Antonio Salonia rechazaría el ministerio de Educación; el doctor Héctor Hidalgo Solá, la secretaría de Comercio y el doctor Narciso Ocampo la presidencia del Banco Central, para mencionar algunos ejemplos.

Una vez más, mis viajes al exterior reforzaron enseguida la imagen del gobierno: La Argentina aparecía actuando a la ofensiva, sin prejuicios, y reconociendo la realidad para plantear con impulsos su posición soberana. El 15 hablé en Lima pero mis palabras, quizá como nunca, sonaron en Buenos Aires ya que, allí sí, enfatiqué una definición ideológica que los sectores más reaccionarios todavía no me perdonan.

Y no se trata, por cierto, de pedir disculpas. Mi pertenencia primera es al centro, al amplísimo centro argentino, al centro que —con distintos matices— parece ser el común denominador de todos o casi todos los gobiernos democráticos de Occidente. Tanto la derecha como la izquierda totalitarias fueron vencidas o contenidas en torno a grandes ideas que, sin duda, forman la antítesis de todos los despotismos.

Existe, sin embargo, un centro inmovilista, que niega los cambios y que procura, en un juego constante de equilibrios, desconocer el contenido social que inevitablemente tiene la tarea política en nuestra época. Pienso que la presencia de la subversión está oscureciendo transitoriamente este problema porque, operando como anticuerpo, afirma la presencia de algunos valores excesivamente conservadores. Pero cuando el tiempo histórico retome su camino, como inevitablemente ocurrirá, en cada uno de los países democráticos se estudiará la necesidad de una mayor participación de los sectores que han quedado marginados de las decisiones y de un disfrute mínimo de la vida. Frente a todas las formas alienantes del totalitarismo y del extremismo, frente a todos los tipos de materialismo, la plenitud del hombre podrá desarrollarse en una democracia social fuerte y renovadora. No hubo ni pudo haber dudas, así, sobre el sentido con que aclaré, en Lima, que mi gobierno era antes de centro-izquierda que otra cosa:

—Si yo tengo que calificar a mi gobierno —dije— lo ubico como de centroizquierda. Nuestra tarea es mejorar las condiciones sociales y para lograr la justicia social con libertad o la libertad con justicia social”.

En cuanto a la guerrilla, acoté frente a una pregunta que se me formuló a continuación:

—“Esa actividad, a Dios gracias, es cumplida por grupos minúsculos, a los que calificamos de delincuentes comunes. El pueblo repudia esa actividad. Esos grupos responden a intereses que no son nacionales, por cuanto la violencia y la delincuencia no son compatibles con el sentir del pueblo argentino”.

XV. O reglas de juego, o nada

El último bimestre de 1971 pareció destinado a plantear la hora de la verdad hasta un punto en que muchos observadores políticos intuyeron que el llamado a elecciones se anticiparía sorpresiva y significativamente. El doctor Héctor J. Cámpora llegó para ocupar el lugar de Jorge Daniel Paladino; luego entronizaría a Juan Manuel Abal Medina como secretario general del movimiento. Si la estrategia de Perón era endurecerse para negociar mejor o si consistía en plantearnos un test a nosotros, es difícil de analizar desde ahora. En todo caso, permanecen a la vista los resultados. El peronismo terminó lanzado a un vértigo que le dio, transitoriamente, el poder —poco más de un momento de poder, en la historia— para luego despedazarse en la crisis más estruendosa que ese movimiento de masas hubiera sufrido hasta entonces.

Las Fuerzas Armadas, en cambio, sufrieron durante los meses siguientes la presión implacable de una propaganda adversa y, luego, el asesinato de dignos jefes, oficiales y soldados.

El Ejército, y las otras Fuerzas, decididas a devolver la legalidad al país, sabían que debían ser parte esencial de la República Constitucional. Muchos se dejaron llevar antes por el exitismo momentáneo que por la lógica histórica que dictaban los acontecimientos. Y para los exitistas de todo tipo, en los últimos meses de 1971, el supremo objetivo estratégico era evitar una “candidatura Lanusse”.

¿Qué hacer si Perón, como lo predisponía a pensar el nombramiento de Cámpora, rompía toda posibilidad de Acuerdo? La única solución era transformar el acuerdo llamando a una decisión directa de la ciudadanía, por encima de los partidos, o imponer una dictadura casi imposible en esas circunstancias. La tarea de persuasión de Perón, que había obtenido casi todo lo que quería para una primera instancia —es decir, volver a ser oficialmente considerado— estaba erizada de intrigas, cercos y maniobras de mala fe.

A fines de noviembre, el ministro del Interior fue intentan-

do puntualizar algunas limitaciones naturales del juego limpio que proponíamos (23/XI/71):

—“Necesariamente, el juego tiene que ser limpio. Donde podremos hablar de condicionamientos es en el sentido de que un país, y más en un país en crisis que viene de un largo proceso de distorsión, juega algo condicionadamente. El juego limpio va a ser limpio, pero las reglas del juego necesariamente tienen que prever condiciones. Las condiciones no tienen que ser imposiciones: tienen que estar dadas por la inteligencia de los participantes, para que ofrezcan al país una solución. Las reglas de juego tienen que predeterminarse para que, consecuentemente, aplicando sus reglas de juego, el juego sea limpio. Y, además, tienen que darse. Y las reglas del juego no solamente tienen que ser reglas del proceso: los vencedores deben ser acatados, pero los vencidos deben ser respetados... Si el proceso tiene que desembocar en un enfrentamiento que nos coloque en el 45 o en el 55, habremos fracasado. Pero no habrá fracasado solamente el gobierno. Y con enfrentamientos, no podemos hablar de planes políticos”.

Hablé con Mor Roig sobre la Hora del Pueblo, donde Cámpora ocupaba ya el lugar de Paladino. “Yo no soy el ministro de La Hora del Pueblo, pero no quiero ser un ministro contra La Hora del Pueblo”, me explicó. Quedamos en claro que la adopción de un nuevo curso de acción, sustancialmente diferente al emprendido, lo dejaría a él en libertad de acción, pero que sólo ese cambio lo libraría de compromisos conmigo.

El 17 de noviembre de 1971, el semanario *Ultima Clave* publicó un gráfico esquema con respecto a los sectores que se opondrían, apoyarían o serían neutrales, frente a la perspectiva de una fórmula de coincidencia que salvara al país del enfrentamiento directo y, en fin, de una nueva, aterradora frustración. En el apoyo se ubicaba allí a diversos dirigentes del radicalismo, de los partidos provinciales, del desarrollismo y de un peronismo más o menos independizado de Madrid. Existía, en efecto, una cantidad de políticos que podrían llegar a unirse en un acuerdo que no tendría ya mucho que ver con La Hora del Pueblo. Pero yo no creía demasiado en el éxito de tales combinaciones y prefería esperar, todavía, una actitud realista de los responsables.

En la última semana de 1971 me dirigí, indirectamente, por tres veces a la opinión pública. Y en esas tres oportunidades, que entiendo como sumamente simbólicas, fui marcando los puntos esenciales sobre mi apreciación de la situación. Lo hice

frente a los periodistas, en Casa de Gobierno, el 22 de diciembre; frente a la Policía Federal, en ocasión de su cincuentenario, el 25, y en mensaje a toda la ciudadanía el 30.

El 22, los periodistas me preguntaron en forma muy directa si yo iba a ser candidato a Presidente de la Nación. Nadie pensó, seguramente, que al contestar dije toda la verdad y nada más que la verdad:

—“Vamos a tratar de ser más amplios, más explícitos, en la respuesta. Vamos a empezar por el final de su pregunta (si me habían pedido aceptar una candidatura): Nadie me ha pedido tal cosa. Eso lo afirmo en la forma más categórica que sea posible. Me siento muy satisfecho de ello y, sin ninguna duda, es para mí un motivo de tranquilidad y de esperanza el que realmente esté próximo el momento en que pueda vivir. Si ustedes me permiten una pequeña digresión, diré que en estos nueve meses, y a medida que ha ido pasando el tiempo, han sido muchas las ocasiones en que he recordado una rara experiencia tenida en el año 1957. Era yo entonces Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo y un día, no sé por que circunstancia, acompañaba de regreso a la Residencia de Olivos al general Aramburu, quien había pasado una jornada particularmente intensa e ingrata. Por eso me pidió, con la amistad que me dispensaba, que lo acompañara. Como si fuera hoy, recuerdo que el general Aramburu estuvo durante todo el trayecto sin hablar una sola palabra y, al llegar a la barrera por la cual paso yo todos los días, en la puerta de acceso a la Residencia Presidencial, el general Aramburu dijo nada más y nada menos que lo siguiente: *“Pensar, Lanusse, que hay gente que me envidia. Esto, realmente, me resulta incomprendible”*. Sigamos en el empeño de dar respuesta a su pregunta: creo que el error más grave en que podrían incurrir las Fuerzas Armadas o, dicho de otra forma, si de algo tienen que cuidarse las Fuerzas Armadas, es de prohijar o de hacer ningún tipo de esfuerzo para que el resultado esté al servicio de persona alguna. Creo que en la década en que vivimos, no puede concebirse que el pueblo argentino llegue a admitir que se le imponga un candidato”.

El 25 de diciembre destacué las nuevas y difíciles condiciones en que debía actuar la Policía Federal, una manera sumamente clara de indicar que ninguna apertura política disminuiría el tono de nuestra respuesta a todas las formas de delincuencia. El 30, por fin, dirigí un mensaje a la República.

Allí señalé que la importancia tremenda, que perdura aún ahora, del año 1971 fue que luego de lustros en los cuales los

argentinos vivieron incomunicados se abrió la posibilidad del diálogo entre las partes. Ese camino debía ser recorrido inexorablemente. “El Gran Acuerdo Nacional —dije— no está al servicio de persona alguna y, mucho menos, del general Lanusse. Todos, y yo en especial, estamos al servicio del proceso”. Las reglas del juego deberán implicar reglas de juego limpio para todos pero “por su propia voluntad... se han marginado del proceso quienes pretenden hacer de la violencia —cualquiera sea su signo— el medio para imponer sus ideas, y aquellos que quieren volver a provocar la lucha entre hermanos. Unos y otros representan la expresión minoritaria de la negación a la paz, a la libertad y a la democracia”.

El discurso presagiaba la necesidad que teníamos de adoptar una estrategia frente a la circunstancia que se nos presentaba: uno de los dos partidos considerados con posibilidad de vencer estaba, cada vez más visiblemente, dominado por los violentos, y con permiso de su máximo jefe que los alentaba y empujaba.

Capítulo Sexto
TIEMPO POLITICO

I. Institucionalización, con la Argentina real

El camino adoptado había sido decidido por las Fuerzas Armadas, a través de sus tres Comandantes en Jefe, y perfeccionado mediante el diálogo con los mandos superiores de las instituciones militares. Esa etapa de perfeccionamiento, de integración de la idea del Gran Acuerdo Nacional, es la que se exterioriza en las reuniones realizadas hacia fines de 1971.

El 17 de diciembre de 1971 convoqué a los altos mandos del Ejército y allí marqué bien que la responsabilidad debía ser asumida francamente por todos nosotros. En esa oportunidad dije que el final del año era un momento propicio para hacer reflexiones: "Si hay que tomar medidas —agregué— y si hay que rectificar rumbos, o si hay que encarar nuevos cursos de acción, no pueden ser todas esas medidas consecuencia de una resolución personal, arbitraria o caprichosa del general Lanusse. Entiendo —acoté más adelante— que el Presidente de la República, debe hacer todos los esfuerzos que estén a su alcance para lograr lo que podríamos llamar: la síntesis de las Fuerzas Armadas. De manera que yo tengo que actualizar mi conocimiento de la impresión que tiene la jerarquía de las instituciones Armadas sobre la situación actual, sobre su posible evolución y, como les dije, sobre los nuevos cursos de acción que pudiese ser conveniente adoptar, sin limitaciones de diferencias jerárquicas, como una verdadera reunión de pares".

La unidad de la Fuerza, en torno al curso de acción adoptado, fue total. Quedaron, por cierto, algunos detalles pendientes, vinculados a la metodología que se iba a emplear y que se refería un poco a los problemas de tipo táctico. Pero la filosofía encontró una concordancia general entre todos los presentes.

La Argentina, durante mi gobierno, había abandonado el concepto de fronteras ideológicas. De allí partió, por ejemplo, el general Mariano de Nevaes para apuntar que en eso descansaba la parte más positiva de la política oficial, apoyada por la virtual unanimidad de la opinión pública. También apoyó el Plan Político, pero formulando una observación muy interesante: ¿Cuál sería la alternativa?

La coincidencia del general Nadal fue total. El general Sánchez de Bustamante expresó que la política que se seguía respecto a Peron no involucraba, por supuesto, una ingenua ilusión del Ejército o de sus mandos. Nadal aludió a la acción psicológica adversaria, tendiente a descalificar no solamente a

Perón sino a todos los posibles candidatos presidenciales, con los más diversos argumentos incluyendo, en el caso del doctor Ricardo Balbín, la edad y, en mi caso, las funciones que desempeñaba. Yo aproveché la ocasión para referirme a las versiones sobre mi postulación: "La máxima aspiración que puede tener el general Lanusse, que ya es Presidente, es llegar al 25 de Mayo de 1973 y poder vivir, a partir de ese día, sin la responsabilidad que actualmente tiene". El general Catán señaló la necesidad de que se integrara un gabinete con figuras políticas conocidas para la población, especialmente en los rubros de Interior, Cancillería, Bienestar Social y Trabajo: "No se puede transitar este terreno político, tan difícil como se presenta, sin gente que tenga aptitud política. Esa gente debe tener aptitud política y deben ser políticos conocidos, que inspiren confianza a la masa de la población", manifestó. Ese era, a través de unos pocos rasgos, el estado de ánimo de los mandos que tendían la mano para plantear, generosamente, un Gran Acuerdo Nacional con los dirigentes de la civilidad.

Cuatro días más tarde —el 21— me dirigí a los almirantes. Recordé cuáles eran las alternativas posibles al Plan Político: la llamada profundización de la Revolución, que en la práctica significaba la puesta en marcha de factores demagógicos o la implantación de una dictadura militar. "Eso último, dije, en primer término está totalmente reñido con mis convicciones personales y, descarto, porque los conozco, que también son ajenos a esa modalidad tanto el almirante Gnavi como el brigadier Rey. Por otra parte, para pretender una profundización de la revolución, habría que contar, teóricamente diría, con una cohesión total de las Fuerzas Armadas, que no estaba dada en marzo de 1971. Creo que no vale la pena agregar algo más respecto a este curso de acción sino decir, simplemente, que hubiera sido un paso atrás y hubiera implicado pretender por circunstancias totalmente diferentes, volver a fojas cero".

"El tercer curso de acción —expliqué— fue el que adoptamos: provocar una distensión política que hiciera posible capitalizar o lograr un consenso y diera la necesaria libertad de acción al gobierno como para poder conducir el proceso. Se optó, también dentro de este curso de acción, por un centro de gravedad; se puso particular énfasis en la institucionamización del país, dentro de un tiempo que las circunstancias no lo determinaban, precisamente, como el más holgado. Para lograr el objetivo se adoptó la estrategia política que hemos tratado de definir con el llamado Gran Acuerdo Nacional. En este

acuerdo, concretamente, formulamos los cimientos de la Nación que pretendemos sea realidad para todos los argentinos, sobre la base de las coincidencias y de las distintas opiniones democráticas existentes en el país".

Fue en esa ocasión que advertí a los almirantes sobre la posibilidad de un retorno de Perón al país, porque era insensato que nosotros lo llamáramos para demitificarlo y estuviéramos totalmente seguros que no iba a venir. Dije: "Aprecio que ese señor no tiene la menor intención de volver al país, pero agregó: *por ahora. Por ahora.* Porque si yo estoy acertado en la apreciación de cómo se va a materializar el proceso, y le sigue siendo desfavorable, no creo que sea prudente descartar algún intento de maniobra extrema".

Hablé también de mi autoproscripción ("es una carta que debemos tener para jugarla oportunamente"). Tanto en el Comandante en Jefe de la Fuerza, almirante Pedro Gnavi, como en los otros almirantes, encontré comprensión y aliento para la política que estaba implantando.

El 22 me reuní con los brigadieres, reiterando la necesidad de una total unidad conceptual y operativa de las Fuerzas: "De ninguna manera —dije— creo admisible que las medidas que se adopten en el gobierno sean la consecuencia de la voluntad personal del general Lanusse".

El brigadier Rey enfatizó su coincidencia con mi explicación relativa al método de trabajo adoptado en función de los objetivos propuestos. La tónica general del diálogo siguiente marcó, igual que en los casos anteriores un predominio absoluto de las motivaciones que nos unificaban aunque debo admitir que, en las exposiciones de algunos brigadieres, se pudieron apreciar ciertos matices que indicaban algún grado de desconfianza a dirigentes políticos. Yo señalé, como lo había hecho ante las otras Fuerzas, que "se apoyará a los partidos políticos en todo cuanto sea posible y prudente, a partir de marzo del 72, a fin que se pueda concretar la movilización cívica". Uno de los brigadieres anotó que ciertos dirigentes políticos no se inclinan a dar soluciones y apareció, en ese sentido, una pizca de escepticismo. Pero, también en ese caso, la unidad de doctrina quedó, en lo esencial, claramente sellada.

En ninguna de las tres Fuerzas, en fin, nadie propuso un curso de acción distinto al que adoptamos. Si ese fracasó, solamente a mí cabe la responsabilidad del fracaso, porque tuve a cargo la ejecución del mismo; si históricamente está triunfando en el país, el mérito es de las Fuerzas Armadas, que lo hicieron

posible y que lo alentaron, más allá de matices personales que no amenguaron la coincidencia de fondo, como así también de un grupo muy selecto de civiles que, evidenciando su vocación patriótica por encima de diferencias ideológicas, brindaron su tan eficiente colaboración jugándose y desempeñándose en cargos públicos de significación.

Ante el agravamiento de la crónica crisis que vivía la República, el Plan Político constituyó una concreción de la respuesta orgánica e institucional de las Fuerzas Armadas. El Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea Argentina, fueron los gestores de una estrategia que se puso en marcha a partir del relevo del teniente general Juan Carlos Onganía y que se materializó, ya desde el gobierno del general Roberto Marcelo Levingston, a través de la Comisión del Plan Político que integraban las tres Fuerzas.

Considero de particular trascendencia la labor que realizara esta comisión junto al ministro del Interior, doctor Mor Roig. En 1971 estuvo integrada por el general Sánchez de Bustamante, el contraalmirante Pereyra Murray y el brigadier Corbat. En 1972, por el general Betti, el contraalmirante Massera y el brigadier López.

Soy conciente, por otra parte, de la muy importante cuota de responsabilidad que me corresponde tanto en la gestación como en la ejecución de esa estrategia. El juicio sobre ella y sus consecuencias no soy yo quien debe hacerlo. Me limitaré a formular algunas reflexiones.

No faltan quienes hablan, ante los resultados del 11 de marzo de 1973, de un fracaso del Plan Político. *Sería insincero si no admitiera la derrota táctica que significaron esos resultados, ya que no estaba en nuestra voluntad y, menos aún, en nuestra vocación, el triunfo comicial de un peronismo caotizado donde predominaban confusas ideologías extremistas.* Pero el gobierno de las Fuerzas Armadas no era el gobierno de un partido político, que gana o pierde unas elecciones, ni la estrategia que habíamos puesto en marcha consistía en lograr un revés electoral de la corriente ideológica que fuere.

Yo creo que existe un solo inconveniente importante para comprender la naturaleza y el sentido que tuvo el Plan Político, y ese único inconveniente reside en la tendencia de muchas personas a una adjudicación de intenciones que hace perder de vista el sentido de los acontecimientos. En este punto, es preciso hablar con todas las letras: si se pretende que todo lo realizado y ejecutado, con acuerdo de las tres Fuerzas Armadas,

tuvo como única finalidad satisfacer una ambición mía de ser Presidente constitucional de la República, el Plan Político fue, efectivamente, un fracaso. Pero no fueron mis intenciones, reales o imaginarias, las que determinaron la historia. La perspectiva exhibe aún la permanencia de la grave crisis política argentina, pero en otra etapa de su desarrollo, y no el fracaso de la estrategia que se adoptó en 1971 y que comenzó a desplegarse efectivamente en 1972.

Si se suspende, siquiera por un momento, la adjudicación de intenciones, puede comprenderse la lógica que dio origen al Plan Político. Si se recuerdan, además, las circunstancias que rodearon ese origen, deviene ese plan como la única solución coherente que podían y debían tratar de dar las Fuerzas Armadas.

La crónica crisis política argentina tuvo un punto de agravamiento inusitado que se expresó a través de una serie de hechos sintomáticos que tuvieron su expresión más importante o, al menos, su expresión-símbolo, en los episodios de violencia producidos en Córdoba el 29 de mayo de 1969.

Esos episodios de violencia fueron producto, al mismo tiempo, de la decisión adoptada por sectores subversivos, que estaban resueltos a pasar a la ofensiva, y de circunstancias que hicieron posible ese pasaje a la ofensiva del adversario. Ni la subversión ni nadie, en política, pueden moverse en el vacío. Ya lo he expresado anteriormente, la explicación de los acontecimientos de Córdoba simple y exclusivamente por la acción subversiva, implicaría una ingenuidad semejante a la del responsable de seguridad de un banco que, ante un asalto exitoso, pretendiera disculpar su descuido argumentando que sin la existencia de los delincuentes el atraco no se habría producido. Todos, absolutamente todos, admitimos entonces que serios errores de nuestro gobierno, el gobierno de la Revolución Argentina, debieron existir para que se llegara a hechos de esa naturaleza. El presidente Juan Carlos Onganía anunció al país, el 4 de junio de 1969, el relevo de su gabinete: la decisión habría sido inexplicable si no hubieran existido errores que, por lo demás, él mismo admitió. El gobernador Carlos Caballero, de Córdoba, elevó entonces al Gobierno Nacional un análisis detallado sobre la causa que había engendrado los tumultos. Los sistemas informativos de las Fuerzas Armadas que se ocuparon del tema, al apreciar la situación, señalaron las equivocaciones cometidas. Los mandos del Ejército y, especialmente, los mandos del tercer Cuerpo con asiento en Córdoba, estudiaron con

seriedad y severidad las circunstancias que precedieron al estallido. Me parece sencillamente increíble que aparezcan ahora quienes hayan retrocedido intelectualmente hasta el punto de negar toda explicación al "cordobazo", fuera de anotar la malignidad del adversario.

No por casualidad comencé el libro hablando sobre la naturaleza del "cordobazo", la expresión simbólica más definida, hacia entonces, de la crisis del gobierno de las Fuerzas Armadas. Todos coincidimos, a partir de allí, que debía reemplazarse el mandato personal entregado al general Onganía por una responsabilidad institucional que significase la participación plena de las Fuerzas Armadas y de la civilidad en el poder. Si el entonces Presidente de la Nación ideó un mecanismo difuso de representatividades, que intentó explicar a los generales el 27 de mayo de 1970, fue porque él mismo había comprendido que, de alguna forma, debía institucionalizarse al proceso en curso; fue porque comprendió que su arbitrio debía dejar lugar, al menos parcialmente, a una suerte de institucionalización. El poder personal del Presidente, basado en la teoría del consenso pasivo de la población, se había agotado definitivamente, y el mismo Onganía sabía eso.

La verdadera discusión no era, entonces, si debía o no debía institucionalizarse a la República. La verdadera discusión era *cómo* y *cuándo* debía institucionalizarse, y esa discusión determinó el relevo del general Onganía. Los tres comandantes en Jefe habíamos urgido la puesta en marcha de un Plan Político, resistido en la práctica por el Primer Magistrado, pese a que éste nos había ordenado su estudio. Vale la pena, en nuestro razonamiento, retomar ese punto para ver si no fuimos nosotros quienes nos equivocamos.

Si se acepta que el país necesitaba una fórmula que restableciera la legitimidad del poder, puede entrarse en el paso siguiente de la lógica del Plan: ¿fue prudente implementar un plan que llevara a una decisión electoral integral? ¿No se hubiera podido, en cambio, optar por una institucionalización menos riesgosa basada, por ejemplo, en el corporativismo, el funcionalismo, el concejalismo o el llamado modelo brasileño? Esta es, pienso yo, la cuestión concreta que se plantea. En otras palabras: *¿Por qué resolvimos colocar la decisión al nivel del pueblo y no optamos por una forma de fraude?* En ese sentido, también, hay que llamar a las cosas por su nombre, y con todas las letras: en la tradición republicana de la Argentina —y estoy hablando para la Argentina— toda institucionalización que no

hubiera colocado la decisión al nivel del pueblo hubiera sido fraudulenta. La institucionalización, el hecho de reintegrar al pueblo la libertad de elegir sus gobernantes y sus representantes, debía tener contenido o sería un formalismo. Si se decidía, por ejemplo, que las organizaciones profesionales se expresaran a nivel de interrelación vertical y horizontal, según complicadísimos organigramas utilizados entonces, ello significaba que se daría un sucedáneo para evitar que la gente eligiera a su gobierno. *¿O qué otra cosa podía significar?* Vamos a invertir por un momento el razonamiento: ¿Se proponía, quizá, crear una serie de nuevos mecanismos representativos y, además, que el pueblo eligiera a su Presidente? Si eso se proponía, el peronismo, con Héctor J. Cámpora o cualquier otro que Perón decidiese, igual hubiera ganado las elecciones. *Pero se proponían esos curiosos mecanismos en lugar de una decisión de la ciudadanía sobre quien debía gobernar y cómo. Se proponían esos curiosos mecanismos como una formalidad, para que la forma desplazara al fondo. ¿Qué era sino hablar del modelo brasileño? Hablar del modelo brasileño quería decir cubrir las formas de la democracia pero sin que la gente votara, al menos para lo que era fundamental. ¿Qué eran todos los inventos de entonces: el concejalismo, el funcionalismo? ¿Qué eran las propuestas de nuevas proscipciones?*

Vamos a dejar de lado el aspecto valorativo de la cuestión. No vamos a discutir, entonces, si era moral o inmoral hacerle creer al pueblo que iba a decidir, pero sin dejarlo decidir. Vamos a entrar, simplemente, en el terreno práctico: ¿soportaba el país de entonces, soportaba la Argentina, un remedo de institucionalización? ¿Podíamos, ante la gravedad de la crisis, imponer un remedo de institucionalización?

Es claro que era teóricamente posible imaginar alternativas que evitaran un enfrentamiento con la hora de la verdad. Debe analizarse nuevamente si eso hubiera sido útil a alguna finalidad trascendente.

Yo pienso que era necesario tomar una decisión y que fue justo que tomáramos una decisión. Esa decisión debía ser tal y no podía consistir en argucias de orden táctico destinadas, en todo caso, a mejorar una situación coyuntural. El fondo de la crisis política argentina estaba representado, al menos desde 1955, en intentar que el país tuviera un sistema republicano y democrático en vigencia, sin dejar que la gente, toda la gente, expresara libremente sus preferencias. Las Fuerzas Armadas, por ejemplo, no querían ejercer una dictadura, y se habían

alzado en 1955, contra Perón, en nombre de la democracia y de la libertad. Pero las Fuerzas Armadas —e importantísimos sectores civiles— tampoco querían que gobernara otra vez el peronismo, que era la mayoría o que era la primera minoría. Esa contradicción evidente, esencial, básica, había impuesto una tremenda distorsión a la vida institucional del país: había contribuido en mucho a caotizar el desarrollo político de la República. El 23 de febrero de 1958, por ejemplo, el doctor Arturo Frondizi ganó las elecciones obteniendo casi la mitad de los votos, pero su partido, según se había demostrado en los comicios previos para constituyentes, congregaba a menos de la cuarta parte del electorado. El gobierno posterior del senador nacional José María Guido fue simple fachada (sin que nadie se llamara a engaño, *tampoco el mismo Presidente*), de fracciones militares que se sucedieron en el ejercicio del poder real. El doctor Arturo Illia, por fin —tercer y último presidente civil desde 1955 hasta entonces— llegó a la magistratura con el 25% de los votos debido a la abstención peronista, resultante de una real proscripción de su participación política. Las consecuencias, durante los gobiernos de Frondizi y Guido, fueron decenas de planteos y conspiraciones militares, con intentos de golpes y golpes triunfantes, con —inclusive— cruentos enfrentamientos en las Fuerzas Armadas. Ese desquicio se evitó durante el gobierno del presidente Illia —y allí debe reconocerse el mérito tremendo del general Juan Carlos Onganía— pero su administración, minoritaria, terminó de todos modos desmoronándose ante el empuje de las Fuerzas Armadas.

El peronismo, marginado desde 1955 de la vida política argentina, buscaba a su manera mantenerse presente en la escena nacional. Recurrió así, sucesivamente, al voto en blanco (1957); al pacto electoral (1958); al voto por la extrema izquierda (Añatuya, 1960); a la utilización de las estructuras neoperonistas (1962) y, nuevamente, al voto en blanco (1963) y a la utilización de siglas neoperonistas (1965). La distorsión producida no podía ser más profunda: el peronismo determinaba el triunfo o la derrota de otro partido, pero en sí mismo era proscrito, vetado o prohibido a posteriori a través de la anulación de elecciones. Y esa distorsión contribuía a generar la idea de que nuestro sistema democrático constituía una gigantesca hipocresía, lo que alentaba a extremismos de todo signo. Los sectores ultraizquierdistas infiltrados en el peronismo tenían, a la vez, un pretexto fuerte para preconizar la violencia, ya que nada dejaba pensar en soluciones pacíficas honestas. A la vez

Perón, desde Madrid, influía en la vida argentina sin desgastarse y procuraba, siquiera fuere para buscar el pasaje a la contraofensiva, un desequilibrio constante en la política nacional. Su mito se robustecía, ciertamente, por la impunidad que la situación le otorgaba para dar las órdenes más contradictorias, dejando siempre el beneficio de la duda sobre la autenticidad de las mismas.

En esas condiciones, el peronismo se dividía y subdividía continuamente, pero siempre permanecía intacto porque se reagrupaba bajo las órdenes del jefe exiliado: Las viejas antinomias se eternizaban necesariamente, ya que él peronismo proscrito se consideraba siempre “resistente” a los gobiernos no peronistas de turno, surgidos de pronunciamientos militares o de lecturas defectuosas de la realidad electoral, y solamente pactaba para derribar a un adversario, en alianza circunstancial con otro, sin que un contacto directo y profundo generara condiciones para la unidad nacional. Así, para Perón, todo cambio de gobierno era conveniente e históricamente necesario. Las mejores banderas del justicialismo, en tanto, resultaban rechazadas sistemáticamente porque el poder real se constituía con prescindencia de un peronismo proscrito que operaba desde fuera del sistema para perturbarlo y hostigarlo. La justicia social, por ejemplo, no tenía promotores fuertes porque sus declamados promotores iniciales estaban marginados, y ello desequilibraba la relación entre los distintos sectores.

II. El 10 de abril de 1972

En los primeros meses de 1972, la campaña electoral ya había comenzado, al menos, en el interior de las agrupaciones políticas. La subversión, por su parte, no desistía de sus golpes para evitar la salida electoral o para polarizarla en términos sumamente duros impidiendo, así, todo acuerdo directo o indirecto.

La jornada del 10 de abril implicó uno de los reveses más duros recibidos por el gobierno de las Fuerzas Armadas. Mientras el General Juan Carlos Sánchez era asesinado en Rosario, se esclarecía en Buenos Aires el secuestro del industrial Oberdan Sallustro alevosamente asesinado por elementos subversivos.

Ese día convoqué en la Casa de Gobierno a todos los dirigentes políticos, empresarios y gremiales, así como a los representantes de los medios de comunicación masivos, para reflexionar con ellos sobre la situación. Previamente en Rosario, puse

en posición de su cargo al general Jorge Cáceres Monié, quien paso a ser así el nuevo jefe de la gran unidad de batalla que comandara Juan Carlos Sánchez. Tres años después, ya en situación de retiro, también el general Cáceres Monié fue asesinado, junto con su mujer, por elementos terroristas.

Para que no quedaran dudas respecto a nuestra actitud, el comando en Jefe del Ejército emitió un comunicado casi inmediato: "Esta sería pérdida para la Institución responde, del mismo modo que los episodios con que se ha querido alterar la vida del país en los últimos tiempos, a un objetivo primordial del extremismo: impedir a cualquier precio la institucionalización del país, sin vacilar en recurrir a los más deleznablez procedimientos para agudizar la violencia y generar el caos".

El general Alcides López Aufranc, comandante del Cuerpo de Ejército III (Córdoba), también se pronunció enseguida: "Su sangre nos compromete a todos a aunar filas y continuar en el logro de los objetivos que rechazan las minorías totalitarias: la institucionalización del país, en que todos los ciudadanos se manejen dentro de la ley y en el respeto al derecho de los demás". El comunicado del tercer Cuerpo expresó, a la vez, que "ante el cuerpo aún caliente del camarada caído, se retempla en su adversidad, sabiendo que su sangre, como la de todos los servidores ya inmolidos, ha sido derramada, una vez más, para que el pueblo pueda elegir sus propios destinos".

Yo hablé al día siguiente, durante la inhumación de los restos del ilustre general, para marcar el compromiso de seguir el camino que costó la vida a Juan Carlos Sánchez. Pero el país vivía horas de tensión especial y, en ese clima, comenzó a difundirse un supuesto "plan político" que implicaba una rectificación de cuanto estábamos haciendo:

- *Implacable represión al terrorismo y a sus panegiristas, incluyendo la aplicación de la pena de muerte.*
- *Proscripción de todos los militares en actividad o en retiro inhibiendo su presentación como candidatos a cargos electivos.*
- *Mantenimiento de los partidos políticos, con excepción de aquellos que fueren o se convirtieren en cómplices de la subversión.*
- *Acta institucional estableciendo, por un período constitucional, la coexistencia de las autoridades previstas por las leyes y un Consejo Militar de Emergencia, que tendría a su cargo la adopción de todas las disposiciones relativas a seguridad y de-*

fensa, con atribuciones para aplicar el Código de Justicia Militar.

- *Convocatoria a elecciones nacionales, provinciales y municipales en noventa días, y entrega del gobierno a las autoridades civiles que resultaran electas.*

¿Qué significaba ese plan, elaborado en forma casi atractiva para consumo del frente interno de las Fuerzas Armadas? En primer lugar, significaba mi proscripción y, al mismo tiempo, mi relevo como Presidente (ya que se adoptaba otro curso de acción, radicalmente distinto del preconizado); en segundo lugar implicaba institucionalizar la existencia de dos presidentes (un presidente civil, el Presidente de la República, y un Presidente Militar, el Presidente del Consejo Militar de Emergencia, donde la relación de poder no favorecería ciertamente al primero, en tercer lugar, era inaceptable para los partidos políticos; en cuarto lugar, implicaba comicios sin plazos técnicos suficientes para realizarlos. Era, en la práctica, un golpe de Estado, y un golpe de Estado sin salida electoral alguna, ya que la propuesta resultaba impracticable.

Yo venía, sin embargo, ratificando plenamente una filosofía que, desde mi punto de vista, era la única solución aceptable. Y tenía, en ese sentido, el respaldo de la totalidad de los mandos. Al 1° de enero había terminado, por ejemplo, la serie de reuniones con los generales, los almirantes y los brigadieres. Pero en todas las oportunidades insistí en que la institucionalización del país debía interpretarse en el marco de un acuerdo nacional y que el futuro gobierno constitucional tendría, sobre esa base, el poder real que necesitaría para cumplir con sus planes y mantenerse.

El 15 de abril, después de la muerte del general Sánchez, ratifiqué desde el Chaco que "hoy estoy convencido que la filosofía del gran acuerdo está triunfante, porque ella no tiene otro objetivo que la suprema unión de los argentinos". "Se podrán —agregué— compartir criterios con el gobierno o reprobar, tal vez, todos sus actos; pero hay algo que no será discutido, por más que se lo encubra de mayor o menor agresividad, y es la necesidad de ponernos de acuerdo, de una vez por todas, para lograr esa unión verdadera que hasta no hace mucho podía parecer una utopía, o una máscara para ocultar especulaciones de sectores. Hoy no deben quedar ya dudas: el pueblo argentino camina decidido hacia su ansiada institucionalización. Hasta los más incrédulos comienzan a rendirse ante la realidad

evidente, porque es la realidad que quiere la inmensa mayoría. Sólo los enemigos de la Patria intentan perturbar esta decisión común que —lo repito con pasión de ciudadano y soldado— es absolutamente irrevocable. Sabemos que el precio de la democracia es alto, al extremo que muchos hermanos nuestros —a quienes nunca olvidaremos— lo pagaron con su vida. Su muerte nos impone un compromiso: llegar a las urnas para que el pueblo elija y se instaure, definitivamente, la paz que ellos soñaron y por la que cayeron. Ese será el homenaje que merecen. Lograda la institucionalización —*objetivo que deberá consolidarse con posterioridad al 25 de mayo de 1973*— habrá un solo triunfador: el pueblo argentino todo”. Como el país entraba, cada vez más nítidamente, en el momento de la decisión, yo consideré, después de esas reuniones con las jerarquías militares, instruir a mis asesores y colaboradores sobre algunas condiciones básicas que debían quedar en claro tanto en la preparación de mis discursos como en la redacción de mis mensajes o de comunicados oficiales: primero, debía quedar en claro, a todos los efectos, que me consideraba una persona falible y, por lo tanto, capacitada para rectificarme porque no me sentía dueño de una verdad absoluta y completa; segundo, debía quedar en claro que existían causas reales de malestar e inquietud y que no sería nuestra costumbre echar la culpa de todo a conspiradores, a extremistas o a saboteadores (aunque éstas categorías, por supuesto, existían y existen); tercero, debía quedar en claro que no era insensible ni caprichoso; cuarto, debía quedar en claro que sería inflexible en el mantenimiento del orden y de la ley.

A fines de abril, un comentarista político señaló que, en síntesis, estaban fijadas seis reglas de juego importantes: el gobierno trataría con los representantes de los diversos sectores; el gobierno jamás colocaría al proceso bajo el arbitraje de Perón ni aceptaría que éste lo permitiera o lo impidiera (“se votará, aunque voten tres ciudadanos”, expresó muy gráficamente el general Alcides López Aufranc en esos días); el gobierno no se disponía a proscribir al peronismo ni a proscribirse a sí mismo; el gobierno seguiría subordinando lo económico a lo político y el gobierno operaría con suma energía frente al terrorismo, pero sin perder la calma.

III. Las Fuerzas Armadas, reserva empeñada

Las Fuerzas Armadas de la Nación habían salido a buscar la gran batalla, que iba a decidir la suerte de toda la campaña. Esa gran batalla no podía postergarse a través de juegos tácticos: debía, sencillamente, emprenderse.

El costo de la operación estaba en relación con los efectos que se buscaban: tan alto fue el costo porque tan importantes eran los efectos. Si se quería hablar de un riesgo material para las Fuerzas Armadas, ese riesgo no podía evaluarse sino en función de todo lo que representaba nuestra estrategia como recuperación de las instituciones castrenses. El Ejército (junto a las Fuerzas hermanas) estaba en una situación comprometida, sin reservas. El general Tomás Sánchez de Bustamante siempre recuerda que desde el Colegio Militar se enseña que la reserva, cuando se empeña, debe ser recuperada cuanto antes o reemplazada por una nueva reserva. Cuando el citado jefe hizo un curso en la Escuela de Guerra de España, un viejo coronel lleno de medallas le preguntó:

—¿Cuál cree que es la situación más comprometida para la tropa? ¿Estar en la primera ola, que salta? ¿Estar en la segunda, que reemplaza a la primera cuando se ha agotado? ¿O en la reserva?

Sánchez de Bustamante, sin contestar, pensó un poco en el Ejército de paz de la Argentina, donde la reserva suele integrarse en forma más o menos simbólica. “La reserva es la situación más difícil que puede tocarle a la tropa”, prosiguió el jefe español. “La reserva entra sólo para conjurar una crisis o para explotar un éxito: en todas las situaciones decisivas entra la reserva. No hay que olvidar nunca: la mejor tropa debe ser la de reserva”.

Nuestra reserva estaba empeñada, y estaba totalmente empeñada. Si la situación se desarrollaba en forma estática, sin la introducción de nuevos elementos, el final de nuestras reservas, de nuestras FF.AA. aferradas a un campo de combate donde la situación le era desfavorable, sería el aniquilamiento. La falta de oxígeno era total. El país en bloque estaba en contra del gobierno militar o era prescindente, cómo se venía demostrando sistemáticamente. A largo plazo ¿Cómo se recuperaría al Ejército? ¿Cómo se mejorarían nuestras propias posiciones tácticas si se mantenía el planteo en el esquema táctico? ¿Era posible suponer que se iría *poco a poco* disminuyendo la pre-

sión que nos cercaba?

El costo de la operación era altísimo porque el operativo consistía en recuperar a las FF.AA. Ningún tipo de apreciación sobre el peligro que correríamos podía desprenderse de un análisis sobre lo que estaba en juego.

El riesgo de adoptar la decisión prometía éxitos de importancia decisiva; no hacerlo y proseguir moviéndonos en el esquema táctico era el riesgo absolutamente cierto de ser aniquilados. La historia de complots y de conspiraciones de ese tiempo demuestra hasta qué punto las FF.AA. se hubieran ido fraccionando a sí mismas, como un metal que se quiebra al secarse —al secarse en el vacío de todo contacto húmedo con la gente— y como, inclusive, se hubiera corrido el albur de que la subversión intensificara los esfuerzos de penetración. Quienes quedaron aferrados después fueron otros, que se dividieron y se destrozaron entre sí. Y debe preguntarse con honestidad si ese era el espacio político que debía haber ocupado la Fuerza.¹ La observación de un periodista, en el sentido de que el Ejército era un león herido, tenía algo de validez. Sólo que las heridas no terminaron con el león, cuya vida puede apreciarse a simple vista. ¿Cómo pueden existir quienes no comprenden, aún después de los resultados, esta lógica? ¿Era sensato, era militarmente aconsejable, quedar aferrados con nuestras reservas en el terreno más desfavorable?

IV. Jugar limpio, a pesar de todo

Mi propuesta consistió en decirles a los altos mandos que éramos nosotros (nuestra generación) los que debíamos asumir la responsabilidad de la decisión, que no podíamos seguir transfiriendo esa responsabilidad a quienes nos sucedieran. Y cualquier variante táctica que no consistiera en afrontar la verdad era un simple aplazamiento de la decisión.

(1) Cuando estoy escribiendo estas líneas, leo en el ejemplar de abril de 1977 de la revista Panorama: "El gobierno de Morales Bermúdez (Perú), sabe que las FF.AA. sufren el desgaste de casi nueve años de gestión en el poder y las disensiones internas en el seno de la administración pueden corroer la verticalidad castrense. El Ejército, entonces, debe retirarse a sus cuarteles —sostiene Morales Bermúdez— para restañar heridas y garantizar la obediencia".

Las Fuerzas Armadas pudieron mantener su cohesión, pese a la crisis y pese a los errores. Y el 25 de Mayo de 1973 le dieron la posibilidad, al peronismo como gobierno y al pueblo todo como protagonista, para que resolviera los dos problemas políticos fundamentales del país: uno, era el problema del orden y de la paz interior, ya que el justicialismo debía demostrar que sabía y podía convivir con los otros sectores civiles, sin recrear falsos antagonismos sectarios; otro, era el problema de la guerra, ya que las autoridades constitucionales debían demostrar que estaban en aptitud y en actitud para concluir definitivamente la guerra contra la subversión.

Un candidato más o menos izquierdista, preguntó una vez a uno de mis ayudantes qué actitud tomarían las Fuerzas Armadas si se decretaba una amnistía para todos los guerrilleros. La respuesta fue la siguiente: "Si esa estrategia restableciera la paz, si con esa estrategia se lograra que los sediciosos volvieran a sus casas o que, en todo caso, encauzaran sus inquietudes a través de propaganda política de tipo pacífico, si, en fin, la violencia finalizara así, no habría nada que decir. ¿Usted cree que ocurrirá eso? El gobierno de Héctor J. Cámpora prescindió de formularse esa pregunta lógica, y así terminó. Las Fuerzas Armadas —contando sus mártires, es cierto— atravesaron unida esa etapa histórica. Y esos también son resultados del Gran Acuerdo Nacional. También es de alguna manera, resultado del Gran Acuerdo Nacional, la existencia, en el país, de una tremenda convicción, en todos los sectores civiles y militares, de que la paz definitiva no podrá ganarse sin la generación de grandes coincidencias, de una convergencia que fue propuesta histórica del Ejército desde los tiempos del general Julio Argentino Roca.¹

Se supone, también, que nosotros fracasamos en nuestro cálculo previo, ya que esperábamos que hubiera menos votos peronistas el 11 de marzo de 1973. La respuesta estuvo dada ya en el primer estudio de Estado Mayor, posterior a esos comicios: los votos peronistas fueron los de siempre, y no podían esperarse menos. Lo que ocurre es que al porcentaje nor-

(1) "Si el Gobierno Militar debe ceder el poder, sin un pacto nacional previo, el poder caería seguramente en manos de la subversión", sostuvo el Presidente Jorge Rafael Videla en Santa Fe el 8 de marzo de 1977.

mal de votos justicialistas —quizá un 35%— se sumaron los otros partidos del Frente Justicialista de Liberación y se añadió toda la protesta antimilitar, especialmente juvenil. Fue visible el vuelco de los sufragios, y fue visible que expresaron antes la antipatía por nosotros que la simpatía por Perón o por Cámpora. Fue un trágico voto de castigo. Según la entrevista publicada en Buenos Aires por una revista de opinión, pocos días después de los comicios del 11 de marzo de 1973, el actual (1977) Secretario de Estado de Seguridad Social, doctor Santiago de Estrada, sostuvo el siguiente diálogo:

—¿Usted por quién votó? —preguntó el redactor.

—Por el Frejuli.

—¿Y por qué votó por el Frejuli? —inquirió el periodista.

—Porque estaba seguro que era el voto que más fastidio le iba a dar al general Lanusse —contestó el doctor Santiago de Estrada.

También quien entonces se desempeñaba como ministro de Educación en la provincia de Santa Fe tuvo expresiones significativas ante el triunfo del peronismo.

Y yo pregunto: si todo ese rencor se manifestó así estando abierta la válvula de escape de las elecciones, ¿qué no hubiese ocurrido si no había elecciones? La hostilidad, quizá, se hubiera demorado pero sabemos en cuanto razonamos en términos históricos, que hubiera sido inevitable que saltara. Los síntomas eran que hubiera saltado ya con unas Fuerzas Armadas divididas como lo puede admitir cualquiera que haya vivido la situación militar de esos días, donde no faltaban semanas sin noticias sobre conspiraciones “peruanistas”, sobre conspiraciones peronistas, sobre conspiraciones fascistas, sobre conspiraciones tercermundistas. Eran tiempos en que las publicaciones antimilitaristas evidenciaban, en sus ataques al gobierno, de las Fuerzas Armadas, tener excelentes contactos con las fuentes de información. Es mejor dejar así esto, ante el arrepentimiento que están demostrando ahora ciertos publicistas y ciertos ideólogos que entonces denunciaban al G.A.N., apreciando que era una trampa para destruir a un peronismo perseguido con el cual se identificaban.

Los acontecimientos del 8 de octubre de 1971 redujeron la capacidad táctica en el campo político del gobierno de las Fuerzas Armadas y a partir de ese momento, el poder militar fue objeto de nuevas limitaciones más complejas aún que las anteriores. Porque tampoco puede olvidarse que nosotros estu-

vimos lejos de poder desarrollar nuestra estrategia en un vacío de hechos, y que, por el contrario, debimos enfrentar, permanentemente, circunstancias adversas que en gran parte estábamos heredando.

Todos coinciden que una mayoría abrumadora del país, visible, tangible, una de esas mayorías que se presenta a la percepción en forma irrefutable y que escapa a los análisis de cifras pero que, quizá, pueda ubicarse en el plano de un noventa por ciento o más —y no vacilo en tomar como modelo las cifras obtenidas por de Gaulle en circunstancias parecidas— apoyó al gobierno en esas horas críticas que comenzaron ese 8 de octubre de 1971. Todas las organizaciones gremiales, del empresariado y de los trabajadores; todos los partidos políticos —con la tibia excepción de los desarrollistas—, y sin duda alguna, el hombre de la calle, acompañaron al Ejército Nacional que acu- dió a sofocar esa conjura.

Sin embargo, ese apoyo era paradójico y las cifras reales, casi, podían invertirse para estar más cerca de la verdad. ¿Qué decía ese noventa por ciento —admitimos las cifras— que nos apoyó en ese día de prueba? No decía, en general, que estaba entusiasmado por la administración militar. Decía: “Hay que apoyar a este general Lanusse, porque quiere que los militares se vayan a los cuarteles”; “hay que defender a los que quieren irse”. ¿Qué decían los periodistas que lanzaban sus slogans por radio? : decían que debía apoyarse a Lanusse y al Ejército contra los “quedantistas”, contra los “fascistas”, contra los herederos de Onganía y de Levingston”. En esa forma, hasta el apoyo al gobierno era, en última instancia, una actitud opositora. Y ¿qué decían muchos de los simpatizantes del golpe de Azul y Olavarría? Decían que debía apoyarse ese golpe contra las elecciones, para que las Fuerzas Armadas, sin Lanusse, se quedaran en el poder. Esa es la realidad. Como también es realidad que algunos de los más importantes oficiales superiores y jefes que se rebelaron entonces contra el gobierno que yo presidía, obtuvieron posteriormente, durante la administración peronista, nombramientos en cargos públicos de significación. También se dijo que algunos de los coroneles que fueron pasados a retiro en 1971, un año después trabajaron en colaboración con Juan Manuel Abal Medina.

El triunfo de los mandos militares que actuaron con órdenes del Cdo. en Jefe del Ejército en Azul y Olavarría, restó a nuestro gobierno capacidad de negociación. En primer lugar,

como ya expliqué, porque desapareció un peligro para los dirigentes políticos; en segundo lugar porque el Ejército quedó ya totalmente comprometido con la salida electoral. Todo el arte de la conducción —político o militar— está referido al ejercicio de la libertad de acción. Y es obvio que a medida en que una conducción va cancelando las posibilidades de ir actuando en distintas direcciones o con alternativas factibles —lo cual, de todas maneras, es finalmente indispensable, porque forma parte de la esencia de la acción— reduce una parte de su libertad de acción que, como en un sistema de vasos comunicantes, va pasando al adversario.

Otra prueba importante de la filosofía que habíamos adoptado estuvo proporcionada por la decisión de proceder a un nuevo empadronamiento general. ¿A quién beneficiaba, materialmente, un nuevo empadronamiento general? En el país había cerca de un millón de ciudadanos, producto de migraciones internas, que no estaban enrolados en las oficinas correspondientes a sus domicilios. En su inmensa mayoría, esos ciudadanos eran de condición muy humilde, y se alojaban en villas de emergencia ubicadas cerca de la Capital Federal o de algunos centros urbanos del interior. A nadie escapaba que tal cantidad de sufragantes podía, inclusive, decidir un resultado electoral. Y, en función de las tradiciones histórico-políticas del país, podía preverse sin riesgo de error que la mayoría de esos ciudadanos, con empadronamiento desactualizado, simpatizaban antes con el peronismo que con cualquier otro partido político. Nuestra decisión, también en ese punto, fue de jugar limpio y mantener la coherencia de la filosofía que habíamos adoptado.¹ Habíamos renunciado, directamente, a buscar aquellos recursos tácticos que pudieran mejorar la situación estratégica.

Otra coyuntura del mismo tipo —más nítida, aún— se nos presentó cuando Juan Perón, luego de haber llegado a la Argentina el 17 de noviembre de 1972, se retiró a Paraguay dejando en un sobre los nombres de la fórmula: Héctor J. Cámpora-Vicente Solano Lima. Cámpora no podía legalmente ser candida-

(1) No se me escapa que estas últimas expresiones pueden llevar a algún lector a decir: "Aquí Lanusse está admitiendo que instrumentó el triunfo del peronismo". Dejo librado a su conciencia y a su honestidad la valoración de ese punto de vista.

to a la Presidencia de la Nación: había violado cláusulas expresas con sus viajes al exterior. Pero toda la sensación que tuvimos era que Perón había puesto ese nombre allí especialmente para que lo vetáramos. Con el veto, vendría a reemplazarlo por un candidato más irritativo (desde Julián Licastro a Rodolfo Galimberti, pasando por cualquiera que fuera impotente para el gobierno) y eso llevaría a una de dos decisiones de las Fuerzas Armadas: o la suspensión de las elecciones, o la proscripción lisa y llana del peronismo. Todo seguiría igual que antes; Perón proseguiría manejando desde Madrid a un peronismo proscrito, intacto y sin riesgos. Se apreció la transgresión de Cámpora y se decidió no innovar; eso sí, se le dió intervención en el tema a la Justicia, también para mantener la coherencia con la filosofía que se había adoptado.

V. Plebiscito: alternativa extrema

La tensión determinada tanto por la escalada terrorista como por la profunda decepción de importantes sectores militares —y ciudadanos— ante la carencia de una respuesta positiva de Juan Domingo Perón, llevó a que los meses de abril y mayo de 1972 estuvieran plagados de versiones que ponían en duda, inclusive, mi permanencia en la Presidencia de la Nación. Esas dudas se basaban, por una parte, en los rumores sobre un posible golpe de Estado y, por otra parte, también se apoyaban en criterios jurídicos vinculados a los mecanismos de rotación en la presidencia de la Junta de Comandantes en Jefe.

La reapertura de la actividad de los partidos políticos, es cierto, había demostrado mayor vigencia de sus estructuras que la esperada por el grueso de la población. Sin embargo, esa vigencia, así como la representatividad de muchos dirigentes, era relativa y parecía incapaz de contrarrestar la audacia de las bandas violentas que, por lo demás, no renunciaban a mimetizarse con algunas de las estructuras políticas. A primera vista, en abril se apreciaban más las dificultades de nuestro esfuerzo que sus efectos positivos.

El 17 de abril hablé sobre la cuestión ante los altos mandos del Ejército, y unas horas más tarde, como ya era de práctica, remití amplia información sobre lo tratado a los Comandos en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina y de la Armada.

Comencé por reconocer que la conferencia era necesaria por cuanto "la acción de la subversión y la que desarrollan solapa-

damente algunos grupos de presión han logrado cierto éxito". Señalé que hacía un año se había establecido, en acuerdo de la Junta de Comandantes en Jefe, que la nueva etapa propugnaria la institucionalización del país a través de un régimen democrático, eficiente y estable. "Jamás dudé —dije— de las enormes dificultades que ello implicaba, ni de las resistencias que iba a encontrar en los intereses internos y externos que afectaba; en la extrema izquierda y en la extrema derecha". Destaqué que la consecución del objetivo estaba condicionada a premisas que era necesario tener perfectamente presente:

a) La solución no debía significar, en ningún momento, un salto al vacío.

b) La solución debería ser *necesariamente* acordada.

c) El candidato a la Presidencia debería ser aceptado por las Fuerzas Armadas.

El curso de acción para el cumplimiento de esos objetivos era el G.A.N., Gran Acuerdo Nacional. Pero para poder incidir en las circunstancias, el Poder Ejecutivo debía poder arbitrar los medios para lograr capacidad de negociación decisiva. "Esto —añadí— creo que resulta lógico y de una claridad meridiana. Tan lógico y claro es que los que impugnan abierta o subrepticamente la solución institucional no vacilan, en estos últimos tiempos, en acelerar un proceso de desgaste cuya finalidad es impedir la concreción de esas condiciones y debilitar la autoridad presidencial como primer paso para el logro de sus objetivos. A tal punto se llevan estas acciones, que han suscitado agudas críticas tanto los viajes al exterior realizados por el Poder Ejecutivo Nacional, como los que ahora ha iniciado al interior del país, bajo el pretexto que ellos constituyen parte de una campaña electoral".

Luego entré, lisa y llanamente, en el tema de mi autoproscripción: "En repetidas oportunidades afirmé que, personalmente, no me postularía como candidato a la Presidencia: que lo fundamental era el proceso y no los hombres; que estaba al servicio de las Fuerzas Armadas; que no las comprometería en una empresa personal y, finalmente, que todos, incluido el Poder Ejecutivo Nacional, debían estar dispuestos a los mayores renunciamentos en beneficio de los objetivos superiores perseguidos. De todo ello me ratifico hoy, pero también afirmo, luego de cuidadosas meditaciones sobre el tema, que no considero prudente anunciar, por el momento, una autoproscripción que significaría, lisa y llanamente, la anulación gratuita del PEN como factor de decisión política, en un momento crucial del

proceso de institucionalización". "La autoproscripción que se me exige —manifesté más adelante— parece descartarse con respecto a quienes la alientan. Lo dicho, más que una inconciencia política explicable en algunos, parece parte de la campaña que he mencionado y cuyo fin, conciente o inconcientemente buscado, no es otro que el de hacer abortar el proceso iniciado mediante la anulación del único poder capaz de encauzarlo. La autoproscripción es una carta que el Poder Ejecutivo Nacional no vacilará en jugar, en el momento oportuno, pero nunca gratuitamente. Con la misma firmeza debo declarar también que no está dispuesto a desprenderse de ella por presiones abiertas o encubiertas, enemigas de la institucionalización. *De cualquier manera, en éste, como en otros aspectos fundamentales, las Fuerzas Armadas tendrán la última palabra. Sin embargo, en este aspecto no pueden haber dudas. Soy Presidente porque así lo dispusieron ellas y para cumplir un objetivo preciso que coincide con mis más íntimas convicciones. Para alcanzarlo, considero indispensable no innovar en este planteo. Si las Fuerzas Armadas piensan lo contrario, tendrán que pensar también en un nuevo Presidente*".

Ese día, el estudio de Estado Mayor leído por su Jefe, general Herrera, había señalado la existencia de graves falencias y dificultades. Según el texto, "el Gobierno Militar muestra una imagen algo diluida y débil, que no lo coloca en las mejores condiciones para conducir un proceso político de la envergadura y complejidad como el que se desarrolla". "En los actuales momentos, y por imperio de la violencia desatada, a la que no es ajena la figura de Perón —agregaba el documento— las negociaciones no son bien recibidas por el cuadro de oficiales de las tres Fuerzas".

El 23 de mayo se realizó una nueva reunión de mandos del Ejército, en la que intervino el ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig.

Allí, Mor Roig señaló que estaba finalizando la primera etapa del proceso, de tipo preparatoria, y que comenzaba la segunda, que iba a ser la fundamental. Esa segunda etapa, a su juicio, se debía caracterizar por:

a) Negociación con todos los factores y, en especial, con el justicialismo.

b) Mayor claridad de nuestra parte, especialmente en la comunicación con la opinión pública.

c) Juego limpio sobre la base de reglas preestablecidas.

d) Activa participación del gobierno en la conducción del proceso.

e) Reiteración de que la institucionalización pasa necesariamente a través del Gran Acuerdo Nacional.

La institucionalización en sí misma, como objetivo inmediato —dijo entonces Mor Roig— no puede agotar el proceso en curso. Afirmó que sería necesario adoptar una decisión, respecto a Perón, antes del 31 de julio y que esta decisión debe significar, en última instancia, que “puede, pero que no quiere ser candidato”. Fue entonces cuando Mor Roig propuso una alternativa a los métodos que habíamos mantenido hasta entonces: *“De no lograrse una solución acordada —dijo— habría que llevar a la ciudadanía a una opción, a través de un plebiscito, ya sea para forzar la solución o soportar una dictadura. Dicho plebiscito habría que convocarlo en octubre de 1972, para efectuarlo en noviembre de 1972 sobre la base de listas provisionales”*.

Yo entiendo que esa idea de Mor Roig no era en absoluto contradictoria con el razonamiento que había vertebrado al Gran Acuerdo Nacional, y que debía ser leída en el siguiente contexto: “Dar fuerza y capacidad de negociación al Poder Ejecutivo Nacional, generando una alternativa política propia que descolocaría a los partidos sin dejar de mantener el compromiso de institucionalización, y generar, al mismo tiempo, un poder Ejecutivo fuerte que pudiera propender a una institucionalización total, en plazo mediato”. En ese sentido, no puede desglosarse la afirmación de Mor Roig de las afirmaciones del Estado Mayor sobre la sensación de debilidad que estaba dando el gobierno.

Luego hablaron los generales. El general Alcides López Aufranc coincidió con la necesidad de resolver en un plazo breve la actitud frente a Perón y, de todos modos, en que cualquier negociación sea abierta. El general Cáceres Monié mostró preocupación ante la gran inquietud que, a su juicio, existía en el cuadro de oficiales. El general Tomás Sánchez de Bustamante trazó entonces un esquema político basado en tres datos fundamentales: primero, que debía prepararse a la opinión pública para absorber un eventual retorno de Perón, ya que ese retorno —y aún su candidatura— era totalmente posible; segundo, que el entendimiento con el peronismo debía llevarse, fundamentalmente, a través del sindicalismo; y, tercero, que el acuerdo debía establecerse antes de la determinación de las candidaturas.

Todos coincidían en que se entraba en la etapa de las grandes decisiones por parte del enemigo subversivo, del adversario político y nuestras.

VI. El espíritu de San Nicolás o nuevas frustraciones

El 7 de mayo de 1972 se realizó, en el país, la primera experiencia electoral en muchos años. Estuvo reducida al ámbito de la provincia de Buenos Aires, donde la Unión Cívica Radical dirimió sus diferencias internas, pero fue un test verdadero, significativo, sobre las tendencias que se expresaban en la población. En ese distrito, donde la hegemonía de Ricardo Balbín, líder del sector más típicamente tradicional del radicalismo, era casi absoluta, su opositor interno, Raúl Alfonsín, apoyándose básicamente en los cuadros juveniles y universitarios, llegó al 42% de los votos. Algunas publicaciones hablaron así de *la victoria del perdedor*, sobre todo porque esos comicios eran preparatorios —simple elección de delegados— y no constituían, todavía, las elecciones internas mediante las cuales los radicales elegirían sus candidatos.

Hacia esa fecha, aproximadamente, se difundía otro importante indicador basado en el método de agrupar al electorado en familias políticas, extrapolar resultados anteriores y predecir alianzas. El trabajo indicaba que una presumible conjunción del peronismo, el neoperonismo, los conservadores populares, los socialcristianos, el MID y fuerzas afines estaba en condiciones de alcanzar al 50,2% de los votos (esto es, más de la mitad del electorado), mientras que el radicalismo y los sectores afines al mismo, como el aramburismo y la democracia progresista, podrían totalizar, en conjunto, el 35,4% y la derecha liberal un 6,5%. Las informaciones iban marcando, así, los riesgos de una victoria justicialista-projusticialista en la primera vuelta y de una despolarización del frente liberal-democrático. No sería honesto sino ratificara ahora lo que dije entonces: yo, personalmente, no creía que el peronismo pudiera imponerse en la primera vuelta y apreciaba que, por la naturaleza de su electorado, en esa primera vuelta agotaba virtualmente su posibilidad de alianzas. Quienes auguraron la perspectiva de un vuelco del electorado hacia los justicialistas, por lo tanto, tuvieron razón.

El otro indicador —los comicios radicales— había marcado hasta qué punto, en la estructura más tradicional y sólida de la política argentina, las nuevas generaciones presionaban con vigor y en sentido claramente disconformista. En esa agrupación, frente a un cincuenta por ciento de reafiliaciones, se había dado un cincuenta por ciento de afiliaciones nuevas.

El movimiento que se estaba produciendo en el mundo político civil era, también, parte del contexto que yo debía analizar para adoptar mis decisiones. El 31 de mayo, en fin, apre-

ciendo la totalidad de datos de que disponía, dirigí un mensaje al país desde la histórica ciudad de San Nicolás, la ciudad del Acuerdo. En esa oportunidad, y para que no se siguiera reprochándonos falta de claridad sobre el sentido del Gran Acuerdo Nacional, dije a los argentinos, entre otras cosas:

- “Hace ciento veinte años, la Nación vivía un momento trascendente para su futuro; una circunstancia en la que era necesario intentar una solución concertada. Y aquí muchos argentinos supieron lograr su acuerdo. Un acuerdo para sumar esfuerzos deponiendo —en la medida necesaria— intereses de sectores, única forma no sólo de evitar la lucha sin sentido entre hermanos, que bien hubiera podido sumir al país en una anarquía, sino también la de obtener el basamento necesario para la organización nacional. Hoy, desde la misma casa donde en 1852 un puñado de hombres, animados por su vocación de servir a la Patria, superaron las divisiones circunstanciales y supieron acordar, me dirijo a todos mis conciudadanos con el íntimo deseo de ser lo suficientemente claro, de forma tal de desechar dudas y explicitar concretamente en que está el gobierno. El gobierno está empeñado en lograr el objetivo fundamental de institucionalizar al país, en cumplimiento del compromiso contraído por la Junta de Comandantes en Jefe, el 23 de marzo de 1971, cuando debió reasumir el poder político”.

- “El proceso, que se encuentra en pleno desarrollo, no se agotará en el acto electoral porque éste, en sí mismo, no constituye un objetivo. Su alcance *va mucho más allá y se concretará cuando esté asegurada la estabilidad del gobierno surgido de las próximas elecciones*. Si no fuera así, si no fuésemos capaces de asegurar esa estabilidad, todos nos estaríamos engañando, una vez más, y al poco tiempo encontraríamos situaciones que ya hemos vivido y que no deben repetirse. Si ello ocurriese caeríamos, sí, en una trampa”.

- “Del mismo modo que en 1852 surgió en San Nicolás la coincidencia fundamental, conforme con las exigencias de ese tiempo, hoy la República nos demanda imperiosamente ya, que nos convenzamos que a partir del 25 de mayo de 1973 nada será posible si no acordamos antes la filosofía, las características y el contenido del necesario proceso de transformación y cambio. Este proceso implica, inevitablemente, establecer con claridad y precisión qué país queremos tanto en lo político como en lo económico, lo social y lo cultural. Ese proceso, que debe sintetizar las legítimas aspiraciones de los argentinos y las exigencias del mundo contemporáneo; que significa la participa-

ción de todos en el esfuerzo; que implica la justa distribución de la riqueza; que es sinónimo de una República de avanzada, auténticamente dueña de su capacidad de decisión en todos los campos, se debe desarrollar en paz y libertad”.

- “Si los argentinos no somos capaces de encontrar una solución que, razonablemente, se cristalice mediante un acuerdo, yo me pregunto: ¿qué otro camino queda para transitar que no haya sido intentado: *¿O es que puede ser solución que las Fuerzas Armadas se vean en la disyuntiva de imponer la realización de lo que los argentinos no sepamos acordar?*”.

La adopción del curso de acción que las Fuerzas Armadas proponían reiteradamente hubiera evitado tremendos males a la Patria. La mesa de negociaciones, el Acuerdo de San Nicolás, no existieron en 1972. Se mantuvo, sí, un cierto espíritu de unidad nacional, que evitó fuertes enfrentamientos entre los partidos, pero el sector triunfante en los comicios del 11 de marzo, empleó ese espíritu para concentrar su ofensiva contra el gobierno militar que se empeñaba por devolver al pueblo su papel protagónico.

Todos nos equivocamos en esa coyuntura y todos, con nuestro error, hicimos más duro el camino emprendido. Pero no profundizamos nuestro análisis si responsabilizamos solamente al peronismo, o solamente a las Fuerzas Armadas, o solamente a los radicales, de la forma en que evolucionaron los acontecimientos. Yo creo que muchos debieron acertar y no lo hicieron: no puedo juzgar sus intenciones ni quiero implicar que éstas sean discutibles, pero se puede hacer un razonamiento: Perón se terminó convirtiendo en el antagonista del acuerdo y si algo evitó siempre, después de 1955, es el aislamiento político. No hubiera sido el antagonista del acuerdo si el precio hubiese sido la soledad. Perón tenía perfecta conciencia que la soledad, con la sectorización consiguiente, habría reducido en mucho sus fuerzas y sus posibilidades, espantando a las capas medias y condicionándolo a él mismo en un sólo andarivel. Los otros políticos habrían podido inducirlo al acuerdo planteando como alternativa buscarlo por cuenta propia.

A mediados de junio, en reunión del gabinete nacional, leí a todos los ministros y secretarios de Estado —y, por supuesto, a los otros Comandantes en Jefe —un documento mío con apreciaciones relativas al estado del diálogo con Perón y a las versiones circulantes sobre una eventual candidatura mía. Ese documento fue una de las instancias preparatorias de las decisiones que me aprestaba a tomar pero constituyó, sobre todo, una

forma de medir el terreno.

Allí anoté que no deseaba ser Presidente constitucional ni consideraba deseable, para la imagen del país y de las Fuerzas Armadas, serlo. El párrafo más significativo, quizá, vino inmediatamente después: yo era partidario de asumir la responsabilidad por todo el proceso de la Revolución Argentina —no solamente desde el momento en que asumí el gobierno sino desde el 28 de junio de 1966— pero ese hecho de dar la cara por todo lo realizado, sin beneficio de inventario, tenía una contrapartida natural ya que implicaba, al mismo tiempo, asumir la representación plena de los responsables históricos de ese proceso (o sea, de las Fuerzas Armadas). Cuidé, también, que algunas críticas mías a los políticos no pudieran interpretarse en el sentido de que me consideraba como la única persona en aptitud para gobernar (“son muchos los que en la Argentina me aventajan en capacidad”, afirmé).

La ofensiva contra el gobierno, a esa altura de las cosas, estaba en un momento de especial virulencia. El 26 de junio de 1972, el general Ibérico Saint-Jean, titular de la Jefatura II del Estado Mayor General del Ejército, proporcionó, en una reunión de altos mandos, una valiosa información de inteligencia, que permitió la comprensión inmediata de muchas cosas que estaban sucediendo y de otras que estaban por suceder. Por lo pronto, la respuesta de Perón a mi convocatoria estaba incluida en un mensaje que le había hecho llegar el 15, desde Madrid, a José Rucci, secretario general de la C.G.T., ordenándole la creación de condiciones adecuadas para un *argentínazo*. Según la misma fuente, *Montoneros* apreciaba inconveniente, por completo, la vía electoral.

Así, por ejemplo, en la carta que le dirigen a Juan Domingo Perón con motivo del asesinato del general Aramburu, se declaran contrarios a la salida electoral, con expresiones como esta: *“el sistema busca entonces abrir la válvula de escape...”*; *“...la salida electoral es para el régimen la única salida que le permite durar un tiempo sin que el pueblo estalle definitivamente...”*; *“... mientras el enemigo siga manteniendo en sus manos los resortes fundamentales de la economía y el poder de las armas, a nosotros no nos significará ninguna garantía ganar una elección, porque no hay ninguna duda que la ganamos pero tampoco hay ninguna duda que no van a tolerar un gobierno justicialista...”*; *“...precisamente es por esto que no podemos considerar nuestra estrategia la toma del poder por el camino de las urnas; porque inexorablemente la conseguiremos pero irremediable-*

mente la perderemos y entonces estamos siempre en las mismas, o sea que considerar las elecciones como camino estratégico para la toma del poder es incoherente y por tanto incorrecto”.

El lanzamiento de la candidatura de Juan Perón había sido, además, un hecho suficientemente demostrativo de que el ex-Jefe de Estado quería enturbiar las aguas e irritar a las instituciones militares para obstruir o condicionar al proceso electoral que estaba en curso.

En esos días, según el informe leído por Saint Jean, en una quinta de la localidad de Escobar, se reunieron en aparente actitud conspirativa algunas figuras de cierta gravitación: un Teniente General retirado; un comodoro, también retirado que sería el dueño de la quinta; siete dirigentes sindicales y varios civiles nacionalistas. Y allí surgió la tesis de tomar contacto con otros sectores, aparentemente antagónicos, incluyendo a líneas duras del peronismo gremial.

Otro paso consistió en la expansión postal de memorandums, proclamas e informaciones confidenciales. Se distribuyó también un texto de 71 líneas, impreso sobre papel blanco, titulado “A los camaradas y a la ciudadanía: ante la villanía cometida contra nuestros jefes en prisión” firmado por quienes se proclamaron “Oficiales y Suboficiales del Movimiento de Azul y Olavarría”. Con obvios pero ingenuos propósitos de reavivar recelos radicales, los que escribieron el documento memoraron el derrocamiento de Arturo Illia, atribuyendo la responsabilidad de ese hecho a quienes estábamos gobernando el país para, enseguida, apreciar que los generales Onganía y Levingston fueron traicionados por mí. El párrafo siguiente ratificó la tendencia a sumar argumentos antes que a buscar coherencia lógica: “Que se cumpla la palabra empeñada por las Fuerzas Armadas en marzo de 1971 y repetida muchas veces, de dar elecciones libres y sin ninguna clase de proscripciones”.

Esos mismos días presentaron una nueva muestra de la voluntad de Perón. Este, desde Madrid, dejó trascender la realización, un año antes, de una conversación en la cual el coronel Francisco Cornicelli dialogó con él en representación mía y ante el angustioso requerimiento de Jorge Daniel Paladino, que fue transmitido y avalado por Enrique Vanoli, Horacio Thedy y no recuerdo si algún otro político más. La intención, sin duda alguna, consistía en hacer converger las condiciones para provocar un cambio de gobierno y, consecuentemente, la interrupción del proceso institucionalizador. El escándalo estaba levantado:

era cierto que yo había enviado a un hombre de confianza mía para hablar con Perón y era cierto que yo no había informado sobre el particular a la Junta de Comandantes en Jefe. Di a conocer la desgrabación completa de la entrevista —para mostrar que allí no se había incluido nada ajeno a la filosofía que habíamos acordado— y solicité una reunión de Comandantes.

El 30 de junio comencé señalando a mis pares de la Junta que yo estaba ese día en el banquillo de los acusados. No había informado antes un hecho tan significativo como tampoco les había anticipado el desarrollo de las tramitaciones que culminaron con la devolución del cadáver de Eva Perón. Ambas operaciones —expliqué— tenían un enorme riesgo político y sobre todo debía destacarse, ese sentido, la iniciación de relaciones formales, aunque fuera a través de un emisario, entre el Jefe de Estado y el señor Juan Domingo Perón. Ese riesgo lo había computado yo al arbitrio táctico de la conducción, pues no podía comprometer a la Junta de Comandantes en una iniciativa de esa naturaleza. En operaciones extremadamente riesgosas, donde el factor sorpresa no podía descartarse, preferí ser el único responsable de los hechos. Los comandantes en jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea avalaron mi actitud.

El sábado 1° de julio conferencé con los generales en Olivos. Luego de informarles sobre la situación, el lunes 3 de julio ordené que se difundiera a la opinión pública el texto completo de la entrevista Perón-Cornicelli. Pero como no puedo creer que la política se rija por una sucesión de casualidades, esos días estallaron graves episodios populares en Malargüe y General Roca, que alguien habrá alentado.

El 4 de julio los diarios publicaron toda la información referente al diálogo. Al día siguiente, en Mendoza, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea señaló que la entrevista Cornicelli-Perón era una cuestión que sólo competía al general Lanusse y no a la Junta. Preguntado sobre las versiones respecto a la rotación o reemplazo en el cargo de Presidente de la República, su respuesta fue también poco feliz e inoportuna. Yo le observé al día siguiente, en reunión de la Junta, mi disidencia con la forma en que había actuado.

El 6 de julio, sorpresivamente —al menos, para la opinión pública— la Confederación General del Trabajo dio a conocer una verdadera declaración de guerra al gobierno.

A esas horas, todos tenían la certeza de que el estallido de un golpe de Estado era inminente. El joven e inteligente periodista Heriberto Khan anotó entonces que “durante el día pico

registrado el miércoles 5, muchos porteños sostuvieron haber visto tropas y tanques en la calle, aviones surcando los cielos rumbo a la Plaza Mayo; otros juraban haber escuchado proclamas golpistas por radio o la noticia de la renuncia de Lanusse por televisión”. Una sola circunstancia, ese día, distendió algo los ánimos: la Junta de Comandantes dio a conocer un comunicado difiriendo para noviembre la decisión final respecto a la futura presidencia de la misma: la aplicación estricta del sistema de rotación hubiera significado mi retiro de la Presidencia.

El viernes 7, Perón —que había marcado la ruptura a través de declaraciones formuladas a un diario romano— consideró que las condiciones estaban dadas para un pasaje a la ofensiva. La C.G.T. —de acuerdo a las instrucciones que habían sido interceptadas— debía ser la punta de lanza de esa ofensiva.

VII. Mensaje del 7 de julio. No a las proscripciones

El coronel Francisco Cornicelli se entrevistó con Juan Perón en la mañana del 21 de abril de 1971. Jorge Daniel Paladino, personalmente, hizo las presentaciones. Se grabaron dos juegos de cintas —uno para cada protagonista— y, según se asegura, el “cassette” que permaneció en poder de Perón es el que luego fue vendido, en Italia, por José López Rega. La conversación duró, en total, unas cuatro horas, de las cuales pudieron rescatarse 180 minutos limpios (eliminados saludos, comentarios sobre la casa o los familiares, etc.).

No fue, por cierto, ni la primera ni la última entrevista que el representante de un gobierno argentino haría a Perón. Justamente, uno de los objetivos del proceso que habíamos puesto en marcha buscaba terminar con la figura de Perón agrandada, en la distancia, por el mito de lo prohibido. Y si un propósito tuvo hablar con él fue el lograr que se presentara a la luz pública, que desilusionara a la guerrilla que usaba su nombre para cometer asesinatos, que hablara de frente y desde la Argentina.

En muchas oportunidades, los periodistas políticos habían servido como discretos contactos entre los gobiernos y Perón, ya que a nadie sorprendían demasiado ese tipo de conversaciones. Los gremialistas también fueron constantes canales de comunicación entre las autoridades de Buenos Aires y el exiliado de Madrid.

La conversación entre Perón y Cornicelli fue, claramente, un sondeo exploratorio. Hoy, pocos han de ser los que encon-

trarían allí motivo alguno de escándalo, al menos por la posición fijada a través de mi representante. Por lo demás, entre esa entrevista y su difusión hubo otras conversaciones, incluyendo una especialmente significativa, de un ideólogo nacionalista: desde el momento en que esa conferencia se produjo, Perón comenzó a decir que no negociaría de ninguna manera con el Presidente de la República, pues éste era un simple mandatario de las Fuerzas Armadas, y que solamente lo haría con la Junta de Comandantes en Jefe.

La conversación con Cornicelli exhumó, quince meses después de realizarse, en el clarísimo marco de una perspectiva golpista. Sería interesante saber a cuál de las conspiraciones alentaba Perón, con quiénes, y cómo actuaban realmente entonces contra la subversión algunos de mis enemigos, que hoy me reprochan mi supuesta debilidad de entonces. Yo había tomado contacto con Perón para buscar una solución nacional y para tratar de reducir el campo de la violencia. Hubo quienes tomaron contacto con Perón para conspirar contra el gobierno de las Fuerzas Armadas, alentar la insurgencia sindical, que se manifestó con la declaración de guerra del 6 de julio y estimular todos los tumultos posibles en las diversas ciudades de la República.

En esas condiciones, casi con *el golpe* sobre la cabeza, asediado por Perón, la CGT, los Montoneros, los fascistas, la ultrazquierda y ciertos importantes intereses financieros nacionales e internacionales, llegué al día -7 de julio- en que pronuncié el tradicional mensaje que emiten los Presidentes de la República en las comidas de camaradería de las Fuerzas Armadas.

El clima del país se cortaba con un cuchillo.

El miércoles 5 se había comenzado a redactar, finalmente, el mensaje. Pero el texto se fue alterando continuamente como resultante de los hechos. Ese día, almorcé con los generales de división y enuncié los tramos más importantes del discurso. Me retiré para concurrir a una reunión de la Junta de Comandantes en Jefe, que comenzó a las cuatro de la tarde: allí estaban, además de los comandantes, varios funcionarios militares de significativa importancia, en funciones de asesoramiento (el almirante Hermes Quijada, el brigadier Ezequiel Martínez, el brigadier Osvaldo Cacciatore, los generales José R. Herrera y Rafael Pannullo). Los generales de división, que habían proseguido conversando sin mi presencia en el despacho del general Pannullo, coincidieron que había llegado el momento de aconsejarme la autoproscricción. Me llegó -mientras conferenciaba

aún con los comandantes- un papel que aún conservo, con la idea y una fecha tentativa: anunciar mi autoproscricción para el 1° de agosto. Yo comuniqué que anunciaría mi autoproscricción formulándola como imposibilidad de presentar candidaturas a los funcionarios que no hayan renunciado a sus cargos antes de ese límite (1° de agosto) o a las personas que no estuviesen presentes en el país. De esa forma, me excluía a mí mismo, excluía al resto de los altos funcionarios y excluía, con toda posibilidad, a Perón. La exclusión de los otros funcionarios tenía un sentido clarísimo: extremar precauciones para evitar la división de las Fuerzas Armadas; reforzar, en éstas, los sentimientos profesionales hasta el cumplimiento del proceso *sin dejar de dar oportunidad a quienes tuvieran vocación política*. El ministro del Interior, Arturo Mor Roig, me formuló una observación, que acepté de inmediato: extender el plazo hasta el 25 de agosto, para no dar la impresión de estar comprimiendo el límite hasta el punto de tornarlo virtualmente impracticable. Cuarenta y cinco días era un tiempo razonable para que un ciudadano pudiera resolver si renunciaba o no a un cargo público; sí volvía o no a su patria para ser candidato.

Mi primera afirmación demostró ser excesivamente optimista, esa noche del 7 de julio de 1972: "Esta reunión de camaradería, arraigada en nuestra tradición porque exterioriza el júbilo propio de las vísperas de la celebración de la fecha en que nuestra Patria nació a la independencia, adquiere hoy particular significación porque será la última vez que es presidida por un ciudadano que ejerce la más alta investidura de la República por mandato militar. Precisamente, para cumplir el objetivo fundamental de la Revolución Argentina -es decir, asegurar para siempre el funcionamiento de una democracia auténtica y estable- estamos empeñados en el proceso de institucionalización que culminará el 25 de Mayo de 1973, cuando el poder esté en manos del pueblo".

Luego entré en uno de los temas centrales: "Tengo la más profunda convicción de que hay muchos que esperan que yo -hoy y aquí- me refiera a la proscricción de Juan Domingo Perón. En ese sentido, deseo ser categórico: el gobierno que presido no proscibirá a Perón, como no lo hará con ningún ciudadano que esté dispuesto a respetar las reglas de juego establecidas para la participación en el proceso. Esto me lleva a la necesidad de referirme una vez más al concepto de juego limpio, que no pasará de ser una expresión abstracta en tanto no implique, por parte de quienes quieren intervenir en el proceso,

el cumplimiento de las normas establecidas hasta el presente y de aquellas que aún faltan. En tal sentido, los Comandantes en Jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea tienen la intención de determinar —antes del 25 de julio de 1972— su propia inhibición y la de toda autoridad nacional, provincial o municipal que se encuentre en el desempeño de su función después del 25 de agosto de éste mismo año, para aspirar a ocupar cualquier cargo electivo en el futuro gobierno constitucional. También es intención de los Comandantes en Jefe determinar para después de esa misma fecha —25 de julio próximo— que todo ciudadano argentino que aspire a un cargo electivo, en el próximo gobierno constitucional deberá cumplir con las siguientes exigencias:

“Estar presente en el país antes del 25 de agosto de 1972, y residir permanentemente después de esa fecha, hasta la asunción del poder por parte del nuevo gobierno constitucional.

“En el proceso de institucionalización, todos los ciudadanos que cumplan con los requisitos legales tendrán los mismos derechos y seguridades, pero todos —sin ninguna excepción— estarán sujetos también a las mismas obligaciones y riesgos, sin privilegios de ninguna especie”.

Luego me referí a la C.G.T., que había violado las normas de juego limpio, “a través de su incursión expresa en el campo político, con una declaración partidista que excede y vulnera las disposiciones que establece taxativamente la Ley de Asociaciones Profesionales”. “El Gobierno —anuncié— en cumplimiento de sus responsabilidades inexcusables y en salvaguarda de la limpieza del proceso, ha decidido suspender la personería gremial de la Confederación General del Trabajo”.

En el mismo mensaje anticipé, también, las principales enmiendas constitucionales: a) elecciones directas; b) unificación de los mandatos.

Luego de los anuncios del 7 de julio, convoqué a reunión de altos mandos del Ejército para el día 13.

El Jefe del Estado Mayor General del Ejército general José Rafael Herrera, leyó, antes de que yo llegara, algunos interesantes datos incluidos en los resultados de una encuesta que estaba elaborando la Secretaría de Informaciones de Estado. Esos datos contribuyen a expresar la situación que se estaba viviendo en el país. Por ejemplo, el Movimiento Sacerdotal para el Tercer Mundo era justificado, o apoyado por el 17,6% de la población y criticado por un 38,5%. La gran mayoría de la población se inclinó, a la vez, en favor de la democracia de partidos

pero sin reconocer la existencia de fuertes líderes o personalidades de prestigio sobresaliente. La violencia aparece rechazada por la inmensa mayoría del país, *pero explicada*: es decir que la gente no la atribuía a la simple acción subversiva sino, sobre todo, a nuestros errores (sin por eso apoyarla). Como es tradicional en la Argentina, una fuerte mayoría de la población rechazó la utilidad de la pena de muerte, pero mostró la predisposición nacional en favor de soluciones de orden, llevadas a cabo con energía (aunque no energía extrema). El grueso de los encuestados opinó, también, que el sindicalismo debía limitarse a su función específica y emitió opiniones sumamente críticas sobre los dirigentes gremiales.

Luego se entró a estudiar la parte referente al presupuesto nacional y recuerdo que el general Ceretti, Comandante del Cuerpo V de Ejército, mostró entonces una premonitrice preocupación por todo lo referente a seguridad en la cárcel de Rawson, donde estaban detenidos guerrilleros pertenecientes a diversas organizaciones clandestinas y, en unos pocos casos, gremialistas de la línea dura. El general Ceretti apuntó entonces —13 de julio— que no existían lugares edificados, en Rawson, como para alojar una sección de tropas entrenadas en lucha antsubversiva.

Luego se pasó a conversar sobre ciertos informes periodísticos relativos a problemas internos de las Fuerzas Armadas, así como a la mutación propagandística que se había realizado, respecto a oficiales intervinientes en la conjura de Azul y Olavarría, transformándolos, en algunas revistas, de reaccionarios antiperonistas en peronistas de izquierda.

El tema siguiente estuvo referido a la necesidad de una ley que interpretara quiénes eran los funcionarios que no podrían aspirar a candidatura electoral alguna sino renunciaban antes del 25 de agosto. Se proyectó incluir a los tres comandantes en Jefe; los ministros y secretarios del Gobierno Nacional; los gobernadores de provincias; los ministros y secretarios de gobiernos provinciales y los intendentes municipales. La introducción del voto directo, por lo demás, servía impensadamente para salvar un problema constitucional: con el texto estricto de 1853 no hubiera podido inhibirse a candidatos de Presidente de la Nación porque según esa carta se elegían simplemente electores de Presidente y vice.

El general Tomás Sánchez de Bustamante informó luego sobre la repercusión que había tenido, en la opinión civil, mi discurso del 7 de julio. Percibió aprobación en sectores muy

importantes, inclusive en lo que respecta a la imposición, a Juan Perón, de una fecha para que esté en el país. La inhabilitación de funcionarios, en su opinión, también había sido recibida positivamente y, en síntesis, mis palabras habían contribuido en forma fundamental a lograr la cohesión de las Fuerzas Armadas, sin que se perdiera terreno frente a los sectores civiles. El general Jorge Cáceres Monié dijo, al mismo tiempo, que el estado anímico de los cuadros había mejorado considerablemente después del discurso. Lo importante —acotó— será lograr una interpretación exacta sobre el significado del juego limpio. Informó, también, que conocía la reacción de los cuadros de la segunda brigada aérea con asiento en Paraná, igualmente favorable a los conceptos que yo había expuesto. Dio cuenta, también, de las impresiones predominantes en los diversos sectores de la población, siempre en área de su jurisdicción (el Litoral). Entre los profesionales, por ejemplo —expresó— se podía observar apoyo al gobierno, sobre todo en lo que respecta a las medidas tomadas contra la C.G.T.; entre los comerciantes, los puntos de vista predominantes eran parecidos, pero sin la homogeneidad que se presentaba en el sector profesional y con aristas más duras entre los antiperonistas; los docentes —profesores de enseñanza media— consideraron positivo el discurso, sin limitaciones, y parecieron inclinarse por una democracia limitada; los empleados mostraron una fuerte dosis de descreimiento y muchos pensaron que no debía haberse ido tan lejos frente a la CGT; los radicales se mostraron contentos con el discurso, apreciando que los favorecía; los peronistas militantes desaprobaron el texto, aunque algunos expresaron temores sobre una posible división del justicialismo; los conservadores se mostraron satisfechos, sobre todo, con mi autoproscipción.

El mensaje, para el general López Aufranc, podría pasar a significar el pasaje a la ofensiva en el orden político y psicológico. Anotó, también, que se percibía cierta satisfacción, por la situación creada a Perón, en todos los jefes políticos no-peronistas.

El general Ceretti destacó a continuación que las tensiones políticas podían comenzar a agudizarse, lo cual le parecía preferible a una indefinición crónica, y que a partir de ese momento podía apreciarse la finalización de un período en el cual las Fuerzas Armadas habían experimentado un fuerte desgaste. El Jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Herrera, acotó entonces que “en lo que respecta a la Fuerza, al día siguiente —del discurso del 7— hice un almuerzo en la quinta, a

la que concurrieron 32 generales aproximadamente, y todos me expresaron en grupos informales su apoyo, ciento por ciento, a los conceptos emitidos en el discurso y, aún mismo, aquellos generales que —siempre muy correctos— se mostraban reticentes en sus expresiones con respecto a la marcha del proceso político: también estuvieron muy de acuerdo”. “También —agregó— hablé con los señores jefes del Estado Mayor de las otras Fuerzas, los cuales estaban de acuerdo. Advertí en ellos, casi diría, una euforia desde el punto de vista de la repercusión en sus Fuerzas”.

Alguien había dicho que convenía determinar la inhibición de todos los generales, almirantes y brigadieres. Mi respuesta fue muy dura: “No conviene. Punto. Esto está resuelto en la Junta y no se rectifica por presión de abajo”.

VIII. “Perón tiene que definirse”

El 27 de julio de 1972 hablé, en el Colegio Militar de la Nación, sobre diversos temas de actualidad nacional. Pero una frase hizo trascender, a través del tiempo, el contenido de ese discurso: una profecía mía, supuestamente errada, según la cual Perón no volvería al país “porque no le da el cuero”. Esa afirmación por supuesto, fue utilizada agobiadoramente como propaganda por los peronistas de línea revolucionaria, el 17 de noviembre de 1972, cuando Perón apareció en Ezeiza (“¡Peronismo Montónero! — Por eso le dio el cuero”) y por los sectores ultraderechistas, incapaces de comprender nada sobre política, para quienes interesaba retener que yo me había equivocado. Yo había errado muchas veces, por cierto, como aquí dejé constancia y, aun sobre el retorno de Perón, cometí quizá algunas equivocaciones. Pero —como podré aclarar al referirme a los episodios de noviembre— en eso no me equivoqué. Y jamás aseguré que Perón no vendría al país.

Al 27 de julio, yo tenía la sensación de que Perón difícilmente volvería antes del 25 de agosto, y no solamente por motivos de seguridad. Una parte esencial del liderazgo de Perón, tal como él lo concebía, consistía en ubicarse por sobre todas las otras personalidades. Y venir antes del 25 de agosto hubiera significado, para él, un incalificable acto de humillación política. La verdadera posibilidad estaba en que volviera después de esa fecha.

En la reunión del 13 de julio se había conocido, por ejemplo, la apreciación del Estado Mayor General del Ejército,

transmitida por el general Herrera. Allí había dicho: "Sobre el regreso de Perón, hay algo que creo que es importante de considerar: la situación de mito y la vanidad personal de Perón, ante la imposición del gobierno de encontrarse presente acá para determinada fecha. Eso hace prácticamente descartable que Perón resuelva obedecer esta imposición. De modo que es muy importante, por la trascendencia que tiene la resolución que ha salido, hasta desde el punto de vista psicológico sobre el personal, saber que a Perón le cuesta bastante. Perón se deteriora bastante si debe obedecer a la imposición del Gobierno, al cual, desde hace tiempo, trata de demostrar que no acata. Esto nos está indicando que es probable o casi segura la imposibilidad del regreso en el plazo fijado; ha de iniciar una línea de acción para mostrar la ilegalidad de la medida tomada. Es lógico, entonces, que se mueva por la vía revolucionaria, violenta, iniciada por los hombres duros del movimiento".

Peró nunca negué las posibilidades de que Perón retornara al país en otra oportunidad, y así lo expresé a los mandos de las Fuerzas Armadas como consta en las mismas páginas de éste libro (revisar, por ejemplo, mi exposición ante los Almirantes). Mi intención, muy clara, era que Perón volviera —para terminar de una buena vez con el mito, para demostrar que iba a volver y no iba a pasar nada en el país— y que volviera, en lo posible, condicionado por las Fuerzas Armadas. La maniobra, entonces, tuvo dos fases consecutivas: el 7 de julio le dije a Perón que viniera si quería ser candidato; el 27 de julio, que viniera si el miedo no se lo impedía. Fueron dos formas sucesivas de presionarlo y lo cierto es que terminó retornando y que ese primer retorno al país le fue desfavorable. Habrá lugar para analizar ese matiz, pero conviene apuntar, por ahora, que ese primer retorno le fue, como dije, desfavorable, que se observó cómo se cubría de precauciones, que se apreció hasta qué punto su vuelta había sido condicionada y que la situación fue perjudicial para el sindicalismo peronista. Ese retorno, en condiciones desfavorables, no llevó ni podía llevar después a una derrota electoral peronista —ya que era absurdo suponer que ese hecho podía ser decisivo— pero creó, por primera vez, las condiciones para un enfrentamiento entre Perón y la guerrilla. Perón había tenido que estimular a la subversión, *para no venir*, y fue la subversión el gran movilizador durante los días en que estuvo en Buenos Aires. Pero esa sobreactuación de los Montoneros creó las condiciones automáticas para que Perón comenzara a precaverse, a comprender que allí no habría en lo sucesivo

juego pendular posible. El 7 de julio, por ejemplo, mi mensaje provoca la reacción de la juventud peronista radicalizada, que se ubica como punta de lanza de una lucha para la cual Perón encolumna las tropas detrás de la C.G.T.; el 17 de noviembre, en cambio, esa juventud radicalizada "copa la parada" con sus incesantes procesiones en torno a la casa que Perón ocupaba en la calle Gaspar Campos, de Olivos. Y la contradicción estalló, como tenía que estallar.

En el Colegio Militar, el 27 de julio, yo no hice ninguna profecía. Conviene recordar mis palabras textuales sobre ese asunto:

"Será difícil explicar cómo, si durante 17 años el mito de la trampa era que no se lo dejaba regresar, ahora pretenden decirnos que la trampa consiste en que se lo quiere hacer venir. Piense cada uno, no se dejen tentar por lo fácil, por la cómoda situación de que otro piense por ustedes. Ni siquiera que piense por ustedes el Comandante en Jefe. Piense cada uno, y cada uno saque sus conclusiones.

"Ahora la trampa es esa: después de 17 años en que no se lo dejaba venir, y por eso se le hacía trampa, la trampa consiste en que se le dice: Venga, señor. Los otros días tuve una reunión con dirigentes gremiales, que pude conducirla como si fuera ni más ni menos que una simple conversación entre varios argentinos. Y al referirme a éste tema, les dije que si Perón necesita fondos para financiar su venida, el Presidente de la República se los va a dar. Pero aquí no me corren más a mí, ni voy a admitir que corran más a ningún argentino, diciendo que Perón no viene porque no puede. Permitiré que digan: porque no quiere. Pero en mi fuero íntimo diré: porque no le da el cuero para venir.

"Creo que le ha tomado el gusto al papel de mito. Y es así que entonces pretende seguir beneficiándose con la ambigüedad, la distancia y la "dedicación al estudio". El papel de instrumentador de trenzas yo se lo conozco bien. Otros dicen que yo estoy equivocado. Pero le ha gustado el papel de mito, y sigue beneficiándose con la ambigüedad y, además, no da la cara, no toma contacto personal con sus dirigidos y no se expone a tener que hablar clara y responsablemente. Pero Perón tiene que definirse. Ineludiblemente tendrá que hacerlo. *O es una realidad política, o solamente será mito. No estoy en contra del mito: aunque no me resulte muy agradable, evidentemente no llegó a ser un mito, a los setenta y tantos años, porque sí nomás. Pero bajo ningún punto de vista se ha de*

admitir que pretenda ser las dos cosas: mito y realidad. Una u otra”.

IX. Los hechos del 22 de agosto

El 8 de agosto, a la noche, el ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, compartió conmigo la comida en la residencia de Olivos. Esa tarde me había entregado su renuncia y yo tenía esperanzas en que la retirara. Me interesaba que continuara en sus funciones después del 25 de agosto, para que todos los que ocupábamos los más altos cargos del Gobierno pudiéramos, con nuestra actitud, rechazar cualquier interpretación, bien o mal intencionada, de que habíamos actuado movidos por una especulación política y personal.

La conversación fue dura y no obtuvo resultado alguno. Manrique fue, así, el primer candidato a la Presidencia en el proceso electoral que habíamos lanzado todos juntos. No tenía partido político alguno detrás suyo, pero era popular en distintos sectores y tenía en cuenta, sin duda, la experiencia de Perón, quien en 1946 pudo vencer a las grandes organizaciones partidarias de su tiempo.

Pragmático, sencillo, directo, Manrique pensó posiblemente que muchas estructuras provinciales y pequeñas fuerzas podían unírsele y que sus perspectivas serían verdaderamente importantes si el justicialismo no se presentaba y él quedaba como opción frente a Ricardo Balbín, a esa altura de las cosas el candidato casi inevitable de la Unión Cívica Radical. De todos modos, cuando hablé con él, Manrique ya tenía decisión tomada —ser candidato, aunque no me reconoció que esa era la causa de su renuncia— y su opinión, en ese sentido, había tenido, inclusive, trascendencia periodística. No puedo decir que me sorprendió su decisión —si que me apenó, por que afectó a una apreciada amistad que yo siempre había considerado franca y desinteresada.

El 11 de marzo de 1973 recogió los frutos de su intuición, de su trabajo político y de su comunicación con la gente, obteniendo buenos resultados electorales: los mejores que podía alcanzar seguramente, en comicios que contaron con la presencia del peronismo y del radicalismo.

El martes 15 de agosto, un grupo de subversivos detenido en el Instituto Penal de Rawson, apoyados desde el exterior del edificio, logró el control del establecimiento. Un guardiacárcel, Juan Valenzuela, murió a manos de los sediciosos. El resto del

personal fue apresado por los subversivos y quedó detenido como rehén. Veinticinco miembros de las organizaciones ERP, FAR y Montoneros fugaron, entonces, rumbo al Aeropuerto de Trelew que, en poco más de una hora —desde la caída del Penal— quedó en poder de los subversivos: 19 de los 25 conjurados demoraron entonces a fuerzas del orden en un violento tiroteo. Los seis restantes secuestraron a un *jet* de la empresa Austral y lo obligaron a dirigirse hacia Chile (entre los 96 pasajeros, viajaban cuatro subversivos desde Comodoro Rivadavia). Se habían escapado, así, los principales jefes de la subversión: Roberto Mario Santucho, Marcos Osatinsky, Carlos Goldemberg Fernández, Roberto Quieto, Domingo Menna, Víctor Fernández, Ana Wiessen, Fernando Vaca Narvaja, Alejandro Ferreira Beltrán y Enrique Haroldo Gorriarán Merlo. El Aeropuerto quedó en poder de los insurgentes durante poco más de una hora. A las ocho de la noche, el batallón de Infantería de Marina 4 cercó parcialmente las instalaciones del edificio y, poco después, los terroristas se rindieron sin lucha, siendo trasladados a la base Almirante Zar, un destino de emergencia ya que —lógicamente— no se contaba con instalaciones previstas para situaciones de ese tipo. No quedó bien aclarada la actitud del Jefe del Distrito Militar, que era a la vez jefe del área que abarcaba la zona donde se encuentra la cárcel y que, cuando se produjo la fuga, se encontraba alejado de la sede de su cargo. Inmediatamente después fue relevado. Al asumir el Gobierno el doctor Cámpora, ese Coronel fue designado en la Casa Militar de la Presidencia.

Aproximadamente a las 3 de la madrugada del día 16 de agosto, por medio de una radio-conversación, personalmente impartí órdenes al General Betti (Comandante de la IX Brigada) quién, pocas horas antes y como consecuencia de la fuga de los detenidos se había trasladado de la sede de su comando en Comodoro Rivadavia hasta Rawson. No obstante el riesgo que correrían las vidas de los rehenes que mantenían consigo los sublevados en la cárcel, ordené al general Betti que de inmediato, y empleando las fuerzas que habían sido trasladadas a Rawson, atacara la cárcel y retomara el control de ésta. Le recalqué que esta acción, a pesar de su costo, la consideraba tan necesaria como urgente para quebrar de inmediato la actitud de los rebeldes, con quienes no se debía pactar, así como para poder reintegrar cuanto antes a los detenidos en la base Aeronaval de Trelew a la cárcel de Rawson. Le aclaré, asimismo, que consideraba totalmente inconveniente la permanencia de prófugos dete-

nidos en la base de Trelew por no tener éstas instalaciones adecuadas ni personal capacitado para su vigilancia y control. No acerté, o no fui capaz de lograr que el general Betti cumpliera la orden tal cual yo la había impartido. Como a las 9 de la mañana recién se hizo cargo de la cárcel y después de persuadir a los rebeldes que depusieran de su actitud. Así retomado el control del establecimiento penal, no consideró que se daban en el mismo las condiciones de seguridad necesarias como para concretar el traslado de los detenidos que estaban en la base de Trelew. Pocos días después, los trágicos sucesos del 22 de agosto, ponían en evidencia que mis temores o mi apreciación sobre lo inadecuado que era mantener a los prófugos detenidos en un cuartel habían, lamentablemente, sido acertados. La versión de lo acontecido que posteriormente hiciera difundir el Gobierno Nacional, por intermedio del Almirante Quijada, fue exactamente la verdad de lo sucedido.

Acepto la cuota de responsabilidad que se me quiera asignar en los errores cometidos que arrojaran un saldo tan trágico como lo fue la muerte violenta de dieciseis personas. Rechazo, no sólo en lo que me concierne, sino también por lo que corresponde a los hombres de la Armada Nacional, que protagonizaron los luctuosos sucesos, cualquier irresponsable acusación de motivaciones no confesables en los mismos.

A las tres y media de la madrugada del 22 de agosto se practicó una inspección de los detenidos: uno de los terroristas intentó arrebatarse el arma al jefe de turno; se produjo un forcejeo y los guardias hicieron fuego para controlar la situación. Al cesar los disparos, se comprobó que trece de los detenidos estaban muertos. Otros tres fallecieron más tarde, como consecuencia de las heridas recibidas.

La noticia conmovió al país y no dejó de ser utilizada, durante muchos meses, como tema de propaganda subversiva. Una constante amenaza de venganzas masivas fue coreada en las calles durante las manifestaciones del Frejuli sin tener en cuenta, siquiera, los precedentes del caso (los cinco guardiacárceles asesinados en Tucumán o el guardián muerto en Trelew, pero además, la extensa fila de víctimas producidas hasta entonces por la subversión, incluyendo al general Pedro Eugenio Aramburu). Se comenzó a gritar "*Ya van a ver / ya van a ver / cuando vengamos los muertos de Trelew*" y, luego, se comenzó a ejercitar la venganza con los asesinatos, entre otros, de los almirantes Emilio Berisso y Hermes Quijada quienes, por lo demás, no habían participado de los acontecimientos.

El 24 de agosto, exactamente antes de que expirara el plazo fijado en mi discurso del 7 de julio, me dirigí al país asumiendo todas las responsabilidades que me correspondían. Un día después, el contraalmirante Hermes Quijada, jefe del Estado Mayor Conjunto, explicó a la Nación, con detalles, todo lo que había ocurrido, como ya lo señalé.

En ese discurso del 24 reiteré, también, que el próximo período constitucional debía ser de transición y consolidación. Exhorté entonces a dejar de lado la ilusión "de que puede ser factible, de la noche a la mañana, abandonar muchas décadas de ejercicio limitado o desvirtuado de la Constitución para pasar al ideal configurado por un régimen de plenitud democrática, representativa y republicana, tal cual está escrito en la ley de 1853".

Anuncié las incorporaciones de normas provisionales a la Carta Magna y formulé una enérgica advertencia que se dirigía no solamente a los terroristas sino también a los sectores políticos aliados al terrorismo: "El Gobierno está dispuesto —dije— al diálogo, pero con todos aquellos que entienden y que creen en la fuerza de sus ideas expresadas con la palabra. Los otros, los que, por el contrario, estiman que el diálogo es imponer su voluntad con un arma, o con el miserable y cobarde acto de colocar bombas, tendrán una respuesta que no será precisamente la de la palabra sino la del peso máximo de la ley y también —no quepan dudas— la fuerza de nuestras armas". Mi permanencia en el cargo —explicité— hacía clara mi decisión de no ser candidato. En cambio, había quienes se marginaban al no retornar al país en término, sea "porque no tienen interés en la normalización constitucional del país o porque no creen en la democracia".

Entre las normas provisionales estaba la introducción del *ballotage* o doble vuelta, una consecuencia bastante clara de la elección directa para Presidente y Vicepresidente, que ya había enunciado el 7 de julio. En realidad, pocos recordaron entonces que la doble vuelta figuraba en la Constitución Nacional argentina un siglo y cinco años antes que en la Carta francesa de 1958. El artículo 84 de nuestra Ley Suprema dice: "La elección se hará a pluralidad absoluta de sufragios y por votación nominal. Si verificada la primera votación no resultare mayoría absoluta, se hará por segunda vez, contrayéndose la votación a las dos personas que en la primera hubiesen obtenido mayor número de sufragios". Por supuesto, la Constitución se refería la elección por electores, de acuerdo al sistema indirecto que

originariamente imponía. Pero resultaba indiscutible que al adoptar el método directo, la única forma de preservar su espíritu y hasta su letra —la intención marcada en el artículo 84 de que el Presidente tuviera el 51% de votos de quienes lo elegían— era la introducción del llamado *ballotage* que estaba previsto para los colegios electorales.

Todo eso se vio, sin embargo, como un intento de trampa: una forma de perjudicar al peronismo. No entiendo qué trampa había en generar los mecanismos para que la mitad más uno de los ciudadanos decidiera quien debía gobernar, en forma directa y en una o en dos vueltas, según el caso. La experiencia demuestra la inexistencia de trampa, ya que me anticipé a reconocer el triunfo justicialista —interpretando en forma flexible las disposiciones legales— cuando el Frejuli obtuvo el 49,6% de los votos. Pero, claro está, hubo una intención: provocar una actitud reflexiva del electorado, dando tiempo a que, entre una y otra vez, pudieran decidir quienes habían votado por partidos menores siempre y cuando los comicios no quedaran definidos en el escrutinio inicial.

El sábado 26 resolví convocar a los generales de división para el lunes siguiente, a fin de evaluar la situación. La reunión volvió a demostrar la total unidad de criterios existente en la institución. Participaron todos los generales de división y los cinco generales de brigada que se hallaban al frente de las jefaturas del Estado Mayor.

Yo comencé con dos precisiones: primero, que el país tocaba las elecciones con las manos pero que ese hecho había desatado la irresponsabilidad de algunos dirigentes políticos y, segundo, que Perón había resuelto autoproscribirse al no aceptar normas de juego que habían sido aceptadas de hecho por todos y, en la práctica, por nosotros. Me referí, también, a la actividad subversiva e invité al secretario de Planeamiento y Acción de gobierno, brigadier Ezequiel Martínez, para que informara ampliamente sobre la situación económica.

X. Autocrítica

El último trimestre de 1972 resultó decisivo en la configuración final del proceso de institucionalización: en ese lapso se produjo el retorno al país de Juan Domingo Perón y, también, su regreso a Europa; se eligieron los candidatos de las principales fuerzas políticas —incluyendo a Héctor J. Cámpora, por el Frejuli, y Ricardo Balbín, por el radicalismo— y se intentó marcar la presencia política de la Revolución Argentina a través

del esfuerzo realizado por el brigadier Ezequiel Martínez.

Apenas transcurrido el 25 de agosto de 1972, todo el aparato publicitario peronista puso en movimiento la idea que, entonces sí, Perón iba a retornar al país. Héctor J. Cámpora aseguró que lo haría antes de fin de 1972 y luego precisó que el día elegido era el de noviembre: no sin alternativas, se llegó a esa fecha en que el ex-Presidente, luego de una ausencia de diecisiete años, volvió por poco tiempo a la Argentina.

A fines del primer semestre de 1972, Perón había roto con el gobierno de las Fuerzas Armadas presentando esa ruptura con suma habilidad, como un problema vinculado a mi propia candidatura presidencial: la primera frase tajante contra la administración militar, así, no se refirió a los hechos producidos por esa administración militar sino a un hipotético apoyo suyo a una fantasiosa candidatura mía. En declaraciones a una publicación extranjera, el dirigente justicialista afirmó —no sin cierto gracejo que le reconozco— que me resultaría más fácil ser Rey de Inglaterra que Presidente constitucional de la Argentina. Era una forma contundente de indicar que no apoyaría una postulación de mi nombre, algo que, por cierto, no le había pedido que hiciera. Pero era, sobre todo, una forma de plantear la ruptura de relaciones —por así llamarla— con el gobierno en el terreno más conveniente para él y con el ostensible propósito de generar una fisura entre las Fuerzas Armadas y el Presidente de la Nación. El mismo *leit motiv* se manifestaría luego a través de sus reiteraciones en el sentido de que podría tratar con la Junta de Comandantes en Jefe, pero no conmigo.

La técnica de Perón consistió, por supuesto, en mover diversas piezas a un mismo tiempo e ir tentando resultados: en ese contexto, hasta su enfrentamiento personal conmigo podía pasar a ser, o no, un elemento de negociación. Pero diversos errores de mi gobierno favorecieron el juego de Perón: un error ciertamente muy importante, durante todo ese período y comienzos de 1973, fue que, a pesar de haber definido que el peronismo podría ir a elecciones, fracasamos en precisar cuales serían los límites reales de nuestra decisión en forma tal que, hasta último momento casi, el país no terminaba de saber si la fórmula del Frejuli —en cuyo apoyo se había volcado casi todo el aparato subversivo— podría llegar o no al 11 de marzo. Fue la peor variante posible y, aunque todo puede explicarse, debo admitir que nuestro error táctico fue grave.

¿Qué pasó en esos últimos seis meses de proceso pre-electoral? Los otros partidos políticos tampoco sabían, a ciencia

cierta, si el peronismo concurriría o no a lecciones y tenían muy en cuenta la experiencia del 7 de julio de 1963, cuando un frente encabezado por los justicialistas resultó finalmente proscripto. Si el peronismo hubiese resultado proscripto, en forma directa o indirecta, tanto el radicalismo de Ricardo Balbín como la Alianza Popular Federalista de Francisco Manrique hubiesen aspirado sensatamente a buscar de capitalizar en forma total o parcial al electorado que habría quedado vacante e, inclusive, hubiesen quizá buscado de contar con la buena voluntad de Perón. Eso es humano, es político, y no me rasgo las vestiduras al verificarlo. Como la situación era indecisa, los candidatos no-peronistas —y especialmente Ricardo Balbín— buscaban de evitar toda crítica al peronismo, que quizá terminaría votándolos (y eso les insinuaba el mismo Perón, a través de mil zalamerías). La táctica del Frejuli, al mismo tiempo, consistía en evitar la menor crítica a los radicales, hasta el punto de que sus candidatos estuvieron virtualmente ausentes de todas las mesas redondas de la televisión argentina (pero no de los noticieros, donde contaron con entusiastas panegiristas).

El peronismo, en esa forma, no censuró nada del radicalismo y los radicales supusieron que eso podía deberse a que era una actitud preparatoria de la orden de votar por Balbín. Para esa eventualidad, la U.C.R. tampoco consideró oportuno censurar al peronismo, ya que no sabía si habría o no habría proscripciones, ni sabía si habría o no habría abstención del Frejuli. En ese juego, Perón tenía un enemigo claro enfrente (que era yo) y los otros partidos con posibilidades no tenían enemigo a la vista, ya que ni enfrentaban ni apoyaban al gobierno ni enfrentaban ni apoyaban a Perón. La única forma de entusiasmar, movilizar y polarizar que se conoce en política consiste en hacerlo contra un enemigo, real o imaginario.

Nosotros creamos las condiciones para que Perón pudiera desplegar su juego (“ningún partido es enemigo”; “el enemigo es la dictadura militar”). Y ese error resultó tener gran importancia, sin servir como atenuante que, en el juego de Perón, también estuvieran incluidos los amagos de realizar una paz “por separado” con el gobierno de las Fuerzas Armadas. El error, por lo demás, marcó el abandono, gradual pero cierto, de un principio que nos habíamos fijado: las elecciones no serían el todo, sino una parte de un acuerdo entre los sectores civiles y el gobierno de las Fuerzas Armadas; el gobierno constitucional futuro debía ser un poder de transición.

Sin querer, por eso, atenuar mi equivocación, me interesa

aclarar con franqueza que en esa equivocación influyó, en forma no desdeñable, la forma en que el proceso se había ido deteriorando, generando así dificultades en la articulación de una estrategia flexible pero enérgica por nuestra parte. Y ese deterioro del proceso se manifestaba también, perceptiblemente, en una tendencia a evitar demoras en el objetivo de recuperar para las Fuerzas Armadas la capacidad de maniobra que necesitaban, y de recuperarla *desaferrándose* de las funciones de gobierno. Ello hizo, por ejemplo, que yo no fuera siempre acompañado en mis prevenciones sobre los riesgos que corría el proceso ante las actitudes de algunos sectores políticos e hizo, en definitiva, que fuera diluyéndose mi posibilidad de proponer otro curso de acción distinto al que se había emprendido.

La historia de los últimos seis meses de mi gobierno es la historia de ese error mío y de las causas que coadyudaron a que me equivocara.

XI. La fase decisiva del proceso

A medida que transcurría octubre, se percibía con mayor solidez el cada vez más probable retorno de Perón, lo que motivó que semanalmente la Junta de Comandantes en Jefe se reuniera para evaluar la situación conforme ésta iba evolucionando. También los Estados Mayores actualizaban constantemente su apreciación política dentro de un ritmo de evolución probable de quince días. Otro tanto se llevaba a cabo en el Ministerio de Interior.

Una preocupación fundamental fue, obviamente, la posibilidad de que la amenaza de perturbación fuese tan grande que pudiera escapar al control de las Fuerzas Armadas. Las incógnitas que atraían especialmente la atención eran, entre otras, cuál era el fin real que perseguía Perón con su anunciado retorno; cuáles sus capacidades para perseguirlo y eventualmente lograrlo; en qué consistiría la verdadera reacción que provocaría su regreso; y cómo conciliar la necesidad de ser coherente el Gobierno con su compromiso públicamente asumido, de garantizar su regreso a la Argentina, y la exigencia inexcusable de mantener el orden y la paz, ambas condiciones necesarias para la prosecución del proceso de institucionalización de la República.

A comienzo de noviembre (7-11-72) se reunió la Junta de Comandantes para considerar los trabajos elaborados por cada uno de los Comandos. La “Apreciación de la situación política y su probable evolución en los próximos quince días” de cada Fuerza y también el trabajo realizado por el Ministerio del

Interior sobre el particular, se analizaron por separado.

De su examen surgió una conclusión unánime: se disponía ya sólo de un plazo muy breve para concretar con los sectores políticos, el acuerdo que el Gobierno había auspicado y reclamado en forma reiterada y pública, convocando para ello a todos los sectores de opinión.

Con el Ministro del Interior, entendíamos que si el Gobierno no encontraba para tales fines elevados una respuesta clara y favorable, habría llegado el momento de adoptar una nueva resolución que impusiera un reajuste de las previsiones para materializar el proceso. Esto es, que la institucionalización debería tener desde ese momento en adelante como consideración fundamental, la obstaculización o indiferente marginamiento de los núcleos más importantes de la opinión política, social y/o empresaria de la Argentina. A tal efecto, se pensaba que sería preciso adoptar una resolución tentativa que pudiera ser analizada por los Comandantes de las Fuerzas Armadas antes del 1° de Diciembre. El arte de la conducción política o de las operaciones militares, consiste en identificar y escoger con acierto aquellas circunstancias que reclaman una decisión: la oportunidad forma parte de la eficacia.

En el mes de mayo el Ministerio del Interior había producido un estudio que fue conocido y analizado por la jerarquía superior de cada una de las Fuerzas Armadas, en el que se expresaba que si las fuerzas políticas rechazaban concretar un acuerdo de solución nacional con aquellas, podría llegarse a la dramática alternativa de acudir entonces en consulta directa a la ciudadanía. Se procuraría la opción definitiva entre el materializar una solución acordada, que no significara una simple salida electoral, y que en cambio pudiera traer la unión, la paz y el orden entre los argentinos; o la postergación de las elecciones anunciadas, hasta tanto se hubieren logrado las condiciones necesarias para llevarlas a cabo sin correr el riesgo de precipitar al país en una situación de grave incertidumbre por su futuro inmediato. En el supuesto de efectuarse esta consulta, su realización tendría lugar a mediados de diciembre, con la instrumentación que hacían posible a tal efecto los padrones existentes y las previsiones electorales ya elaboradas. A este respecto, en el momento de su consideración, la Fuerza Aérea manifestó a través de su Comandante que, si bien el acuerdo era un objetivo deseable, de ningún modo condicionaba el proceso y que la decisión ya había sido adoptada. Consistía en institucionalizar la República en las fechas y dentro de las normas fijadas

por el Gobierno. La Armada Nacional, por su parte, y coincidiendo en lo fundamental con lo que expuso la Fuerza Aérea, señaló que sólo restaba decidir sobre las medidas que implementarían al Gran Acuerdo Nacional, para continuar así el proceso.

En la reunión del 13 de noviembre, insistí en esta grave preocupación que había manifestado reiteradamente, en forma pública o no, y que resultaba el compromiso fundamental de las Fuerzas Armadas: *hacer posible una solución política al país, que fuera real y estable, y no un salto al vacío que pudiera acarrearle graves males. A través de las coincidencias de los sectores políticos principales, se llegaría así a una solución auténtica, pasando simplemente por las elecciones.*

A estas afirmaciones, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea observó que la solución consistía en que el país tuviera un gobierno representante de la mayoría nacional, y que, para ello, el gobierno sólo debía establecer los mecanismos legales que lo hicieran posible. El Almirante Coda, a su vez, manifestó su coincidencia respecto de no materializar ninguna otra alternativa que pudiera variar la fisonomía del proceso de institucionalización tal cual se encontraba en desarrollo.

Frente a una disidencia de fondo tan importante, volví sobre la exigencia fundamental de todo el quehacer del gobierno, cual era la unidad de las Fuerzas Armadas. A éste también se hallaba referido, en sus esencias, el proyecto de solución política, toda vez que permitiría "desprenderlas" de las funciones públicas para reintegrarlas a las suyas específicas, de gran reaseguro nacional de las instituciones. Así dije: "La prioridad de las preocupaciones nunca puede llegar a ser el proceso político; la prioridad es la cohesión de las Fuerzas Armadas". De inmediato, pregunté a los Comandantes y Oficiales Superiores presentes si coincidían con este concepto; la respuesta fue afirmativa.

En las reuniones de la Junta de Comandantes realizadas ulteriormente y hasta el regreso de Perón, se analizó exhaustivamente el mismo, concluyéndose que el gobierno debía demostrar que estaba definitivamente dispuesto a permitirlo, básicamente porque aquel anunciaba que lo hacía en prenda de paz, por lo que si así lo deseaba, podría aceptarse el diálogo.

Las extraordinarias medidas de seguridad adoptadas, duramente criticadas por muchos sectores políticos, particularmente por el Justicialismo y las izquierdas, respondieron al criterio unánime de la Junta de Comandantes; era preferible exponerse

a censuras por un exceso aparente de medidas de seguridad, que ser desbordados por el desorden. En la conferencia de prensa en la Casa de Gobierno el 22 de noviembre dije: "prefiero incluso medidas de seguridad que pueden calificarse de exageradas y que causen algunas molestias, antes que correr el riesgo de situaciones que deriven en saldos dolorosos o que tengan que ser controladas con acciones violentas". Un periodista extranjero acotó que el propio Perón en reiteradas declaraciones en Roma había exhortado a sus partidarios a que actuaran en orden y con corrección puesto que regresaba en misión de paz; por lo que entendía que las medidas de seguridad excedían lo necesario para la protección de una persona y preguntaba si el gobierno "tuvo motivos especiales para reunir fuerzas a fin de rechazar una invasión". Mi respuesta expresó nuestro deseo de garantizar que no habría ninguna perturbación del orden.

Las lamentables, graves y sangrientas experiencias, aún no aclaradas, vividas en el mismo Aeropuerto de Ezeiza el 20 de Junio de 1973, y en circunstancias obviamente menos conflictivas, puesto que se trataba de una aparente fiesta entre correccionarios, me eximen de toda otra reflexión sobre el acierto de lo que en aquella otra oportunidad se resolvió, se ejecutó y tanto se criticó.

Entre el 7 de noviembre y el 20 de Diciembre —43 días— la Junta de Comandantes realizó 10 reuniones, analizando en forma permanente la situación política, su evolución y sus proyecciones mediatas sobre el proceso de institucionalización. En varias de éstas participaron, además el Ministro del Interior, el Secretario General de la Presidencia, el Secretario de Planeamiento del Gobierno, el 2° Jefe del Estado Mayor Conjunto, los Jefes de los Estados Mayores del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, el Side y los integrantes de la Comisión Coordinadora del Plan Político, General Betti, Brigadier López y Almirante Massera. Esta etapa fue realmente crucial para el proceso en que las Fuerzas Armadas se hallaban empeñadas. Durante ella se amplió al máximo la posibilidad de recibir en el más alto nivel de decisión todo el asesoramiento necesario, objetivo y oportuno, de cuantos colaboradores directos se hallaban vinculados de alguna manera a la elaboración de los estudios previos a las resoluciones. Así, éstas se adoptaban después de escuchar los asesoramientos correspondientes de los titulares de los organismos, y, en muchas oportunidades, también recabando opiniones personales de todos los participantes de las reuniones.

Este fue el procedimiento que se juzgó más adecuado para garantizar la mayor seguridad respecto de que las decisiones, interpretaban fielmente también el sentir, la preocupación y las aspiraciones de las Fuerzas.

En tal sentido me resultaron especialmente útiles las reuniones que realizaba como Comandante en Jefe con los generales de división.

El 18 de diciembre proporcioné a los generales la información que disponía la Presidencia; hice los comentarios correspondientes a la apreciación política del Ministro del Interior, recalando que nos encontrábamos ya en una fase decisiva del proceso, por lo que la responsabilidad de la jerarquía superior de las Fuerzas Armadas revestía ahora características de especial importancia y gran trascendencia. "La culminación exitosa del proceso exige de los mandos superiores el empleo sin límites de todas sus capacidades", fue mi expresión. Reiteré también en esa ocasión que cualquier paso o actitud que adoptare el Poder Ejecutivo Nacional estaría conjugada esencialmente con la capacidad y actitud de las Fuerzas Armadas para hacerlas posibles. Asimismo ratifiqué mi convicción de que el próximo gobierno debía ser de "transición", esto es, de consolidación de las instituciones y de su libre juego, expresando: "Los hechos nos están demostrando que será muy difícil el pretender pasar del estado actual en que se desenvuelve el país a un estado ideal de plena vigencia de todas las instituciones" —y agregué— "es evidente que se requiere un período de acondicionamiento y acostumbamiento para la vida en democracia tal cual la concebíamos. Este período será mucho más útil y benéfico para el proceso de institucionalización (que no termina en y con las elecciones ni tampoco con la asunción de las nuevas autoridades); cuanto mayores sean las posibilidades de adecuación y entendimiento que se pueda lograr con el gobierno que surja electo en marzo de 1973. Es decir que, si como consecuencia del acto eleccionario surge un gobierno que no presenta posibilidades de entendimiento con las Fuerzas Armadas, veo el próximo período de Gobierno con sobrado motivo de preocupación."

Durante esa reunión de altos mandos del Ejército se analizó, como era habitual, un documento preparado en el Ministerio del Interior relacionado con la evolución del proceso político en general. En este caso, en particular, se relacionaba con la eventual candidatura a la Presidencia de la República del Brigadier Ezequiel Martínez, por la Alianza Republicana Federal de

reciente organización. Detalladamente informé a los generales de división que esta candidatura se originaba en una presentación de dirigentes políticos que la auspiciaban ante el Ministerio del Interior; el que al transmitírmela, motivó que expresamente le indicara no dar respuesta alguna sin haber consultado antes la opinión de las Fuerzas Armadas, a través de sus Comandantes en Jefe. El 28 de noviembre el Brigadier Rey se manifestó entusiasmado. El Comandante en Jefe de la Armada a su vez, admitió su factibilidad, aunque sin mucho entusiasmo. Por mi parte, ese mismo día 28, consulté su parecer a mi colaborador directo, el Jefe del Estado Mayor General, General López Aufranc y al General Betti, delegado del Ejército ante la Comisión Coordinadora del Plan Político; ambos coincidieron en que el brigadier Martínez aceptara esa candidatura.

Obviamente, debía pasar antes a situación de retiro.

Dos días más tarde expliqué al brigadier Martínez la situación originada en torno de su persona y, aunque se sorprendió y no evidenció una disposición anímica adecuada hacia ella le sugerí que, antes de concretar una respuesta, conversara con el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, quien además era su discípulo y su amigo personal. Así ocurrió y, en la entrevista, el brigadier Martínez pidió se lo eximiera de aceptar este ofrecimiento, obteniendo del brigadier Rey la respuesta de que era necesaria y conveniente su aceptación, para todo lo cual le brindaría su más elevado apoyo. Luego volvió a entrevistarse conmigo, oportunidad en la que le ratifiqué la probabilidad del ofrecimiento que le harían los dirigentes de la Alianza Federalista. Manifestó que lo aceptaría en atención a que las Fuerzas Armadas, a través de lo expresado por su más alto nivel de conducción, estimaban que contribuía a favorecer el proceso.

Recién entonces autoricé al Ministro del Interior a responder que el ofrecimiento al brigadier Martínez podía concretarse y que el gobierno prescindiría de su valiosa colaboración.

Finalmente, por lo demás, se había producido el regreso de Perón a la Argentina. Felizmente ello había ocurrido sin tener que lamentar perturbaciones ni daños graves de ninguna clase.

Durante su estada en Ezeiza, tuvieron lugar las conversaciones entre el Brigadier Martínez y los colaboradores más directos del ex Presidente excepto López Rega: Cámpera, Pons Bedoya, Osinde, Renner y Abal Medina. El Gobierno planteó el tema de la seguridad y que, en consecuencia de ella, Perón debía permanecer en Ezeiza durante esa primera noche. En cuanto a las restantes preocupaciones de los dirigentes pero-

nistas, tales como la reunión del Fretilina, o los contactos que tenía intención de tomar con sus partidarios políticos y sindicales, también se les anticipó que el gobierno no los obstaculizaría de ninguna forma. Frente a las insinuaciones de sus interlocutores respecto de que, en realidad, Perón se encontraba preso en Ezeiza, el brigadier Martínez les hizo saber que si llegaban a afirmarlo "él diría que ellos tienen preso a Perón". En rigor, de alguna manera era así: Perón estaba bajo el más estricto de los controles por parte del círculo de sus "íntimos".

Durante la permanencia de Perón en su casa de Gaspar Campos se mantuvieron todas cuantas medidas de seguridad se consideraron prudentes tanto para la garantía de su persona, cuanto para evitar alteraciones en el orden público. Paralelamente, el gobierno hizo sus reuniones con la frecuencia necesaria a fin de vigilar la evolución del proceso. En una de ellas, expresé la necesidad de "estar con el ánimo dispuesto para su permanencia. En ese sentido, se debía transmitir al frente interno cual es el objetivo; y señalé que no tenía ningún inconveniente en que la estada se alargara, aunque reteniendo siempre que ésta no fuere factor de perturbación. En ese caso, habría de tomarse la determinación de su alejamiento. También aclaré que lo que se buscaba era mantener el objetivo de la solución para el país. En ella debía estar incluido el peronismo. "Lo que se quiere, dije, es que esa aspiración se logre en base al aporte del mito y no con el mito por encima de los demás".

La idea era, concretamente "poner las cosas y los casos en su debido lugar." No se nos escapaba, tampoco, que un desgaste total de Perón podía significar, en lugar de una ventaja decisiva, otro grave problema, si llegaban a predominar, como su consecuencia, los grupos activos impregnados de izquierdismo: las formaciones juveniles y los grupos sindicales combativos. Según nuestra información, y como luego quedara demostrado, estos sectores pujaban por cercar a Juan Perón.

A la sazón, se tuvo conocimiento a través de una conversación del General Iñiguez con el representante del Ejército en la Comisión del Plan Político, General Betti, que Perón ante la menor dificultad en llegar a Buenos Aires, había previsto viajar al Paraguay, Perú o Panamá.

Simultáneamente, se percibía un robustecimiento de la unidad esencial entre las Fuerzas, acentuada por la preocupación ante los sucesos. El gobierno continuó pues actuando, según su idea directriz: "dejar hacer y marcar presencia."

En la reunión del 28 de noviembre se presentó y analizó el

problema de la rotación en el cargo de Presidente de la Junta de Comandantes en Jefe y, por ende en lo que era su consecuencia en la Presidencia de la Nación. El 2 de marzo de 1973 se cumplían los dos años que abarcaban mi período; inicié la conferencia destacando textual y concretamente que "ambos cargos son simultáneos."

El Brigadier Rey leyó su opinión escrita, en la que después de consignar el derecho de la Fuerza Aérea para ocupar los cargos expresó: *"Junto con esta posición, no dejo de advertir que un cambio en el más alto nivel de la conducción nacional por tan breve lapso puede, desde ya, alentar especulaciones y expectativas interesadas y obrar como elemento perturbador del proceso de institucionalización del país."*

"La transferencia del poder al pueblo es —en estos momentos decisivos— el objetivo al cual la Fuerza subordina todas sus aspiraciones; y entiende que a la fecha, están dados los presupuestos básicos para que, en un marco de coincidencias, natural y libremente alcanzadas, el pueblo y sus FF.AA. avancen firmemente hacia el logro de dicho objetivo."

El Comandante en Jefe de la Armada dijo estar de acuerdo con el Brigadier Rey.

Se resolvió pues hacer efectiva la rotación de la Presidencia de la Junta de Comandantes en Jefe, después de la asunción del gobierno por parte de las autoridades constitucionales.

Así pudo proseguirse la actividad de vigilancia de los acontecimientos sin cambio alguno. A tal fin, en una de las reuniones recordé que en ningún momento se había comprometido a través de mi palabra en público, lo que ahora se daba en llamar "imparcialidad". Que por el contrario, lo que sí había dicho y que era mucho más preciso fue que las FF.AA. no eran ni serían prescindentes; y que mantenía mi convicción de que serlo, era tan peligroso como la parcialidad frente al juego electoral.

Las posibilidades de Perón antes del retorno consistían —en síntesis— en constituir un gran frente electoral a fin de concretar un plan de acción política, opuesto al GAN, que por su magnitud dejara al gobierno absolutamente limitado en su capacidad de maniobra. Asimismo, podía buscar la interrupción del proceso de institucionalización, indirectamente por medio de un golpe militar; o directamente, provocando una situación de insurrección popular o decretando la abstención revolucionaria.

La concentración multitudinaria no se produjo y tampoco hubo reacción militar de ninguna naturaleza (salvo el incidente

aislado que provocó un joven oficial de la Escuela de Mecánica de la Armada perturbado por la negativa influencia de su padre). En cambio, la reunión con la hora del Pueblo; con el doctor Balbín; y la pública reunión en el Restaurant "Nino", así como con delegados de las "62 Organizaciones", dejó materializado el Frejuli, todo lo cual, obviamente al ofrecer coincidencias fundamentales entre las fuerzas electorales más importantes, limitaba ya en la práctica la capacidad de influencia del gobierno.

De sus anunciadas entrevistas con ex-presidentes, Perón sólo las materializó con el doctor Frondizi y el General Levingston.

Finalmente, el 14 de diciembre, luego de indicar la fórmula presidencial *Campora, Solano Lima* a sus seguidores, Perón abandonó el país. La operación "retorno", había concluido.

Entendí que una etapa del proceso político se había cerrado y comenzaba una nueva. Ello exigía formular un balance de la situación, la apreciación de la misma y la adopción de aquellas resoluciones que permitieran reajustar el desarrollo de los acontecimientos hacia las metas ya señaladas. A tal fin, convoqué el 20 de diciembre a una reunión con los Comandantes en Jefe, el Secretario General de la Presidencia, general Pannullo; el Ministro del Interior, Doctor Mor Roig; el Subsecretario de Coordinación y Planeamiento general Carranza Zavalía; el Secretario de la SIDE, general Miatello; el Segundo Jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier mayor Cacciatore; los Jefes de los Estados Mayores del Ejército, general López Aufranc, de la Armada, vicealmirante Fuenteterrosa y de la Fuerza Aérea brigadier Mayor Fautario; y los integrantes de la Comisión Coordinadora del Plan Político, general Betti, contralmirante Massera y brigadier López. En esta reunión, última referida a la política misma, que tuvo lugar durante ese año de tan fundamentales acontecimientos y decisiones, comencé señalando el importante significado de todas esas presencias.

Continué destacando como idea central de la exposición que formulé a continuación, que las Fuerzas Armadas se hallaban ineludiblemente comprometidas a que hubiera elecciones en el país a fin de lograr, por medio de ellas, una verdadera solución que fuera realmente tal y no un salto al vacío. Que la elección debía materializar un gobierno que no fuera sectario ni representante de un solo sector y que, a través de un período de transición, pudiera llegarse, después de cuatro años, a la plena vigencia de las instituciones de la democracia.

Era obvio que si la consulta electoral tendría lugar menos de tres meses más tarde, las medidas que todavía debieran y

podieran adoptarse, como contribución auténtica a la solución del problema, debían serlo antes de ese momento decisivo en el proceso todo.

La agitación política ambiente, a través de disturbios, declaraciones, el accionar subversivo, etc. no era de ningún modo favorable. Tampoco los plazos vigentes para la designación de candidatos, integración de las listas y demás, parecían ser suficientes.

Por su parte la fórmula indicada por Perón incluía a Cárpora, quien no se había ajustado a la norma pre-electoral de no abandonar el país sin el conocimiento y autorización previos del Ministerio del Interior.

Perón no ignoraba esa imposición. ¿Por qué pues hizo esa designación? Es razonable pensar que lo fue para encontrar en el veto de su candidato el pretexto para resolver el voto en blanco que le permitiera, o bien continuar ejerciendo su influencia a distancia como en 1963, o bien provocar un clima de honda perturbación política y social que pudiera influir inclusive sobre las Fuerzas Armadas y, en consecuencia, llegar a provocar la caída del gobierno.

Resultaba claro pues que no era aconsejable impedir la candidatura de Cárpora. Por otra parte, éste no aparecía hasta ese momento como una figura próxima a los sectores radicalizados del peronismo ni a los grupos combativos izquierdistas de la juventud peronista.

El slogan lanzado fue "Cárpora al gobierno; Perón al poder". Así se inició la campaña proselitista.

El poder real es algo intangible. Lo posee aunque en variada medida y forma, aquel que detentándolo es capaz de ejercerlo. Es evidente que en las sociedades políticas el poder también se encuentra en los campamentos, en los buques, y en las bases, sólo que en un estado ideal o normal de armonía y de estabilidad institucional ese poder se encuentra sujeto a la racionalidad de la ley y al imperio de los gobiernos legítimos. Cárpora podría ir al gobierno pero el poder también estaría presente en las Fuerzas Armadas que, prudente y celosamente, regresaron a sus cuarteles a continuar con el cumplimiento de su misión esencial: "garantizar la continuidad histórica de la Nación".

Dije en esa ocasión, que los acontecimientos tal cual se estaban produciendo carecían, en sus características, de la gravedad necesaria para garantizar que no hubiera *salto al vacío*.

y que podía llegarse a un momento en que el país, pusiera elocuentemente en evidencia no estar en condiciones electorales.

Se analizó pues la necesidad de prorrogar el plazo para la oficialización de candidatos, lo cual serviría a la Justicia Electoral para examinarlos más detenida y acabadamente. Es decir que ello también redundaría en mejorar la capacidad del gobierno respecto de un elemento fundamental en la conducción: el tiempo.

Se resolvió así, en síntesis, no actuar sobre el candidato peronista y prorrogar el plazo en cuestión, entendiéndose que ello posibilitaba un mejoramiento de aquellos y de las condiciones de aplicación del código electoral, así como una mejor igualdad de acción entre los diversos partidos o alianzas en formación, y una cierta neutralización de la "politiquería".

Una política de grandeza como la escogida, reclamaba actitudes y medidas análogas.

Un objetivo fundamental del proceso en curso era —como ya quedó dicho— recuperar las Fuerzas Armadas con cohesión, unidad y respeto ciudadano, "desprendiéndolas" de la tan compleja extrema situación política, dentro de la cual se hallaban empeñadas, para reintegrarlas en plena capacidad moral, a su rol constitucional de ser guardianes de los valores fundamentales de la República.

Simultáneamente el gobierno sería así transferido a los ciudadanos que la mayoría y minorías del país decidieran. Ya los distintos sectores políticos, económicos, sindicales, culturales, etc. habían manifestado en repetidas ocasiones y de diversas formas, sus deseos de que así ocurriera.

El orden, la paz y la unión definitivas, quedarían pues para ser logrados por quienes, invistiendo ahora la representación y el consenso de las grandes mayorías nacionales y también de sus minorías, pudieran con todo ese real sustento abordar la solución de problemas fundamentales como el de la subversión o el sacrificio y costo social de las soluciones económicas de fondo.

Se iniciaba el último acto del proceso.

A las Fuerzas Armadas le restaba la vigilancia escrupulosa y constante de los acontecimientos. Como dijo Washington "la espada impondría la democracia".

La "vida" política comenzaba a trasladarse ahora, paulatina pero irreversiblemente, hacia los partidos y factores de presión

políticos, quienes adquirirían así, momento a momento, mayor presencia e importancia en el país.

La conducción, a su vez, enfrentaba la solución de los problemas de la interrupción de la acción, para el desprendimiento y ulterior repliegue de sus medios.

Las Fuerzas Armadas cumpliendo sus compromisos harían posible, de todos modos, su regreso con honor y con la unidad interior que es connatural con toda institución jerarquizada, a la vigilia tradicional de los campamentos. La misión habría de ser cumplida y ello sería su mejor elogio.

XII. "Compromiso de conducta" – Los 5 puntos

El 29 de diciembre de 1972, desde El Chocón, tuve ocasión de dirigirme al país diciendo: "En la hora de la verdad, pido a mis conciudadanos que, en su intimidad, reflexionen sobre lo que han significado para nuestra querida patria las crisis institucionales habidas durante más de cuatro décadas.

La burla a la voluntad del pueblo durante los años 30; las frustraciones; los cercenamientos de la libertad; la demagogia irresponsable, los estériles y enconados enfrentamientos; las marginaciones por decreto de importantes sectores políticos; la vigencia de gobiernos surgidos de mayorías artificialmente creadas; todo ello ha sido, en síntesis, consecuencia de la falta de presencia del pueblo en el poder.

Y todo esto representa también las formas del pasado, que de ninguna manera podemos permitir que se repitan, pues con ello sólo retardaríamos, una vez más, el momento del ansiado despegue hacia la conquista de la república moderna y progresista que cuantos habitamos este suelo anhelamos alcanzar.

Por tal motivo es imprescindible concertar un acuerdo amplio y generoso que facilite la instalación de un gobierno estable, verdaderamente mayoritario y, al mismo tiempo, responsable.

Por dos veces, en 1958 y 1963, las Fuerzas Armadas transfirieron el poder a sectores políticos que no las habían acompañado en sus intentos de pacificación.

Ciertos dirigentes se entregaron a un juego doble y algunos —digámoslo crudamente— intentan practicarlo todavía hoy. Y esto, cuando ya no pueden especular con que los militares cederemos a uno de los partidos populares el camino a las urnas para que pudiesen adular a sus simpatizantes y explotar sus

votos. La Revolución argentina pretendió poner fin a esta tragedia. *La idea central fue que, si el país se ponía a trabajar, con la vista clavada en el porvenir, sus rencillas intestinas acabarían por diluirse y que el país renovado, al recuperar sus instituciones, hallaría que se había configurado, también un nuevo estilo político.*

He dicho, finalmente, que el poder se entregará a quien gane las elecciones, sean quien fuere, y hoy lo reafirmo una vez más, con toda la fuerza de mi convicción y la decisión de las instituciones armadas. Pero, así como reitero que el resultado de las urnas será respetado, *todos deberemos contribuir a que sea respetable*".

El 30 de diciembre durante la ceremonia de entrega de sables y despachos a Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, reiteré:

"El pueblo todo se encuentra próximo al momento en el cual, con su voluntad, determinará el camino que habrá de recorrer para hacer más efectiva la institucionalización que las Fuerzas Armadas se han comprometido lograr. Las instituciones castrenses han asumido la conducción de este difícil, pero impostergable proceso."

"Mediante un exitosa culminación será posible, no sólo el retorno a la vigencia constitucional, sino también la definitiva superación de los enfrentamientos estériles y el alcance de la verdadera conciliación de los argentinos. Un proceso al que se oponen los enemigos de la Patria, que han optado por vivir al margen de la familia nacional y que recurren a la violencia criminal en su desesperado afán por torcer el irreversible camino hacia la paz y la concordia que ya ha emprendido el país".

Todo lo hasta aquí expuesto me ha permitido referirme a las diferentes experiencias de la conducción del proceso hasta finalizar el año 1972.

Pasaremos pues a recordar los aspectos más característicos del lapso previo a las elecciones, o sea de la última parte del proceso que permitió al pueblo elegir sus autoridades; esto es, desde enero hasta el 11 de marzo de 1973. El clima con que se inició la campaña electoral fue de una gran virulencia, particularmente por la agresividad evidenciada por el Frejuli y también por otros sectores políticos de izquierda.

Así por ejemplo, las "Pautas Programáticas para el Gobierno Justicialista de la Reconstrucción Nacional", fechadas en un documento voluminoso el 20 de enero, incluían afirmaciones equívocas que justificaban serias preocupaciones, tales como "la

reestructuración de la justicia en función social” o la de “ejecutar una política energética según el mandato de la constitución de 1949”. El sector juvenil radicalizado, expresaba públicamente por su vocero Abal Medina, que “una cosa es las elecciones como medio para llegar a tomar el gobierno y otra es el poder revolucionario que se va a ejercer a posteriori”; y afirmaciones como: “el requisito inicial es la organización del poder popular”.

El Partido Popular Neuquino (Felipe Sapag), con motivo de la presencia, declaraciones y actitudes de los candidatos nacionales justicialistas en Neuquén, se dirigía públicamente a éstos, al Ministro del Interior de la Nación y al Ministro de Gobierno de la Provincia, reclamando garantías para su vida. El candidato Cámpora pretendía visitar los presos subversivos en Chaco, Corrientes y Posadas, afirmando que las organizaciones subversivas “han creído en el camino de la lucha y son tan respetables como los que estamos en el camino de las ideas y de la persuasión. El movimiento Nacional Justicialista —agregaba— tiene respeto por esas organizaciones”.

En San Andrés de Giles se produjo un acto de especial hostilidad hacia las autoridades y de grave significación respecto de la acción futura del Justicialismo. Por especial y oportuna decisión de la Junta de Comandantes en Jefes, todos estos hechos y situaciones cuestionables fueron remitidos a la Justicia Electoral competente para su debida consideración. El asesinato del Almirante Berisso el 28 de diciembre de 1972, parecía marcar la reanudación de la violencia sistemática por parte de las llamadas “formaciones especiales”.

Actos de terrorismo, asesinatos, apología del crimen y otros delitos constituían, obviamente, ingredientes indeseables y tampoco aceptables. Algunos grupos políticos parecían pretender ahora, por esos medios, no ya la interferencia del proceso, sino también, simultáneamente, la obtención de nuevas adhesiones por medios del amedrentamiento que hiciera conquistar votos, apoyo económico, silencio y otras formas de complicidades.

El 24 de enero de 1973 se realizó una reunión con los altos mandos del Ejército y pocas horas después, en la Casa de Gobierno, con la Junta de Comandantes en Jefe, para analizar la situación.

El comunicado que se difundió al país al terminarse la reunión de la Junta, así como la lectura del acta correspondiente, reflejan las preocupaciones que entonces nos embargaban. El anuncio de “los 5 puntos” (aún por implementar) expresaba los

arbitrios que estimábamos necesarios para asegurar la prosecución del proceso político.

El 31 de enero, en una nueva reunión de la Junta, no pudo materializarse, sin embargo, el deseo de dar forma a la declaración difundida la semana anterior.

Para el 7 de febrero convoqué a una reunión a todos los generales en actividad. En la citación correspondiente, se les hizo saber que el propósito era analizar el documento que se había preparado en el Estado Mayor General del Ejército, y cuyo título resulta ya suficientemente explícito de su finalidad:

“Compromiso de conducta que el Ejército Argentino asume hasta el 25 de mayo de 1977 para garantizar la continuidad del proceso de institucionalización y la estabilidad del próximo gobierno.”

Al iniciar la reunión tuve la oportunidad de señalar —entre otras cosas que estimé fundamentales para informar y orientar— textualmente lo siguiente: “En la última reunión de los Altos Mandos del 24 de enero expuse allí mis reflexiones sobre el estado que presentaba la marcha del proceso de institucionalización. Las reflexiones en síntesis, *expresaban*: la situación política del país, el 24 de Enero, y su probable evolución —decía yo— las calificaba como confusas, con muchas incógnitas que llevan a profunda preocupación por parte de quienes tenemos responsabilidades. Y reitero, una vez más, cuanto mayor es la jerarquía mayor es la responsabilidad; de los que aquí están presentes, nadie tiene tanta responsabilidad como yo, pero todos tenemos responsabilidades.”

Agregaba también, “hasta el momento —24 de enero— no se han dado las condiciones para lograr la institucionalización tal como la habíamos establecido. Es decir, logrando brindar al país una ‘solución’ y no una ‘salida’; tratando de que esa ‘solución’ fuera acordada o concertada entre los partidos políticos y con las Fuerzas Armadas, descartando el salto al vacío; cuidando de que no hubiera retorno a regímenes o sistemas que vulneren nuestro estilo de vida o nieguen el sistema democrático con vigencia plena de la libertad ... “no se ha obtenido una adecuada correspondencia por parte de los dirigentes políticos, a las actitudes de grandeza y medida que las Fuerzas Armadas adoptaron para hacer posible una verdadera solución”.

También decía el 24 de enero, que “se pretende marginar a las Fuerzas Armadas, cuando no se las ataca duramente”, y que “el proceso interno en ciertos partidos, para la elección de candidatos, ha mostrado clara digitación y corrupción”.

Y agregaba: "las manifestaciones de apoyo a la violencia y de marcada tendencia revanchista hacen presuponer las metas que, en el caso de llegar al poder, tratarán de alcanzar los representantes del Justicialismo"...

"Además del asesinato de dirigentes gremiales y otros casos similares, sin llegar a muerte, se suma la extorsión a empresarios para obtener recursos para su campaña política".

"En el país corren peligro, no solamente sus instituciones, sino su sistema de vida, su forma de pensar".

"Que de seguir así las cosas, va a resultar que la subversión que estamos combatiendo va a llegar al poder por la vía electoral y tratar de imponer al país lo que ellos pretenden: subversión - terrorismo; más bien dicho".

"Que la cohesión de la Institución Ejército es, en definitiva, trascendente y determinante para la cohesión inter-Fuerzas".

"Que la intensidad de los problemas que se presenten será mayor a medida que nos aproximemos al objetivo final, pues hoy mucha gente que quiere evitar que se llegue a él".

"Entendíamos, también, que el Gobierno tenía elementos legales muy importantes para salir al cruce de los dirigentes políticos que hacen apología de la violencia, del crimen y también que es necesario adoptar medidas para reencauzar el proceso, que no siga desarrollándose como hasta ahora, (24 de Enero), y que verdaderamente la institucionalización sea para el bien de la República".

"Estas conclusiones -expresé- que así, sintéticamente, he transcripto, fueron compartidas por todos los que estuvimos allí presentes. Es así que pudimos concretar, como extrema síntesis de todo lo expresado, el 24 de Enero".

"Que la conducción política del proceso exige tener más firmemente las 'riendas en la mano'."

"Que se necesita más imperiosamente que nunca la cohesión en cada una de las FF.AA. y entre ellas."

"Que es necesario concretar actitudes o medidas que aglutinen las Fuerzas en esta contingencia, en la cual las Instituciones Armadas están actuando fuera de su andámbulo específico".

Para responder a estos enunciados, se estimó conveniente y oportuno que se hiciera conocer a la opinión pública lo que esa misma tarde, 24 de enero, después de la reunión de la Junta de Comandantes se difundió con el título -así muy genérico- de los 'cinco puntos'.

También hice mío, en esa oportunidad del 24 de ene-

ro, el asesoramiento, consejo o sugerencia, que me proporcionaron los señores generales de División respecto a que el documento a que dieran origen esos puntos convenía que fuera firmado por todos los señores generales en actividad.

La razón fundamental de este procedimiento -que es lo que haríamos más tarde- era la de proyectar una imagen del Ejército a todo el país. Una imagen de cohesión, de consustanciación con los objetivos del proceso y, por supuesto, la decisión de no aceptar nada que no respondiese a los fines superiores que persiguen las FF.AA.

"De ningún modo esta firma ha de servir para ratificar que cada uno de los señores Generales adquiriera un compromiso". "De ningún modo -manifesté, bien lo recuerdo, en la reunión del 7 de febrero- porque los hombres de bien, y más aún los que alcanzamos la jerarquía de general, no necesitamos una firma al pie de cualquier compromiso del que deberemos responder. Mucho menos, por supuesto, en la organización castrense cuando el compromiso lo adquiere realmente la autoridad y lo cumple la Institución".

Para una mejor interpretación de los motivos y fines de ese documento debemos recordar sus considerandos y el contenido textual del compromiso: "Visto que el actual proceso de institucionalización está perturbado por hechos de violencia que enlutan a la familia argentina, que sus autores e instigadores reciben manifiesta complacencia y abierta tolerancia en ciertas tribunas políticas y declaraciones públicas, a las que se suman expresiones y actitudes que desconocen las más elementales normas de convivencia democrática y son incompatibles con las leyes fundamentales que rigen la vida de la Nación, entrañando todo ello una inequívoca amenaza para el porvenir de la República.

CONSIDERANDO

"Que el EJERCITO, junto con las otras FF.AA., ha asumido la responsabilidad histórica de conducir el proceso y el compromiso de restituir la soberanía al pueblo, asegurando la vigencia de una auténtica democracia representativa, eficiente y estable".

"Que para cumplir con esa ineludible obligación y de no defraudar las esperanzas y expectativas del pueblo argentino, que aspira a un futuro de paz y grandeza, es necesario revitalizar y reencauzar el proceso de institucionalización en desarrollo".

“Que el EJERCITO no puede permitir que la culminación de este proceso dé como resultado el retorno a inaceptables prácticas políticas que recurren a la imposición de la tiranía bajo formas aparentemente democráticas, como expresión de Gobierno, y al avasallamiento de las libertades, derechos y garantías individuales consagrados por la Constitución Nacional, burlando de ese modo la esencia del sistema de vida argentino”.

“Que el libre juego de las instituciones republicanas exige una justicia absolutamente independiente e inamovible, como esencial resguardo del sistema democrático, por lo que es indispensable excluir a este poder del Estado de las influencias de los procesos electorales así como de las pasiones y motivaciones políticas”.

“Que la defensa de la comunidad nacional, la paz interior y nuestro tradicional estilo de vida, impone extemar todos los recaudos legales contra la subversión y el terrorismo, lo que implica asegurar y fortalecer la acción de la justicia, haciendo respetar sus dictados, puesto que no es tolerable que los enemigos de los altos valores que se pretenden defender puedan eludir, como consecuencia no deseada de la nueva etapa institucional, el cumplimiento de las sanciones que les han sido legalmente impuestas por el uso de la violencia, la destrucción y el crimen como medio de imposición de sus ideas”.

“Que el mantenimiento de la estructura actual del EJERCITO, con el cambio natural y orgánico que imponen las leyes en vigencia, es garantía fundamental de la existencia del sistema democrático de gobierno y del respeto de la INSTITUCIÓN, por lo cual la designación de la máxima autoridad de la Fuerza debe obedecer a una mecánica que asegure lograr la mayor armonización operativa y política”.

“Que solamente así el compromiso que solemnemente asume el EJERCITO podrá ser cumplido en plenitud y se eliminará toda posibilidad de repetir experiencias que alteraron la normal sucesión de los gobiernos, vulnerando lo que establece nuestra Carta Magna”.

“Que la concordia nacional exite renunciamentos y sacrificios de todos los sectores, que serán inútiles si se pretende ignorar al EJERCITO y a la responsabilidad que le cabe de participar armónica y coordinadamente en el insoslayable período de transición para el afianzamiento de las instituciones republicanas”.

“Que el EJERCITO está decidido a colaborar con el futuro gobierno —durante la etapa de transición que culminará el 25

de Mayo de 1977— para hacer posible el logro y desarrollo de la expresión democrática que anhela para la República, a la vez que velar por la seguridad y estabilidad de dicho gobierno”.

POR TODO ELLO:

“LOS GENERALES EN ACTIVIDAD —servicio efectivo— en nombre y representación del EJERCITO ARGENTINO, resuelven establecer formalmente como compromiso de conducta que asume la INSTITUCION hasta el 25 de Mayo de 1977:”

“1° Asegurar su inquebrantable propósito de sostener la continuidad del proceso político y de acatar el pronunciamiento que manifieste la ciudadanía en las urnas, exigiendo que todos los que participan en él cumplan la Constitución y las Leyes vigentes de aplicación”.

“2° Respaldar y sostener en el futuro la total vigencia de las instituciones republicanas, asegurando una auténtica democracia que permita el ejercicio de los derechos de los habitantes y el goce pleno de la libertad”.

“3° Asegurar la independencia e inamovilidad del Poder Judicial como garantía de la vigencia de los principios, declaraciones y derechos constitucionales”.

“4° Descartar la aplicación de amnistías indiscriminadas para quienes se encuentren bajo proceso o condenados por la comisión de delitos vinculados con la subversión y el terrorismo”.

“5° Compartir las responsabilidades dentro del Gobierno que surja de la voluntad popular como integrante del gabinete nacional, según la competencia que le fijen las leyes y demás disposiciones, en especial en lo que hace a la seguridad externa e interna, respetando las atribuciones constitucionales para la designación del Ministro de Ejército por parte del futuro Presidente de la Nación, la que deberá ser realizada entre los Generales de División en actividad —Servicio Efectivo— al 25 de Mayo de 1973”.

“EL EJERCITO ARGENTINO reconoce públicamente, sin entrar al análisis de las causas que motivaron su conducta, que en algunas oportunidades del pasado no se consideró responsable de los actos de gobierno o se constituyó en su juez y expresa su más absoluta convicción que únicamente el compromiso inexcusable de todos los dirigentes del país del cumplimiento inamovible de estos principios básicos llevará a la armonía y concordia del pueblo argentino que desea defender su tradicional estilo de vida democrático y cristiano en paz, justicia y libertad”.

"Este es el compromiso que asume el EJERCITO ARGENTINO y que se cumplirá inexorablemente".

"Dado en BUENOS AIRES, a los siete días del mes de febrero de 1973". Este compromiso de conducta fue firmado por todos los generales en actividad, con excepción del general Saint Jean, quien al exponer franca y lealmente su disidencia, presentó su solicitud de retiro.

Según lo que me manifestó aproximadamente un año después el general Dubra, conversó con Saint Jean el día que éste presentó su solicitud de retiro. En ese diálogo entre camaradas y amigos, le había manifestado que él no habría tenido inconveniente en firmar el documento, pero que no lo había hecho porque no guardaba suficiente confianza en el general Lanusse. A despecho de otras versiones referentes a cartas que habría escrito a camaradas, explicando su actitud con la consideración de que no era procedente pretender condicionar la acción futura de gobierno del Frejuli (aparentemente el inevitable ganador de las elecciones inmediatas), igualmente respeto su actitud de entonces.

Pocos días más tarde, los tres Comandantes en Jefes suscribimos un documento similar al que se firmara anteriormente en el ámbito del ejército. Su texto fue:

"COMPROMISO DE LAS FUERZAS ARMADAS ANTE LA CIUDADANIA

"VISTAS las características en que se desarrolla el proceso de institucionalizar del país.

"CONSIDERANDO:

"Que las Fuerzas Armadas han asumido la histórica responsabilidad de asegurar el pleno establecimiento de las instituciones republicanas en el marco del sistema fijado por la Constitución Nacional.

"Que, conscientes de la trascendencia del compromiso contraído, consideran imperativo llevar a la ciudadanía la convicción y la tranquilidad que en el futuro será radicalmente impedida toda acción que, aún rodeada de formalidades aparentemente democráticas, tienda a avasallar las libertades, derechos y garantías o burlen la esencia del sistema argentino de vida.

"Que el libre juego de las instituciones republicanas exige una justicia independiente e inamovible, como esencial resguardo del sistema democrático, por lo que es indispensable excluir a este poder del Estado de las influencias de los procesos electorales así como de las pasiones y motivaciones políticas.

"Que la defensa de la comunidad nacional, la paz interior y la seguridad, imponen extremar todos los recaudos legales contra la subversión y el terrorismo, lo que implica asegurar y fortalecer la acción de la justicia, haciendo respetar sus dictados, puesto que no es tolerable que los enemigos de los altos valores que se pretenden defender puedan eludir el cumplimiento de las sanciones que les han sido legalmente aplicadas por haber hecho uso de la violencia, la destrucción y el crimen como medio de imposición de sus ideas.

"Que igualmente sienten la necesidad de expresar su firme vocación republicana y democrática así como su irrevocable decisión de asumir en plenitud las responsabilidades constitucionales que les corresponden en el futuro gobierno.

"POR TODO ELLO "LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE, en nombre de las Fuerzas Armadas, resuelve asentar en acta que es voluntad del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea:

- "1° Asegurar su inquebrantable propósito de sostener la continuidad del proceso político y de acatar el pronunciamiento que manifieste la ciudadanía en las urnas, exigiendo que todos los que participen en él cumplan la Constitución y las leyes vigentes de aplicación.
- "2° Respalda y sostener en el futuro la total vigencia de las instituciones republicanas, asegurando una auténtica democracia que permita el ejercicio de los derechos de los habitantes y el goce pleno de la libertad.
- "3° Asegurar la independencia e inamovilidad del Poder Judicial como garantía de la vigencia de los principios, declaraciones y derechos constitucionales.
- "4° Descartar la aplicación de amnistías indiscriminadas para quienes se encuentren bajo proceso o condenados por la comisión de delitos vinculados con la subversión y el terrorismo.
- "5° Compartir las responsabilidades dentro del gobierno que surja de la voluntad popular como integrantes del Gabinete Nacional, según la competencia que le fijen las leyes y demás disposiciones, en especial en lo que hace a la seguridad interna y externa, respetando las atribuciones constitucionales para las designaciones de los Ministros militares por parte del futuro Presidente de la Nación, de conformidad con la legislación vigente el 25 de mayo de 1973.

"Este es el compromiso que asumen las Fuerzas Armadas, que hacen conocer al país en la convicción que así quedarán aseguradas la paz y la concordia entre los argentinos.

Breve tiempo después, en oportunidad de mi visita a España, y con motivo de una conferencia de prensa realizada en nuestra Embajada en Madrid afirmé que:

"En mi país es imprescindible —casi diría que como el oxígeno para respirar— que haya un gobernante fuerte. Y no tengo ninguna duda de que la única forma de tener realmente un gobernante fuerte es que se le de el gobierno a aquel ciudadano que llegue al cargo de Presidente de la República como consecuencia de la voluntad mayoritaria del pueblo, expresada en la única forma que conocemos: a través de elecciones. De inmediato se me preguntó cómo, cuándo y a quién entregaría el gobierno si no hubiera elección. Respondí: no sé. Pero que dejo el cargo si lo sé".

XIII. La hora de la verdad

Finalmente se arribó a la fecha prevista para el acto electoral. En la víspera me dirigí al país todo destacando, entre otras cosas, que había llegado un momento decisivo.

"Mañana —dije— con absoluta libertad, sin ningún tipo de proscripciones, sin correr otro riesgo que el de *usar mal del voto*, y con la total seguridad de que su voluntad será respetada por este Gobierno de las Fuerzas Armadas, la ciudadanía se expedirá sobre el futuro de la República.

"Ya sólo debe preocuparnos el futuro.

"Cualquier ciudadano, por más importante que se crea, o se le crea, es insignificante frente a las exigencias de la nacionalidad.

"Mañana, puede ganarse o perderse todo.

"Se puede ganar, definitivamente, la existencia de una auténtica democracia, en libertad, con paz, con justicia social y dignidad humana.

"Se puede ganar la instancia para construir un país moderno, poderoso, gravitante.

"Se puede ganar, en fin, la realidad de una Nación en la cual los únicos proscritos sean los golpes de Estado, las dictaduras, la violación de la Constitución, la burla a la decisión ciudadana y la violencia como sistema de acción política.

"Pero del sufragio también puede resultar que la República pierda y se sumerja en la anarquía, la obsecuencia, la delación, la corrupción, el engaño, el mesianismo, el envilecimiento de las instituciones, el cercenamiento de las libertades, la implantación del terror y la tiranía o la subordinación a la voluntad omnívota de un hombre.

"Por eso, es que siento la inexcusable obligación de llamar a la reflexión a todos mis compatriotas, sean cuales fuesen su partido político o su forma de pensar.

"Pero esté segura la ciudadanía de que el Ejército, la Armada, y la Fuerza Aérea, que se han jurado hacer posible el comicio, *no serán cómplices en la instauración de ningún nuevo despotismo, ni tolerarán forma alguna de violencia.*

"A esto también se han comprometido y es fundamental tenerlo presente en el instante de ejercer el más sagrado derecho cívico, deber insoslayable que exige y esto es lo trascendente, meditar con serenidad y desechar los impulsos nacidos del mero calor de la emoción.

"Es imperioso que prive la luz de la razón.

"Por lo tanto, yo apelo al sentido común e inteligencia de todos y cada uno de los argentinos,

"En cada sufragio está en juego el destino del país.

"Ya no es tiempo de frases sin contenido y de opciones fraguadas.

"Cada voto debe ser el producto de la convicción propia y de la identificación con un programa de gobierno; nunca con una persona.

"Recordemos, en el cuarto oscuro, que todo lo legítimo es posible dentro de la democracia y la justicia; sin esos valores esenciales no hay progreso, no hay bienestar y la vida pierde su sentido.

"Mañana decidiremos entre la paz o la subversión; la tranquilidad del hogar o la zozobra de la agitación; la posibilidad de una reforma social con sentido cristiano o el enfrentamiento entre hermanos.

"Decidiremos, en síntesis, si deseamos un país pujante y libre, o una colonia de ideologías trasnochadas.

"El terrorismo sólo genera crímenes y caos; jamás, liberación.

"Caer en sus garras, ya sea a través de métodos directos o indirectos, es el único desastre.

"Yo aspiro a que sepamos actuar con responsabilidad, porque creo en la madurez individual y colectiva de mis conciudadanos, cuya fuerza moral reclamo para que rechacen a los falsos apóstoles y no se dejen seducir por atractivos espejismos que pueden conducirnos a un callejón sin salida.

"En la hora de la verdad cada uno de ustedes —con su voto— será el que decida. Sólo ustedes. Nada más que ustedes".

Al día siguiente de las elecciones, dirigí un mensaje a la

opinión pública nacional y extranjera, proclamando desde ese momento como fórmula triunfante a la que integraban Cádiz y Lima, y agregando: "Y desde el 26 de mayo próximo estaré a disposición del gobierno constitucional, aquí, en mi país, para que juzgue mi conducta en el cumplimiento del mandato que asumí por disposición de las Fuerzas Armadas". Y añadió: "De ahora en más, se abren nuevas oportunidades para poner en evidencia nuestra vocación de servicio al país".

Muchas son las versiones que se han vertido, con posterioridad, sobre el acto electoral cumplido, por decisión de las Fuerzas Armadas, el 11 de marzo de 1973. En esto, como en tantas otras cosas, el juicio que realmente debe importar es el que se forje a través de los años y que, seguramente, quedará reflejado por quienes, desapasionadamente, escriban en el futuro la historia de estos años de la vida argentina y de los argentinos. Recordar mi mensaje del 10 de marzo de 1973 puede servir para que mis contemporáneos actualicen o mejoren su conocimiento de las ideas y reflexiones que entonces tenía yo como Presidente de la Nación, pensamientos que por lo demás, podría ratificar hoy.

Antes de finalizar el mes de abril realicé una nueva reunión con los generales de división. Como tenía particular interés en considerar temas de especial trascendencia en la actitud del Ejército en esas circunstancias con la antelación conveniente les hice llegar algo así como un cuestionario y les pedí que, en oportunidad de la reunión, deberían entregarme su opinión por escrito. El procedimiento, aunque lo habíamos utilizado en algunas oportunidades anteriores, no era de rutina. Sólo lo aplicábamos cuando lo estimábamos conveniente, para un más profundo análisis de determinados problemas y para que los integrantes de la más alta jerarquía de la institución, al concretar sus criterios o responder a los requerimientos de asesoramiento que yo les formulara, lo hicieran con posibilidad de contar previamente y a su vez, con el asesoramiento de sus respectivos Estados Mayores, así como con el de los Generales de brigada que le estaban subordinados.

Aunque con algunos matices diferentes, los Altos Mandos estimaban que habían sido satisfechas —en la medida de lo factible— las exigencias que tanto el Ejército, como la Armada y la Fuerza Aérea se habían impuesto para la última etapa de la Revolución Argentina.

Estas reiteradas y tan interesantes experiencias que había tenido con quienes en el Ejército me seguían en jerarquía, no

sólo durante el tiempo que fui Presidente de la República, sino también durante los casi 5 años que ejercí el Comando en Jefe del Ejército, tuvieron alta y especial significación, utilidad e importancia.

Así traté de reflejarlo en el mensaje que dirigí, en el Colegio Militar el 18 de mayo de 1973, en oportunidad de la realización de la ceremonia de despedida de los generales que habían pasado a retiro el año anterior y que yo consideré también como mi despedida del servicio activo. Expresé entonces que:

"Conducir el proceso de institucionalización supuso vencer dramáticas alternativas, superar la natural incredulidad ciudadana, luchar contra la intriga, disipar la suspicacia y sospecha, soportar las defecciones, desechar la demagogia, no caer en el juego provocador de los extremismos y, fundamentalmente, por sobre todas las cosas, confiar en el pueblo y respetar su determinación soberana.

"Si el triunfo es de todos y para todos, la libertad estará regida por esas mismas características, en el marco de la justicia y la ley.

"Pero la libertad, al igual que otros valores fundamentales como la democracia, la paz o la seguridad, no se gana de una vez y para siempre. Por el contrario, su mantenimiento exige, imperiosamente, una lucha sin desmayos, de la cual ninguna institución está exenta y a la cual ningún ciudadano puede rehusarse. En otras palabras: esos valores constituyen un desafío que no tiene solución de continuidad.

"Aquí están los hechos. Los argentinos de hoy tienen la palabra y la historia formulará su inapelable testimonio en cuanto a nuestra conducta. En la vigencia plena de la Constitución, no hay desacierto de ningún gobierno que pueda justificar o explicar, jamás, la ejecución de un golpe de estado. Sólo es posible robustecer la democracia, si se le ejercita, nunca si se la quiere corregir o condicionar a espaldas de las instituciones que el propio sistema ha generado para su defensa.

"Ustedes, cadetes, como los generales que hoy se despiden, como quien les habla, han elegido libremente una profesión que no se puede ejercer sin rendir culto a una auténtica vocación. No busquen, en el curso de la carrera abrazada, halago material alguno, ni satisfacciones subalternas. La mayor recompensa estará en lo más íntimo del espíritu, cuando tengan la seguridad de haber servido, sin medir los riesgos, con desinterés, con lealtad, con honor, a nuestra institución, porque así habrán servido

a la Patria y al pueblo al cual pertenecen.

"Este ejemplo es el que nos dejaron los Tenientes Generales Aramburu y Sánchez; Los Almirantes Berisso y Quijada; el General Iribarren, el Teniente Primero Azúa. Ellos pagaron con su vida el precio de su lealtad a los ideales que les fueron inculcados.

"Agradecemos a Dios que exista en esta nuestra tierra una institución castrense capaz de forjar a hombres de este temple.

"Y agradezcámosle, también, que haya otras instituciones tan dignas como la nuestra, de cuyas filas surgieron hombres como los dirigentes gremiales Vandor y Alonso, políticos como Uzal, miembros de la Fuerza de seguridad, o tantos otros —cualquiera haya sido su ideología o su pensamiento partidario— que cayeron inmolados por una violencia irracional —no importa su signo o su origen— siempre ajena al sentir argentino. Con sus familiares, cuya entereza es una reconfortante contribución a la sensatez, nos solidarizamos con su dolor.

"Mientras sigan estando presentes en el horizonte instituciones de esta fe y ciudadanos de este coraje, no habrá guerrilla capaz de impedir la marcha hacia la unión nacional, para transformar a nuestra Argentina en la sociedad moderna y libre, con hondo contenido social, con que soñamos todos los que estamos orgullosos de vivir en su suelo.

"Y nadie tiene derecho, a partir de ahora, de negar su aporte a la consolidación de tan supremos valores. Mucho, sin duda, depende de las autoridades electas. Pero no es poca, sino todo lo contrario, la responsabilidad de cada uno de nosotros.

"Yo proclamo que estoy dispuesto a asumirla en plenitud —incluso con mi silencio si así fuere menester— por más humilde que sea el lugar que me reserve el destino.

"Estoy orgulloso por la jerarquía, personal y profesional de quienes hasta hace muy poco, con el grado alcanzado, constituyeron el nivel más directo de asesoramiento y colaboración al Comandante en Jefe del Ejército.

"Lo mismo digo y siento para quienes hoy integran ese escalón de asesoramiento y colaboración".

Termino este capítulo con una breve referencia a la jornada del 25 de mayo de 1973, tal vez la más difícil de mi vida.

Ese día epilogó el tránsito de la Revolución Argentina en el tiempo. Se concretó entonces el acceso a una nueva etapa en la que, después de siete años, recién el poder dejaría de ser ejercido institucionalmente por las Fuerzas Armadas. A partir de entonces se trataba de su ejercicio por los representantes del

pueblo, con una abrumadora mayoría ciudadana apoyando a las autoridades elegidas.

Después de siete años de importantes realizaciones materiales, las autoridades que asumían el gobierno expresaban así la decidida y clara voluntad popular. Ese era el deseo del país mayoritario y real y, en consecuencia, la verdadera expresión de la soberanía popular. El país tendría ahora los gobernantes que había deseado y escogido. Con ellos, llegaba la posibilidad de un verdadero concurso de voluntades, de la estabilidad y de las perspectivas de un más completo ordenamiento dentro de la ley y en la paz.

Simultáneamente esos nuevos gobernantes recibían el deber histórico de dar solución definitiva a los problemas fundamentales que vivía aun el país: la subversión extremista, y la desunión nacional.

A partir de esa fecha, 25 de mayo de 1973, la responsabilidad de lo que sucediera en la República Argentina, ya no sería exclusivamente de sus soldados sino de todos los argentinos, en función del papel verdadero que desempeñaban en la sociedad nacional organizada. Lógicamente, con primero y especial énfasis en sus nuevos gobernantes.

En la víspera, el 24 de mayo, hablé al país por radio y televisión. Fue mi último mensaje como Presidente de la República. Era mi despedida y también un examen de conciencia. Expresé entonces: "... Las Fuerzas Armadas, que no han sido ajenas a los errores en que hemos incurrido dos generaciones de argentinos, dejan el poder en manos del pueblo y, desde sus bases y sus cuarteles, seguirán sirviendo a las demás instituciones de la Patria.

"Yo me retiro orgulloso, más que por haber tenido el insigne honor de ejercer la primera magistratura, por haber podido abrir el cauce del legítimo pronunciamiento popular.

"No hay mejores protagonistas de la historia que los propios pueblos. Por su cuenta, por su coraje y por su decisión, eligen su destino y alcanzan —cuando se proponen conquistarlas— dimensiones de civilización y de cultura.

"Esta es nuestra gran oportunidad. Hemos llegado a ella, porque fuimos capaces de rescatar valores postergados y esperanzas muertas.

"Procuré en todo momento ser fiel intérprete de mi compromiso con el país. Merced a la comprensión e incluso la crítica, por más dura que haya sido, se ha logrado el objetivo fijado, más allá de parcialidades, y aún al precio de sangre fraterna, impíamente derramada.

"La tarea está cumplida. Dejo el poder para ser uno más entre ustedes, aferrándonos todos, jugándonos todos, con pasión y sin miedo, por el celoso respeto a la libertad de todos y a la justicia para todos. Solo así aseguraremos la paz, en democracia".

Cuando pronunciaba ese mensaje desde mi despacho en la Casa de Gobierno, estaban próximos a mí el doctor Mor Roig y Edgardo Sajón. "Don Arturo", como muchos lo llamaban, fue cobardemente asesinado 14 meses después. Cuando escribo estas líneas se cumplen 50 días de la "desaparición" de Sajón. El misterio en torno de esta desaparición continúa y hace mayor aún la angustia de su familia, de sus amigos y de cuantos le conocieron y le trataron. Edgardo Sajón es un verdadero y probado amigo. Honesto, trabajador incansable, grande y eficiente colaborador durante mi gestión de Gobierno y también en la preparación de este libro. Tuve la fortuna de saberlo como un hombre en cuya invariable solidaridad podía confiar permanentemente y totalmente. Gran amante de la libertad. Esposo y padre ejemplar. Me uno con mis oraciones a todos los que a Dios pedimos por su suerte, para que los delincuentes, cualquiera sea su ideología o su circunstancia, que arteramente y cobardemente le han privado de su libertad, puedan recapacitar y encuentren la forma de devolverlo a los suyos.

Concluyo este capítulo con esta digresión referida a Edgardo Sajón, por cuanto el impacto que me ha causado su desaparición ha incidido muy especialmente en mi programación prevista para la redacción y publicación de este libro.

APENDICES